



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

El Salado: más allá de la violencia, reconstrucción territorial

José Isidro Gómez Ayola

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología

Bogotá, Colombia

2018

El Salado: más allá de la violencia, reconstrucción territorial

José Isidro Gómez Ayola

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Sociología

Directora:

Ph.D. Alice Beuf

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología

Bogotá, Colombia

2018

Por la construcción de la vida digna para todos los pueblos. Por la autodeterminación y el buen vivir.

Agradecimientos

A El Salado, a ellas y ellos por permitirme ser y estar codo a codo trabajando por recuperar y reconstruir el pueblo.

A mí mamá y mi hermano, por ser la base de la comprensión y el amor.

A Daniel, por el amor, por ser y estar siempre conmigo y caminar junto a mí este camino que he decidido emprender.

A la familia Redondo y en especial a Ana Tulia y Sofía.

A Alice Beuf por guiarme y acompañarme en este proceso complejo y bello a la vez.

A Tatiana, Alejandro, Laura Toro, Laura Mejía, Sebastián, Carolina, Daniel, Diego, Glow y Karen por acompañarme y no dejarme rendir.

A la vida y a las ganas de transformarlo todo.

Resumen

El Salado ha sido reconocido a nivel nacional por los hechos violentos ocurridos en sus inmediaciones entre 1997 y el 2000. Sin embargo, a lo largo de este trabajo de grado nos proponemos hacer lecturas más amplias que permitan al lector generar nuevas narrativas sobre este corregimiento de El Carmen de Bolívar y apreciar las estrategias que han desarrollado sus habitantes para reconstruirlo y dotar de nuevos significados los espacios que fueron marcados por la ocupación paramilitar. Es así como el interés primordial estará sobre las estrategias que han desarrollado los saladeros desde el 2002, como hito fundacional del corregimiento, hasta la actualidad para la reconstrucción del territorio. Este proceso se desarrolló desde la perspectiva del constructivismo estructuralista planteado por Bourdieu (1988) y el uso de diferentes herramientas y técnicas propias de la investigación social para acercarse a la comunidad de El Salado y junto a ella generar nuevas narrativas que permitan expandir el conocimiento que se posee hasta el momento.

A la fecha en El Salado hay 1.000 habitantes, lo que representa una tasa de retorno cercana al 15%, que consideramos es baja y que está directamente relacionada con la falta de oportunidades laborales y académicas en el municipio y el corregimiento. El Salado además no está exento de las dinámicas nacionales, por lo que apreciamos un alto grado de movilidad juvenil desde lo rural hacia lo urbano, lo que sin duda está relacionado con la manera de entender, y construir, el territorio desde una perspectiva generacional.

Palabras clave: El Salado, territorio, territorialidad, reconstrucción, simbólico, trayectoria y conflicto.

Abstract

El Salado has been recognized nationally by the violent events that occurred in its vicinity between 1997 and 2000. However, throughout this master degree work we propose to make broader readings that allow the reader to generate new narratives on this township of El Carmen de Bolívar and appreciate the strategies that have developed its inhabitants to rebuild it and to provide new meanings with the spaces that were marked by the paramilitary occupation. This is how the primary interest will be on the strategies developed by El Salado since 2002, as the founding milestone of the township, to the present day for the reconstruction of the territory. This process was developed from the perspective of structural constructivism proposed by Bourdieu (1988) and the use of different tools and techniques of social research to approach the community of El Salado and to generate next to it, new narratives that allow to expand the knowledge that is possessed so far.

To date there are 1,000 inhabitants in El Salado, which represents a return rate close to 15%, which we consider is low and is directly related to the lack of employment and academic opportunities in the municipality and the township. El Salado is also not exempt from national dynamics, so we appreciate a high degree of youthful mobility from rural to urban, which is undoubtedly related to how to understand, and build, the territory from a generational perspective.

Keywords: El Salado, territory, territoriality, reconstruction, symbolic, trajectory and conflict.

Contenido

	Pág.
Resumen	IX
Lista de ilustraciones	XIII
Lista de gráficas	XIII
Lista de fotos	XIII
Lista de tablas	XIII
Lista de mapas	XIII
Introducción	1
1. Las disputas por los sentidos del territorio en el ámbito teórico de las Ciencias Sociales	7
1.1 Territorio y espacio geográfico:	7
1.2 Territorialidad y multiterritorialidad:	14
1.2.1. Territorialidad humana.	14
1.2.2. Multiterritorialidad:	20
1.3. Desterritorialización y reterritorialización.	21
1.3.1. Definiendo los conceptos	22
2. La subregión montemariana y el corregimiento de El Salado: elementos para la comprensión de las dinámicas del conflicto colombiano y sus consecuencias en la población.	26
2.1. El conflicto en Colombia: un recuento histórico	27
2.2. Los Montes de María: subregión en disputa.....	33
2.2.1. Situación económica actual, retos en la construcción de la paz.	38
2.2.2. El conflicto armado en la subregión y sus consecuencias sobre el tejido social. 44	
2.2.3. Campesinos organizados por la tierra y el territorio.	52
2.3. Luchas gremiales y conflicto armado en El Salado: perspectivas sobre un corregimiento geoestratégico.	58
2.3.1. Ubicación geográfica y recursos naturales.	59
2.3.2. Economía saladera: dicotomías entre la riqueza natural y la pobreza rural. 63	
2.3.3. El tabaco: aglutinador de historias y luchas por la autonomía.	66
2.3.4. Guerrilla, paramilitares, población civil y masacre emblemática.	70
2.3.5. Desplazamiento forzado y retorno voluntario: trayectorias poblacionales.	75
3. Técnicas y teoría sociológica	77
3.1. Perspectiva epistemológica: el constructivismo estructuralista de Bourdieu ..	77
3.2. Técnicas y herramientas de investigación	80
4. Expulsión, políticas para el retorno y trayectorias poblaciones en El Salado. ..	86
4.1. Desterritorialización: expulsión y trayectorias por la región caribe.	87
4.1.1. Desterritorialización por partida doble, el drama del desplazamiento forzado 88	
4.1.2. Ciudades y municipios receptores de las víctimas del desplazamiento forzado 93	
4.2. Políticas públicas para el retorno de la población desplazada.....	101
4.2.1. Planes del gobierno Uribe 2002-2010	101

4.2.2.	Planes del gobierno Santos 2010 – 2018.....	104
4.2.3.	Consecuencias de la política pública en El Salado	106
4.3.	Trayectorias, tipologías y relatos del retorno a El Salado.	108
4.3.1.	Los primeros en llegar	110
4.3.2.	La necesidad de devolver lo aprendido	112
4.3.3.	Retorno como escape al declive en otros municipios	113
4.3.4.	He llegado con mis padres siendo un niño	115
4.4.	Análisis poblacional 2017: Balance de la situación actual, revisión de las fuentes disponibles.....	118
5.	Reconstrucción territorial: tensiones entre lo institucional y la autonomía de la población.	120
5.1.	El territorio material: tejido social y la relación con las políticas nacionales de reconstrucción	121
5.1.1.	Casa del Pueblo	122
5.1.2.	Casa Museo de la Memoria	127
5.1.3.	La construcción de las 100 casas por parte del gobierno Santos.....	128
5.2.	El territorio simbólico: Estrategias para la reterritorialización desde las fiestas y celebraciones religiosas	132
5.2.1.	Las fiestas de toros y su relación con el territorio añorado.	133
5.2.2.	Celebraciones religiosas.	137
5.3.	Territorio y oportunidades laborales y económicas:	141
5.3.1.	Lo rural en El Salado, perspectivas de ausencia laboral.	142
5.3.2.	Soluciones colectivas al declive económico	147
5.4.	El territorio imaginado: perspectivas a futuro sobre El Salado.....	151
5.4.1.	Jóvenes.....	152
5.4.2.	Adultos	156
5.4.3.	Adultos mayores.....	157
6.	Conclusiones:.....	161
7.	Bibliografía.....	166

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Planta general del proyecto	126
---	-----

Lista de gráficas

Gráfica 1 Personas expulsadas antes de 1985 hasta 2018	33
Gráfica 2 Población en condiciones de miseria, 2005	43
Gráfica 3 Evolución y proyección número de habitantes de El Carmen de Bolívar 1985 – 2020	94
Gráfica 4 Tasa de homicidios en El Carmen de Bolívar entre 1990 y 2015	95
Gráfica 5 Cantidad de hogares desplazados y recibidos El Carmen de Bolívar 1985-2017	96
Gráfica 6 Cantidad de hogares desplazados y recibidos Cartagena 1985-2017	97
Gráfica 7 Cantidad de hogares desplazados y recibidos Barranquilla 1985-2017	99
Gráfica 8 Cantidad de hogares desplazados y recibidos Sincelejo 1985-2017	99
Gráfica 9 Origen de los estudiantes de Grado 11°	118
Gráfica 10 La Quimera y La Conquista	148

Lista de fotos

Foto 1 Bodega tabacalera de Julio y Armando Torres en los años de la bonanza tabacalera.	69
Foto 2 Casa Museo de la Memoria	128
Foto 3 Vista de la Urbanización Villa Emperatriz – enero de 2017	130
Foto 4 Fiestas de toros y corralejas. El Salado- diciembre 2013	135
Foto 5 Celebración día de La Virgen del Carmen.....	138
Foto 6 Invitación a las fiestas del 15 y 16 de julio de 2017	139
Foto 7 Jeep y mototaxi en El Salado.....	146
Foto 7 Granja Avícola El Salado	151

Lista de tablas

Tabla 1 Principales cultivos por volumen de producción en Montes de María acumulado 2007-2014	39
Tabla 2. Títulos mineros en los Montes de María. Periodo 2007-2010.....	41
Tabla 3 Intensidad del conflicto armado en municipios de Bolívar (Montes de María) entre 1985 y 2015.	46
Tabla 4 Hechos victimizantes en Los Montes de María 1985 - 2017.....	47
Tabla 5 Razones de migración a la zona urbana	155

Lista de mapas

Mapa 1 Localización subregión de Los Montes de María.	35
Mapa 2 Zonas de la subregión de Los Montes de MaríaFuente: Elaboración propia con base Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María	36

Mapa 3 Localización del Bloque Héroes Montes de María en la subregión, antes de la desmovilización en julio del 2005.....	45
Mapa 4 Circunscripción 8 Transitoria Especial de Paz	52
Mapa 5 Organizaciones campesinas durante la década de 1970.....	54
Mapa 6 Propuesta de Zona de Reserva Campesina.....	57
Mapa 7 División política de El Carmen de Bolívar.....	60
Mapa 8 Barrios, infraestructura y vías de acceso a El Salado	61
Mapa 9 Veredas de El Salado.....	63
Mapa 10 Usos del suelo en El Carmen de Bolívar.	65
Mapa 11 Zona de influencia de las FARC y minas antipersonales	71
Mapa 12 Presencia de las FARC y las AUC en El Carmen de Bolívar.....	74
Mapa 13 Mapa desplazamiento forzado en el conflicto armado en Colombia (1996-2012)	90
Mapa 14 Tasa neta de migración por amenaza para su vida, según municipio 2000-2005	100
Mapa 15 Barrios, infraestructura y vías de acceso en El Salado	124
Mapa 16 Ejercicio de cartografía con estudiantes de grado 11°	136

Introducción

El conflicto armado en Colombia ha generado, desde los años 50', una amplia iniciativa académica por comprender las afectaciones simbólicas y materiales que este ha tenido sobre la población civil. Un campo específico, de tales estudios, ha sido el análisis de los municipios, corregimientos y veredas afectadas por el desplazamiento forzado, especialmente entre 1985 y 2005, años marcados por la Ley 975 de 2005 con la cual se pretendía desmontar el paramilitarismo y entender la dimensión de lo ocurrido hasta la fecha y el posterior reconocimiento a las víctimas en la Ley 1448 de 2011.

Tales leyes, se dan en el marco de lo ocurrido en las décadas del 80', 90' e inicios del 2000, marcadas por el crecimiento del narcotráfico y las insurgencias, y el nacimiento de organizaciones paramilitares unificadas bajo un único comandante. Una de las regiones más afectadas por este avance criminal fue la subregión de Los Montes de María, ubicada entre Sucre y Bolívar; un ejemplo de la gran afectación que tuvo lo muestra el CNMH en 2009, en que afirma que entre 1999 y 2002 se registraron más de 40 masacres y 354 víctimas fatales.

Tal afectación ha hecho que las narrativas que se construyeron sobre la subregión montemariana se ubiquen, únicamente, sobre el hecho traumático, y se dejen de lado las experiencias de organización campesina y popular desde inicios del siglo XX y con especial marcación en la década de los 70'.

Entre los 15 municipios que conforman la subregión montemariana está El Carmen de Bolívar, que para finales de la década de los 90' se vio gravemente afectado por el Bloque 37 de las FARC y el Bloque Héroes de Los Montes de María de las AUC. Uno de sus 19 corregimientos, El Salado, fue violentado en 1997 y el 2000 por cuenta de masacres que dejaron un total de 7000 civiles desplazados y más de 70 personas asesinadas mediante estrategias que son muestra de sevicia y, además, buscaban romper el tejido social mediante elementos simbólicos, y facticos, como violaciones y mutilaciones.

De esta manera, lo producido sobre El Salado se inscribe en las narrativas que lo atan a la masacre de febrero del 2000. Aunque reconocemos que el conocimiento exhaustivo sobre la misma permitió esclarecer muchos elementos de la maquinaria paramilitar en el norte del país, su restricción ha provocado un desconocimiento generalizado sobre la historia y memoria de los saladeros y su territorio.

Por ello hemos planteado, desde perspectivas sociológicas y geográficas, analizar las estrategias de recuperación y reconstrucción del territorio por parte de la población retornada al corregimiento desde finales de 2001.

Esto con base en los planteamientos de Pierre Bourdieu y lógicas geográficas críticas que plantean la construcción social del territorio como un ejercicio de producción del espacio, que conlleva a la autodeterminación y recuperación de la soberanía por parte de las poblaciones.

El interés principal con este trabajo de grado está en poder analizar cómo los actuales habitantes de El Salado han reconstruido el territorio; por lo cual es necesario entender la manera en que lo entienden, las trayectorias que los han marcado y las formas en que se han relacionado entre pares, con instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales que allí han tenido presencia.

El centro, entonces, no está en la manera en que el Estado ha ejemplarizado a El Salado por el hecho traumático que vivió, ni las maneras en que los paramilitares llevaron a cabo procesos de desterritorialización y aceleraron el fenómeno de la descampesinización de habitantes de zonas rurales. Si no, en la necesidad de evidenciar todas aquellas estrategias que han desarrollado los habitantes del corregimiento para reterritorializarse y crear nuevos sentidos sobre los espacios que fueron marcados por la violencia.

Teniendo en cuenta tal objetivo de analizar las estrategias para la reconstrucción del territorio en El Salado, hemos definido una estructura para el presente trabajo de grado en que se abarquen, desde lo teórico y lo empírico, todos los elementos referentes al territorio, la territorialidad, las maneras en que se dan estos procesos de construcción social, y por supuesto, las tensiones y conflictos que ello provoca en los habitantes del corregimiento.

Sumado a lo anterior, el trabajo de investigación busca aportar a la construcción de una academia interesada en las problemáticas regionales y que no responde, únicamente, a maneras tradicionales de hacer y ser junto a las comunidades, pues estamos convencidos que las Ciencias Sociales tienen una gran disputa por dar y

es el reconocimiento de las narrativas de quienes se propone estudiar no como sujetos objetivados sino como agentes autónomos y capaces de crear narrativas novedosas sobre su contexto.

Para tal fin desarrollamos trabajo de campo en El Salado durante el 2017, en diferentes momentos, pero concentrándonos en julio del mismo año. En este se realizaron ejercicios de cartografía social y entrevista con estudiantes de grado 11° de la Institución Técnico-Agropecuaria El Salado -ITAES-, entrevistas a profundidad con miembros de la comunidad saladera que son reconocidos por su labor y que por ello han desarrollado un “capital social” mayor (Bourdieu, 1989), y ejercicios de observación participante en procesiones, fiestas y reuniones que tenían por fin la creación de fuentes de empleo para los saladeros.

A partir de cartografía social, entrevistas a profundidad y observación participante en El Salado vislumbramos múltiples elementos que permitieron hacer más complejas las perspectivas que se tenían sobre este.

Sumando a esta información, el acceso a bases de datos de instituciones estatales como el DANE, la Unidad de Víctimas y organizaciones montemarianas, llegamos a conclusiones que ubicaban al corregimiento dentro de unas dinámicas nacionales presentes en las zonas rurales y que no se pueden desconocer si pretendemos explicar el fenómeno de la reconstrucción territorial.

En ese orden de ideas, el trabajo de grado se encuentra dividido en cinco capítulos, que buscan dar cuenta de las reflexiones teóricas y los resultados del trabajo de campo en sintonía con los objetivos propuestos previamente.

En el capítulo I se presenta una discusión sobre el concepto de territorio al interior de las Ciencias Sociales y categorías que emergen de este, como territorialidad, territorialización y desterritorialización. En el capítulo II se evidencia la contextualización sobre la subregión montemariana y El Salado como epicentro de las luchas gremiales tabacaleras y de reivindicaciones campesinas. En el capítulo III hacemos una explicación sobre la metodología que utilizamos a lo largo de la construcción del documento y el planteamiento teórico, constructivismo estructuralista (Bourdieu, 1981), que guió el análisis. Más adelante en el Capítulo IV presentamos una descripción de cómo se encuentra El Salado actualmente, en temas como tasa de retorno y ejecución de políticas públicas para la reparación de la población y la relación de estos temas con las trayectorias personales de quienes participaron en las entrevistas a profundidad y los ejercicios de cartografía social para generar tipologías sobre el retorno. En el capítulo V analizamos el territorio saladero desde cuatro elementos que nos permiten discusiones generales y específicas; se abarcan temas como lo simbólico, lo material, lo generacional y lo laboral en el tema de la reconstrucción territorial y los sentidos territoriales que se han construido desde el 2002. Así llegamos a las conclusiones en las que se plantean elementos sobre la reconstrucción de El Salado y de espacios afectados por el conflicto armado en Colombia y la problemática que genera la injerencia de instituciones estatales y no estatales en tal fin.

1. Las disputas por los sentidos del territorio en el ámbito teórico de las Ciencias Sociales.

El capítulo que a continuación se presenta condensa diferentes elementos que se reúnen para intentar explicar la manera en que el territorio, las dinámicas propias del conflicto armado colombiano y el desplazamiento forzado se encuentran a la hora de analizar las relaciones sociales y la manera en que éstas se construyen o se destruyen dependiendo el caso.

Este capítulo cuenta con tres grandes apartados que buscan hacer un recorrido teórico sobre el territorio como concepto al interior de las ciencias sociales; por ello en primer lugar encontramos las pugnas sobre el territorio y su relación con el espacio geográfico. En segundo lugar, la manera cómo se dan los procesos de territorialidad humana y las variables que de ésta surgen, y, por último, lo referente a la desterritorialización y la reterritorialización, desde un sentido amplio y académico y uno un poco más histórico y ubicado en el caso colombiano.

1.1 Territorio y espacio geográfico:

Cuando pensamos en las relaciones sociales solemos hacerlo desde elementos varios, pero que suelen estar inconexos, como si la realidad pudiese ser analizada de manera separada; sin embargo, conforme han pasado las décadas y con ellas las discusiones académicas y teóricas, nos hemos dado cuenta que el interés de entender lo social necesita establecer puentes entre muchos elementos, disciplinas y perspectivas. De esta manera, nos encontramos con el hecho que desde entrados los años 70' la discusión sobre la cuestión territorial comenzó a tener relevancia y las lecturas que estaban compuestas únicamente por lo histórico, económico o político quedaron atrás por sobre las que primaban análisis interdisciplinarios. Teniendo como base lo anterior, a continuación, nos proponemos hacer un breve recuento de cómo se ha dado la discusión al respecto al interior de las ciencias sociales, anotando los principales puntos de confluencia

y autores que lo han pretendido entender, para posteriormente llegar a definiciones más claras que nos permitirán seguir el hilo que nos hemos propuesto.

Los estudios sobre territorio, formalmente desde los años 70', han recibido especial atención por cuenta del "giro espacial" (Bachmann-Medick, 2007; Schlögel, 2003 en (Boyer, 2007)), lo que ha posibilitado que tanto al interior de la sociología y la geografía, como otras ciencias sociales la discusión al respecto se haga cada vez más nutrida. Al respecto, Soja (1993), afirma que ese proceso se dio en gran medida por la necesidad de espacializar las acciones humanas:

Las primeras voces insistentes de la geografía crítica humana posmoderna surgirán en el final de los años sesenta, pero apenas se hicieron oír dentro de sus contemporáneos. Por más de una década, el proyecto espacializante continuo extrañamente enmudecido por la afirmación tranquila de la primacía de la historia sobre la geografía, que abarcaba tanto el marxismo occidental como la ciencia social liberal en una mirada prácticamente santificada del pasado eternamente acumulativo. (p. 11) (Traducción propia)

De este giro, como dijimos antes, parte la necesidad de entender las dinámicas sociales no solo desde el ámbito histórico, sino también desde el espacial; lo que hará que las maneras de concebir las configuraciones sociales estén mediadas por análisis hechos desde diferentes posibilidades.

Al respecto, Oslender (2008) afirma que geógrafos interesados en descentrar las narrativas hegemónicas han acudido a Foucault, como Driver (1985), Philo (1992) y Benjamin (Gregory, 1994). Dichos autores han posibilitado desestabilizar las narrativas de los hechos de manera lineal y el aparente orden cronológico de los mismos.

Un elemento crucial, y que debemos tener en cuenta, es que el territorio en sí no existe, pues es construido por los diferentes grupos sociales y aparece cuando se dota de sentidos, en otras palabras, es semantizado (García, 1996 en (Haesbaert,

O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade, 2004). Partiendo de la base que el espacio geográfico es la base física sobre la cual se da las relaciones sociales y con la naturaleza, y el territorio:

Solo existe en cuanto espacio ocupado por personas, que están inmersas en relaciones de poder, tanto a nivel horizontal (entre sus pares, ejerciendo funciones sociales similares o diversas) como vertical, en la relación con lo global – traducido en capital, ciudad, trabajo, Estado. (Silveira Kammsetzer, pág. 39)(Traducción propia)

Aunque reconozcamos que desde los años 70' se viene dando la discusión sobre el territorio en las ciencias sociales, eso no quiere decir que anteriormente la reflexión sobre el concepto no existiera. Ejemplo de ello serán los trabajos realizados por Jean Gottman desde los años 40', donde pone gran énfasis en el territorio desde una visión política, sin embargo, teniendo como base la idea que su construcción está posibilitada por la manera en que se controla el espacio jurídica, económica y culturalmente (Saquet, 2015)

En este caso, aparece un primer lugar de la discusión y tiene que ver directamente con la construcción de los Estados-nación y la manera como desde mediados del siglo XIX se entienden las relaciones entre la población y los Estados. Así pues, el territorio pasa a ser un lugar de control, de jurisdicción de algunos y sobre otros, esto se ve sobre todo, dirá Benedetti (2011) en perspectivas como las de Ratzel, geógrafo alemán y que sentó las bases sobre las que se edificarían posteriormente políticas sobre el espacio:

Todo territorio de un Estado es igualmente, en tanto que porción del suelo terrestre, un territorio natural. Sus propiedades naturales se asocian a las de la nación y las del Estado para formar la suma de las características generales del Estado [...] Cada pueblo aplica a su territorio la totalidad de sus fuerzas y sus recursos con el fin obtener el máximo beneficio posible

para su desarrollo cultural y político [...] El conjunto étnico tiende a transformarse en una entidad natural. (Ratzel, 1897: 158-159; traducción propia en (Benedetti, 2011, pág. 20)

De hecho, afirma Benedetti, estas teorías sobre el territorio y las maneras de analizarlo se mantuvieron hasta después de la Segunda Guerra Mundial, lo que nos llevaría a pensar que la necesidad de comprender el uso del espacio por parte de los grupos sociales surge de un interés por renovar la manera en que estábamos entiendo al mundo, y eso pasa necesariamente por ir más allá de lo meramente histórico y tener más elementos para hacerlo. Suma a ello, además, el hecho que “las décadas de los cincuenta y los sesenta se pueden considerar como la época de transición entre la geografía política clásica y la geografía política contemporánea, también llamada crítica” (p.27)

En ese orden de ideas, no es solo necesario tener en cuenta el desarrollo de la geografía humana como posibilitadora de relatos sobre el territorio, sino que también debemos tener en cuenta una rama de ésta que es la geografía política. Sin ésta no podríamos entender la manera en que se ha establecido el pensamiento, y actuar, hegemónico sobre diferentes lugares y espacios del globo. Por otro lado, la geografía política nos posibilita entender la manera en que se dan las disputas por el sentido del territorio, y los sentidos que sobre éste se dan, a los que denominaremos territorialidades; es ahí donde se hace más palpable el sentido dialéctico que sobre los espacios se puede imprimir, el establecimiento del poder, quién lo detenta y en que maneras lo usa.

Al respecto, Raffestin (2011) afirma que todo territorio y territorialidad está marcado por el poder, que es inevitable y no es inocente, ya que no es posible mantener cualquier tipo de relación sin estar marcado por el él (p. 112); de esta manera entendemos que el proceso de construcción del territorio, y por ende la territorialidad, está sobre la base de las relaciones sociales y estas a su vez están marcadas por las jerarquías que devienen en poder fáctico.

Ejemplo de lo anterior, y que será un elemento por tratar de manera más profunda en próximos capítulos, tiene que ver con el hecho de la división socio-espacial que se da en el país conforme avanzan los grupos armados al margen de la ley y el conflicto armado se hace cada vez más intenso:

Territorios vastos que no son muy distintos a los lugares escogidos por las guerrillas para situar sus efectivos y reclutar sus bases de apoyo desde hace casi cuarenta años, que coinciden en muchos lugares con las actuales zonas de cultivos ilícitos y que hoy son escenario de acciones de reconquista paramilitar. Para ilustrarlo, se puede pensar en Urabá, en el Magdalena Medio, en el sur de Bolívar, en el Bajo Cauca, en la Bota Caucana, en el páramo del Sumapaz, en el Ariari, en el Guaviare y en las orillas de los ríos de las planicies orientales. (Uribe de Hincapié, 1999, p. 28)

Todo lo anterior nos conduce al elemento central de este apartado, poder dar vistazos sobre la definición del concepto territorio y afianzarlos para más adelante desglosar elementos que de éste se derivan. Como dijimos anteriormente, es un concepto que para entenderlo mejor se debe hacer de manera contextualizada, aun cuando podamos establecer lineamientos generales, en ese sentido afirma Haesbaert (2011) que “el territorio, de cualquier modo, se define ante todo con referencia a las relaciones sociales (o culturales, en sentido amplio) y al contexto histórico en el que está inserto” (p. 67)

No podemos entender el territorio de manera unidisciplinaria, lo tenemos que hacer ampliamente y anotando la importancia de las diferentes perspectivas, así la sociología, la geografía, la antropología, la ciencia política, la economía, etc., aportan un sinfín de posibilidades a concepciones mucho más holísticas:

Teniendo en cuenta todos los argumentos que, esbozados hasta aquí, coincido con autores como Horacio Bozzano (2000). Para él, la definición del territorio se convierte en una tarea interdisciplinar donde se ponen en

juego dinámicas de funcionamiento naturales y sociales; estas últimas se expresan en legalidades (i.e. normas formales e informales), dimensiones de la realidad (i.e. lo local y lo global), niveles de análisis (i.e. macro o micro) y temporalidades o periodización de los procesos o hechos que allí se hayan desarrollado. (Bernal Gómez, 2012, pág. 81)

Las posiciones de autores como Santos (2000) o Lefebvre (1974), nos permiten concebir que el territorio es el espacio dotado de sentidos, de significados y producido. Esto quiere decir que las formas en que los grupos sociales producen el espacio en el que viven es el que hace que se haga territorio, por ende, éste no está dado per se, los imaginarios que sobre él existen no son ahistóricos y mucho menos eternos inmóviles.

Sin embargo, esta posición nos hará entrar en la discusión sobre los sentidos, en la dicotomía y la dialéctica que existe en las relaciones humanas. El territorio también está en constante conflicto, tanto desde la perspectiva económica por el uso y aprovechamiento de los recursos económicos que podemos encontrar, como por el posicionamiento que sobre él se hace. Ejemplos de ello serían las maneras de concebir el mismo espacio por grupos económicos o por grupo indígenas, hemos visto que las maneras de apropiarlo hacen que entren en conflicto y muchas veces sea necesario recurrir a otras instancias para resolverlo.

En ese orden de ideas, para el análisis concreto del territorio lo podemos hacer desde cuatro perspectivas claras: en primer lugar, está el análisis de corte cultural, en donde prima la discusión sobre las relaciones sociales y las maneras cómo se construye éste y su contexto. En segundo lugar, encontramos una perspectiva de corte jurídico-político, en el que se centran sobre todo las perspectivas de corte estatal y de control de la población, allí el interés primordial no está en la manera en que se relacionan los sujetos/sociedades, sino cómo se pueden controlar y cuáles son las maneras más efectivas de hacerlo. En tercer lugar, encontramos la posición de corte económico, en el que el interés está centrado en la manera en

que se pueden explotar los recursos que ofrece ese espacio. Una cuarta posición que podríamos establecer entorno al concepto es de corte naturalista, en el que sería necesario evaluar los impactos que como comunidades se está teniendo sobre el espacio habitado y semantizado.

Estas cuatro posiciones que hemos esbozado no están inmóviles, y generalmente están en discusión. Las maneras dialécticas de construir los significados sobre el territorio permiten ver que, sobre muchos de ellos, alrededor del mundo y para nuestro contexto en Latinoamérica y Colombia, las disputas no son pocas.

Un último elemento que debemos mencionar, porque además nos conecta con otros apartados de este capítulo, es la manera en que los sujetos están insertos dentro de la construcción del territorio. No se puede concebir al sujeto de manera aislada de la producción del territorio en el que se desarrolla, es el elemento central, el que define y da bases a lo que será y cómo se construirá “los sujetos producen sus propios territorios y la destrucción de estos territorios significa el fin de esos sujetos. El despojo también destruye sujetos, identidades, grupos sociales y clases sociales” (Mançano Fernandes, 2008).

De esta manera, el sujeto que se construye en un territorio determinado también ha de ser contextualizado, entendido de manera geográfica e histórica, pues de ésta se desprenderán los elementos de territorialidad, territorialización y desterritorialización. En el territorio, podemos analizar, entonces, el crisol donde se desarrollan las actividades diarias de los individuos y de sus familias y en la medida en que eso sea destruido lo será el individuo mismo (Troncon Rosa, 2014).

En conclusión, las maneras en que nos relacionamos, y construimos, el territorio es lo que hará que lo comencemos a significar, que sintamos que esa parte de espacio en donde la relación humano-naturaleza se da de manera clara nos representa porque la hemos hecho. Es en este hecho donde inician los procesos de territorialidad y territorialización, elementos que se desarrollarán en siguientes

apartados, pero que no podemos pasar por alto si lo que nos interesa es entender las relaciones sociales y los sentidos que se desarrollan alrededor de ellas:

Territorio es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva, el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. Así, hay, siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades. Sin embargo, el territorio tiende a naturalizar las relaciones sociales y de poder, pues se hace refugio, lugar donde cada cual se siente en casa, aunque en una sociedad dividida. (Porto-Gonçalves, 2009, pág. 127)

1.2 Territorialidad y multiterritorialidad:

1.2.1. Territorialidad humana.

Si bien el territorio se crea en la medida en que las sociedades doten de significado el espacio en el que se desarrollan sus relaciones, esto conlleva procesos mucho más profundos que es necesario analizar para poder hacer el ejercicio de contextualización que consideramos vital en todos los casos. Uno de estos procesos es el de la territorialidad, esta categoría también se encuentra en constante disputa, esto debido a que el concepto del que se desprende, como lo dijimos antes, lo está y desde múltiples disciplinas.

A continuación, nos proponemos hacer una serie de anotaciones sobre la territorialidad para luego pasar al de territorialización, que también consideramos de vital importancia y será el que nos permita anclar discusiones sobre las maneras en que las personas se encuentra en relación con el espacio construido y dotado de significados.

En primer lugar, debemos partir de la siguiente premisa, nuestra manera de entender el territorio nos posibilitará crear diferentes concepciones sobre lo que significa la territorialidad; pero en general, podemos anotar elementos básicos que nos permitan entender de manera general el proceso.

Si partimos del hecho que el territorio no existe en sí, sino que está creado por los sujetos o comunidades que lo crean; así mismo pasa con las territorialidades, no existe una sola, pero sí algunas pueden estar por sobre las otras. Esto quiere decir que en la manera como se configuran los espacios geográficos hay relaciones de conflicto y jerarquía. Ejemplos de ello puede haber muchos y en el contexto latinoamericano son evidentes: uno de ellos sería la manera en que el poder económico se establece por encima de las formas de entender y construir los procesos de comunidades indígenas o campesinas. Es decir, que los territorios se encuentran en disputa y así mismo las territorialidades que de estos se desprenden.

En primer lugar, el concepto de territorialidad se dio desde las perspectivas etológicas y específicamente ornitológicas, más adelante se fue transportando la categoría hacia los estudios sociales, en primer momento tuvo muchas críticas, sobre todo por la manera en que lo intentó hacer el psicólogo Konrad Lorenz. Más adelante, geógrafos de corte humanista como Edward Soja o Robert Sack desde los años 70' iniciaron el proceso para dejar de lado las visiones naturalistas y poder establecer aquellas que tuvieran como base las relaciones sociales:

A diferencia de la territorialidad concebida como una estrategia de adaptación animal, en esta propuesta se la considera como una acción consciente orientada a controlar e incidir sobre las acciones de otros, tanto en lo que respecta a las posibilidades de localización (fijos) cuanto a las de circulación (flujos). (Benedetti, 2011, pág. 44)

Antes de continuar, es necesario indicar que la concepción del territorio desde la noción de la etología es vital para entender la manera como el concepto se ha ido construyendo y las posiciones que sobre el mismo se han dado:

El "territorio" en el sentido etológico es entendido como el ambiente [environment] de un grupo [...] que no puede por sí mismo ser objetivamente

localizado, sino que está constituido por patrones de interacción a través de los cuales el grupo o banda garantiza una cierta estabilidad y localización. (Haesbaert, 2004)

Vemos entonces que sí bien la etología se preocupa por el territorio y la territorialidad, no lo hace desde la perspectiva de la producción y el relacionamiento social, sino desde la localización de los grupos y el uso de ese espacio geográfico. No obstante, la etología no estaría preocupada únicamente por los procesos de los humanos, sino también el de los animales y su relación con el ambiente en el que se desarrollan sus actividades.

En concordancia con lo que dijimos sobre Sack, es pertinente hacer explícitos otra serie de elementos que nos permitirán entender sus postulados y que también servirán de base para nuestras posteriores definiciones. Si bien hay una base de poder en su teoría, ésta no está dada de la agresividad o por el instinto, lo que hace que se separe de las visiones naturalistas (Haesbaert, 2004).

Sin embargo, la territorialidad sí implica un ejercicio de poder sobre un espacio geográfico determinado:

La territorialidad humana implica “el control sobre un área que debe ser concebido y comunicado”, pero ésta es “mejor entendida como una estrategia espacial para obtener, influir o controlar recursos y personas, por el control de un área y, como estrategia, la territorialidad puede ser activada o desactivada. (p. 1). El uso de la territorialidad “depende de quién está influyendo y controlando a quién y de los contextos geográficos de lugar, espacio y tiempo” (p. 74)

Sack (1983) hace una larga disertación sobre lo que significa la territorialidad, pero en la que apunta diferentes elementos que son claves para entender el concepto desde la perspectiva geográfica; en primer lugar, las relaciones sociales, como habíamos dicho antes, están definidas dentro de un contexto social, aunque éste

no sea igual para todas las personas y cosas que lo componen (p. 57). También afirma que la territorialidad no es un objeto sino una relación, que se puede dar desde la habitación hasta el Estado-nación. (p.56) Vemos, entonces, que las posibilidades de construir la territorialidad se deben analizar bajo la premisa del contexto histórico y geográfico, sino serán caducas.

Para Sack (1983) el concepto se debe analizar en primer lugar desde diez posicionamientos básicos que nos llevan a entender de mejor manera las relaciones que se construyen sobre un espacio al cual se llena de significados y por ende se hace territorio:

1. Territorialidad como posibilidad clasificatoria.
2. Territorialidad como herramienta para comunicar.
3. Territorialidad para imponer.
4. Territorialidad para dar sentido al poder.
5. Territorialidad para despojar bajo excusas del sentido.
6. Para hacer las relaciones impersonales.
7. Para hacer que quien controla obtenga más poder.
8. Para ejercer el poder político (fronteras).
9. Para crear espacios vacíos (de manera social).
10. Para crear más sentidos que estén dentro del molde.

Pero estas diez tendencias no se presentan por separado:

Una vez más, estas diez tendencias no son independientes y (...) contienen elementos esenciales de la territorialidad. No todas estas son usadas en un territorio históricamente particular, y (como mencioné) sus sentidos o importancia pueden depender de condiciones históricas de la tecnología y quien la controla y para cuál fin, es decir, su contexto social. (Sack, 1983, p. 60 – traducción propia)

Pero en términos generales, para Sack (1973) la territorialidad es entendida como la manera en que X puede afectar, influenciar o controlar a Y; así las cosas, la territorialidad es desde su base una relación social, que debe ser entendida bajo un contexto específico histórica y espacialmente hablando. No podemos entender la territorialidad de manera vacua y etérea, si no que debemos hacerlo de manera contextualizada, así las cosas, para hablar de la territorialidad en Colombia debemos hacerlo de manera focalizada y entendiendo las particularidades de cada grupo social y las afectaciones que éste hace sobre el espacio que habita y las relaciones que sobre el territorio se crean.

En esa misma línea es necesario tener en cuenta posiciones como las de Benedetti (2011), quien afirma que la territorialidad desde las relaciones sociales establece necesariamente unas estructuras de poder que se hacen evidentes en el espacio geográfico. Así pues, es evidente que dentro de los territorios hay conflictos y luchas de intereses, como habíamos mencionado anteriormente. Para que estos procesos se den, también es necesario que haya unos sujetos que sean capaces de hacerlo, es decir, que estén conscientes de su capacidad de agencia y la utilicen para establecer lo que quieren y lo que no, sobre el territorio en el que cual se desenvuelven.

En este sentido encontramos lo que afirma Giddens (1986) sobre la capacidad de agencia:

La agencia se refiere no a las intenciones que la gente tiene en hacer cosas, sí a su capacidad de hacer esas cosas en primer lugar (por eso la agencia implica poder). Agencia se refiere a los eventos de los cuales un individuo es un autor, en el sentido de que un individuo podría, en cualquier fase de una secuencia dada de conducta, haber actuado de manera diferente. (p. 9 en Ema López, 2004, p. 15)

Así, en la medida en que las personas produzcan el territorio en el que se desarrollan será lo que posibilite que se hagan enlaces territoriales. Sí el territorio no existe per se, la territorialidad tampoco, esta se construye y se transforma conforme los intereses de los sujetos y el contexto espacial e histórico en el que se desarrollen.

Haesbaert (2004) introduce un nuevo elemento que es fundamental para entender los procesos de territorialidad y tiene que ver con el hecho de la identidad. En la medida en que los sujetos/agentes estén insertos y produciendo el territorio en el que se desenvuelven van creando una serie de elementos característicos que los diferencian de otros territorios y territorialidades:

Por ello, toda relación de poder mediada territorialmente es también generadora de identidad, ya que controla, distingue, separa y, al separar, de algún modo nombra a los individuos y a los grupos sociales. Y viceversa: todo proceso de identificación social es también una relación política, accionada como estrategia, en momentos de conflicto o negociación. (p. 76)

Si asumimos que la territorialidad es la capacidad que tienen los sujetos/agentes de establecer relaciones de poder dentro de los territorios, tenemos que tener en cuenta que eso podrá conllevar a disputas y conflictos. Muchos de estos de corte cultural, pero también económico. Los intereses de diferentes grupos se verán marcados en los territorios y sobre esta base iniciarán los procesos para establecer

los niveles de jerarquía. Estamos ante la posibilidad del ejercicio de poder de unos sobre otros y todo lo que ello trae consigo.

En ese orden de ideas, entre capacidad de agencia y territorialidad, podemos ver en el caso de El Salado que una vez las personas son expulsadas y deben ubicarse en municipios y ciudades cercanas, como ahondaremos más adelante, los significados que construyeron sobre el corregimiento cambian radicalmente y comienza a ser visto desde la perspectiva del añorar y del no poder traducir las relaciones sociales que se habían construido allí en los lugares de recepción.

Entonces él dijo "ombe, yo no voy a seguir más, yo me voy pa' mi pueblo, aquí estoy extraño de todos modos, aunque no me ha ido mal, pero yo me quiero ir pa' mi pueblo, yo quiero ir pa' mi casa". Bueno y vendieron eso y él se vino pa' aquí, partieron, vendieron, compró un burro y se puso a trabajar aquí. (Mena, Retorno a El Salado, 2017)

Como afirma la señora Judith Mena en la cita anterior, el no sentirse en casa hace imposible seguir viviendo en Barranquilla y necesario volver a lo propio y reconstruir las redes que fueron arrebatadas por los hechos victimizantes.

En conclusión, si bien se puede teorizar mucho sobre los sentidos del territorio y la territorialidad, es en el hecho mismo de la construcción de lazos y sentidos con los otros en los que tales conceptos cobran valor, pues como dijimos previamente la construcción de la territorialidad es un ejercicio dialéctico en el que participan muchos sujetos para construir un símbolo común.

1.2.2. Multiterritorialidad:

Cuando pensamos en sujetos/agentes o grupos sociales tenemos en cuenta que están en constante relación y que eso implica la construcción de visiones múltiples sobre el espacio geográfico que luego se constituirá como territorio.

Este relacionamiento hace que también las territorialidades se encuentren en relación, que se comiencen a superponer y que se encuentren para producir sentires y semantizaciones novedosas y diferentes.

Haesbaert (2004) afirma que este proceso no es novedoso, que ha sido una constante en las formas de relación social y que en la actualidad son cada vez más las posibilidades para que las territorialidades, y territorializaciones, se entrecrucen:

La novedad principal es que hoy en día existe una diversidad o un conjunto mucho mayor de territorios/territorialidades con los/las que podemos “jugar”, una velocidad (o facilidad vía Internet, por ejemplo) considerablemente mayor (y más múltiple) de acceso y tránsito por dichas territorialidades -estas mismas bastante inestables y móviles- y, de acuerdo con nuestra condición social, también variadas opciones para deshacer y rehacer constantemente esta multiterritorialidad. (p. 285)

Así las cosas, aun cuando partimos de la base que el territorio está construido sobre la base del conflicto y el relacionamiento social, eso no implica que no puedan coexistir múltiples miradas y sentires sobre el territorio en un espacio geográfico determinado y contextualizado.

1.3. Desterritorialización y reterritorialización.

Si bien en los apartados anteriores hemos desglosado los elementos concernientes al territorio, sus avances desde los años 70' y la manera en que se produce, sumando a ello la territorialidad y la manera en que se construye como relación y no como objeto; ahora nos enfocaremos la desterritorialización y la reterritorialización como procesos sociales.

Estos conceptos, los analizaremos, también, desde el caso colombiano y el conflicto armado por el que atraviesa desde hace por lo menos siete décadas, y

que deja unas cifras más que alarmantes en cuanto a desplazamiento, asesinatos selectivos, masacres, secuestros, desposesión, etcétera.

1.3.1. Definiendo los conceptos

Para entender el proceso de desterritorialización, es necesario en primer lugar partir del concepto de territorio, como espacio modificado, producido y semantizado por los humanos.

Una vez este territorio se ha producido, se pueden dar diferentes procesos que lo afectan y por ende a quienes lo han construido. Afirma Haesbaert (2004) que la desterritorialización se puede rastrear, por lo menos en las ciencias sociales, desde el Siglo XIX con autores como Marx o Durkheim, que de por sí tienen posiciones teóricas e ideológicas muy distintas, los cuales desarrollan textos sobre la manera en que las nuevas formas económicas, no únicamente, afectan directamente la relación entre espacio y sociedad.

Aunque no necesariamente el término usado haya sido el de desterritorialización, podemos encontrar muchos puntos de conexión con la definición que haremos más adelante del mismo:

Veremos, de hecho, cómo a medida que avanzamos en la historia, la organización que tiene por base agrupaciones territoriales (aldea o ciudad, distrito, provincia, etcétera) va desapareciendo cada vez más. Sin duda, cada uno de nosotros pertenece a una comuna, a un departamento, pero los vínculos que nos ligan a ellos se vuelven cada días más frágiles y más laxos. Esas divisiones geográficas son, en su mayoría, artificiales y ya no despiertan en nosotros sentimientos profundos. (Durkheim, 1995 [1930]: xxxvi-xxxvii en Haesbaert, 2011, p. 21)

Vemos entonces, que, desde esta perspectiva, la desterritorialización está ligada a la manera en que nos construimos como sujetos, agentes, dentro de un territorio

específico y sobre el cual tenemos, sentimos, una serie de cercanías o elementos emocionales que nos hacen sentirlo nuestro. En la medida que esta relación que desarrollamos con ese espacio geográfico producido se comienza a destruir es que iniciamos el proceso de desterritorialización.

Para entender aún mejor lo que es la desterritorialización es necesario acercarnos, como lo hace Haesbaert (2011), a lo desarrollado por Deleuze y Guattari, quienes realizan toda una construcción que es fundamental.

En primer lugar, la desterritorialización la entienden como como un movimiento por el cual se abandona el territorio, “es la operación de la línea de fuga”; en segundo lugar, la desterritorialización desde dos perspectivas, que se sobrepasan la una a la otra constantemente, estas son la desterritorialización absoluta y la relativa; la primera de ellas hace referencia a:

La desterritorialización absoluta se refiere al pensamiento, a la creación. Para Deleuze y Guattari, el pensamiento se construye en el proceso de desterritorialización. Pensar es desterritorializar. Ello quiere decir que el pensamiento sólo es posible en la creación, y para crear algo nuevo es necesario romper con el territorio existente, creando otro. De esta forma, así como los agenciamientos funcionaban como elementos constitutivos del territorio, también van a producir una desterritorialización. (Haesbaert, 2011, p. 109)

En segundo lugar, encontramos la desterritorialización relativa, que hace referencia a la manera en que se ha desarrollado este término históricamente. Es así como podríamos hacer una diferenciación entre las sociedades precapitalistas y las capitalistas, en las segundas quien detentaría el poder es el Estado-nación y eso hará que se den unas maneras de desterritorializar específicas:

Mientras los autores les atribuyen flexibilidad a las sociedades precapitalistas, afirman que las sociedades capitalistas modernas poseen una segmentaridad dura, en que la organización social está sobrecodificada por un aparato despótico y trascendente del poder, una máquina que desterritorializa y disciplina los cuerpos. (p. 113)

En conclusión “la desterritorialización relativa hace referencia al abandono de territorios creados en las sociedades (...), mientras que la desterritorialización absoluta se remite a su propio pensamiento, la virtualidad del devenir y lo imprevisible” (Herner, 2009, p. 169) sin embargo, no podemos asumir que las ideas, el pensamiento, se producen de manera aleatoria sin un espacio específico, es necesario que éste exista para que se puedan dar procesos de creación.

Ejemplo de esta diferenciación que hacen Deleuze y Guattari, la podemos encontrar en los análisis que hace Marx en El Capital y la forma en que las sociedades industriales, analizando el caso inglés, hacen que los sujetos se hagan obreros que pueden vender su mano de obra y los territorios ahora sean propiedad de los grandes capitalistas y por ende pierdan los sentidos que se le habían dado en antaño:

Los contingentes expulsados de sus tierras al disolverse las huestes feudales y ser expropiados a empellones y por la fuerza formaban un proletariado libre y privado de medios de existencia, que no podía ser absorbido por las manufacturas con la misma rapidez con que aparecía en el mundo. Por otra parte, estos seres que de repente se veían lanzados fuera de su órbita acostumbrada de vida, no podían adaptarse con la misma celeridad a la disciplina de su nuevo estado. (Marx, 1860, p. 122)

Lo anterior nos conecta directamente con el segundo concepto que nos proponemos analizar y que está directamente relacionado con la desterritorialización, y es el de reterritorialización.

Cada vez que se destruye un territorio, sea de la manera que sea, se crea otro, diferente al anterior que fue destruido, lo que hace que la reterritorialización sea la creación constante de nuevas maneras de pensar, hacer y ser sobre el territorio, de ahí la necesidad de explicar que hay maneras absolutas y relativas de ser con la territorialidad y sus posibilidades materiales y no materiales.

Pero esta reterritorialización también ha de entenderse de manera contextualizada, se da un espacio geográfico determinado y en momento histórico preciso, atravesado por concepciones económicas y políticas; esa es la manera como ese proceso se hace claro sobre el territorio, se transforma, cambia, muta y se hace algo nuevo.

En consecuencia, afirma Saquet (2015) “los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización se dan concomitantemente y en forma de unidad” (p. 90), es por esto que, aunque los hayamos explicado por separado, no se pueden analizar de la misma manera. Los procesos de desterritorialización de comunidades campesinas o indígenas, para el caso colombiano, se entienden mejor cuando también se analiza la manera en que construyen la reterritorialización, son elementos que van conectados, que están entrelazados y que por ende no se pueden diseccionar:

Los elementos principales de la territorialización también están presentes en la desterritorialización y en la reterritorialización: hay pérdida y reconstrucción de identidad; cambios en las relaciones de poder, elementos culturales, económicos y políticos que son reterritorializados y diferencian el territorio del espacio geográfico. (p. 90)

En definitiva, cada vez que se da esta dupla de procesos desterritorialización-reterritorialización se constituyen nuevos procesos de creación territorial y de territorialidad, generando así elementos de identidad y cultura, que llevan a sentidos novedosos de la semantización y, por ende, de las relaciones sociales.

2. La subregión montemariana y el corregimiento de El Salado: elementos para la comprensión de las dinámicas del conflicto colombiano y sus consecuencias en la población.

En el norte de Colombia, se encuentra una subregión que durante décadas fue considerada como una despensa agropecuaria para toda la región caribe y que en años recientes tomó gran importancia debido a los acontecimientos políticos y sociales que se desarrollaron en sus inmediaciones; se le conoce como Los Montes de María y está ubicada entre los departamentos de Bolívar y Sucre.

Al interior de Bolívar, está El Carmen de Bolívar, que desde finales del siglo XIX se posicionó en la región caribe por la producción de tabaco negro; en sus límites geográficos está El Salado, legalmente un corregimiento, que desde los años 70' recibió mayor atención por la presencia de movimientos sociales en su interior y que desde los 80' se vio marcado por la violencia y la disputa territorial por grupos armados al margen de la ley, lo que provocó el fraccionamiento del tejido social y las estructuras económicas tradicionales.

En 2009, se publica el informe “La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra” por el entonces Grupo de Memoria Histórica y ahora Comisión Nacional de Memoria Histórica, que ubica al corregimiento dentro de una memoria traumática y a sus pobladores en un periodo histórico marcado por la violencia paramilitar y la ausencia estatal. Años más adelante, publicaría más informes sobre el corregimiento intentando ampliar el panorama sobre el mismo con el reconocimiento de los líderes campesinos y la importancia del tabaco negro para su desarrollo social y económico.

Por lo anterior, y con el objetivo de entender las dinámicas propias de la subregión y el corregimiento, el actual capítulo se divide en tres apartados; el primero hace

un recorrido histórico por el conflicto armado en Colombia, haciendo énfasis en los cambios producidos por el desplazamiento forzado y su relación con los cambios de territorialidad para la población afectada por este. El segundo hace un recuento sobre diferentes elementos de Los Montes de María: sociales, históricos, políticos y económicos; y el último, está enfocado en El Salado desde una perspectiva amplia que abarca, también, elementos sociopolíticos y económicos con el objetivo de reconocer todas las disputas que sobre su espacio se dieron y las consecuencias que trajeron para la población civil. En ambos casos, los años 70' marcan un punto de inflexión que será especialmente tenido en cuenta, pues es la década en que surgen, con más fuerza, movimientos campesinos en la subregión y se hacen visibles en el panorama nacional.

2.1. El conflicto en Colombia: un recuento histórico

A continuación, haremos una breve contextualización del conflicto armado, social y político en Colombia, y cómo sucesos y hechos que en este se han dado han llevado a territorialidades del conflicto en el que se establecen órdenes políticos alternativos en todo el país (Uribe, 1999)

Lo dicho por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, convocados en el marco de las negociaciones de La Habana entre el Estado y las FARC, nos ayuda a entender desde diferentes posicionamientos el origen del conflicto y las consecuencias que se han desencadenado en todos los ámbitos a nivel nacional.

En primer lugar, podemos anotar que La Violencia que se desató desde mediados de los años 40' debe ser rastreada desde, por lo menos, un siglo atrás y está directamente relacionada con la manera cómo configuró el Estado-nación colombiano:

Según María Emma Wills, el Estado disponía de recursos fiscales muy limitados, un ejército precario y una burocracia no profesional, que se renovaba al ritmo de la hegemonía partidista. En este contexto, los

enfrentamientos armados fueron recurrentes. De hecho, a lo largo del siglo XIX hubo ocho guerras civiles de carácter nacional y catorce en el ámbito regional. (Pizarro, 2015, p. 9)

El siglo XX inició con la Guerra de los Mil Días (1889-1902), hecho que marcaría el final de una época de conflicto y el inicio de una en relativa tranquilidad política y social, lo que se mantendría así por lo menos hasta 1930, esto sin dejar de lados sucesos como la Masacre de las Bananeras (1928) en el departamento del Magdalena que dejaría un gran número de obreros asesinados.

Sin embargo, y en concordancia de la línea que venimos desarrollando, es necesario hacer una ruptura fundamental a la hora de entender la manera en que se ha configurado el conflicto armado y La Violencia desde los años 40'; de acuerdo con Pécaut (en Pizarro, 2015):

Una era la llamada época de la Violencia, la cual más que una guerra civil bipartidista (...), se trató de una guerra de mil rostros en donde la “cultura sectaria” liberal y conservadora, tras el cambio de hegemonía política, desató una confrontación local en las zonas rurales y derivó en el surgimiento de toda suerte de violencias superpuestas. (p. 23)

Entre estas violencias superpuestas, que menciona Pécaut, está el desplazamiento forzado al que se vieron obligados muchos pobladores rurales, lo que incrementó el número de habitantes en ciudades y cabeceras municipales. Estaríamos hablando, entonces, de una desterritorialización en las zonas rurales y una posterior reterritorialización en las zonas urbanas, afirma Giraldo (1978) que “en el censo de 1938, la población rural alcanzaba el 70.9% de la población total; en el censo de 1951 había pasado al 61.1% y en 1964 era ya minoritaria: un 47.2%” (Pizarro, 2015, p. 14). Lo que nos muestra que, en menos de tres décadas, la población urbana pasaría de un aproximado 30% a un 60%, lo que conllevó a serios problemas en el suelo urbano por déficit habitacional y otros elementos

relacionados con la recepción masiva de población desplazada para la cual no estaban preparados los centros urbanos.

Los grupos de migrantes fueron heterogéneos en cuanto a su condición económica; se desplazaron campesinos ricos, medios y pobres. La condición socioeconómica de la población que llegó a la ciudad determinó igualmente su ubicación en el espacio urbano. Se consolidaron zonas urbanas con ingresos medios: surgieron las urbanizaciones y barrios estructurados para la llamada clase media, que expandieron de esta manera el área urbana de la ciudad. Los migrantes pobres provenían fundamentalmente de las áreas rurales, se ubicaron en las zonas marginales y constituyeron de esta manera los llamados cinturones de miseria. Se configura así un modelo de ciudad de alta segregación socioespacial en la que subsisten y coexisten fuertes contrastes sociales y económicos que evidencian las profundas inequidades y fragmentaciones sociales que han gestado la naturaleza misma del sistema capitalista. (Ruiz R., 2011, pág. 16)

Vemos entonces que las ciudades que recibieron a la población desplazada se organizaron en la medida que esta pudiese pagar por bienes y servicios, así las cosas, y siguiendo la línea de Ruiz (2011), las ciudades serían el escenario en que se hacen evidentes las diferencias económicas marcadas en el espacio y por ende en las maneras de apropiar los lugares a los que llegan a establecerse.

La violencia precipitó la migración de grandes masas campesinas hacia las ciudades y hacia las cabeceras de municipio dando origen a una movilidad antes inexistente de la fuerza de trabajo, exacerbando así un proceso de desordenada urbanización que exigía de todas formas una mayor producción de alimentos con una menor población.

Es así, que la creación de unas nuevas territorialidades, de lo rural en lo urbano, sería de carácter primordial en el análisis que se pueda hacer sobre la manera en

que se desarrolló el conflicto en un primer momento, pues es aquí donde se hace fáctica la necesidad de desarrollar análisis desde lo histórico, lo espacial y lo simbólico, pues estos tres elementos son los que nos permiten entender de manera amplia los sentidos construye la población desplazada sobre la pérdida material del territorio y lo que ello trae consigo.

En el conflicto armado se marca un segundo momento, que Pizarro (2015) marca desde 1964-65 hasta la actualidad y está dividido a su vez en dos fases; en primer lugar, una germinal en donde a lo largo de todo el continente surgen grupos guerrilleros, que están basados en revoluciones sociales cercanas y que darían empuje a la creación de estos grupos. Por otro lado, está el momento que va desde los años 80' hasta la actualidad, que estuvo precedido por una baja en las tasas de homicidios y el debilitamiento de los grupos guerrilleros de primera generación. En éste se da el fortalecimiento de guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, el Ejército Popular de Liberación -EPL- y más adelante la creación de guerrillas de segunda generación como: el Movimiento 19 de abril -M-19-, el Quintín Lame de orientación indígena y el Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT-. Esto sumado a la expansión del tráfico de drogas y el nacimiento de los grupos paramilitares que convergerían en uno solo para 1997 denominado Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-, que, como las guerrillas ya mencionadas, contaba con diferentes frentes y focos de acción.

A lo largo de estas décadas en el país también se dio el surgimiento de organizaciones sociales, que organizarían paros y dejarían ver, de manera no violenta, el inconformismo con la manera de administrar y ejecutar los recursos; ejemplo de ello fue la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC- en 1967 que analizaremos con detalle más adelante por representar un hito organizativo a nivel nacional y en Los Montes de María.

Este proceso sistemático y masivo, de desplazamiento, no fue cubierto, o tomado como importante, sino hasta 1985, afirma el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), cuando la Conferencia Episcopal alertó sobre el mismo y se iniciaron las labores para esclarecer cifras de desplazamiento y, en general, víctimas del conflicto armado.

Pero hasta 1997 es que se emite la Ley 387 en el que se crea la entidad que inicia con un registro inicial de datos sobre víctimas, que luego se convertiría en el Registro Único de Víctimas -RUV-, pero que solo tiene en cuenta desde 1985 en adelante. Aunque evidentemente no sea un registro tan amplio como debería, si nos permite hacer un sondeo sobre la situación general y ofrece unos datos que permiten construir argumentos al respecto:

Según CODHES, en los diez años comprendidos entre 1985 y 1995 fueron desplazadas de manera violenta 819.510 personas. De acuerdo con el RUV, en solo seis años, entre 1996 y 2002, la cifra llegó a 2.014.893 víctimas. De acuerdo con el RUV, entre el 2000 y el 2003, el número anual de personas en situación de desplazamiento forzado superó las 300.000 personas. (CNMH, 2015, p. 71)

Si bien las cifras que citamos no son únicamente del RUV, sino también de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-, como dijimos antes nos permiten hacer un sondeo general de la situación desde la década de los 80' hasta los inicios del nuevo siglo.

El desplazamiento forzado afectó a la población de todos los departamentos del país, si bien no en todos hubo hechos atroces cometidos contra la sociedad civil, sí fueron receptores activos de aquéllos quienes tuvieron que huir de quienes decidieron que sus territorios debían ser ocupados por intereses particulares y en las que los habitantes antiguos no tenían cabida.

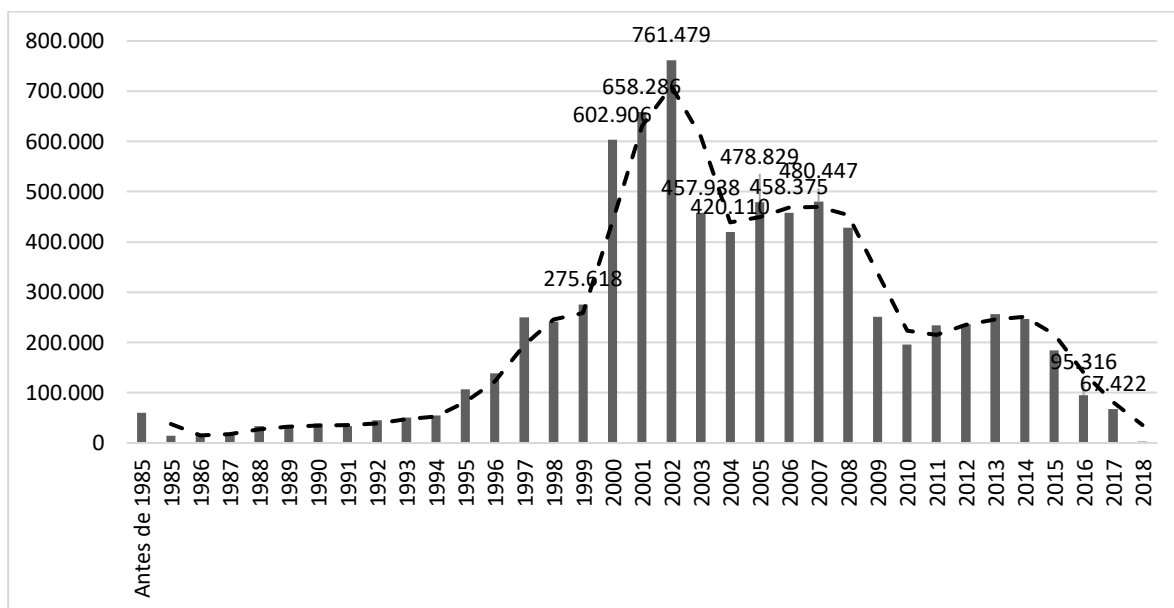
Sin embargo, para concluir un elemento que es clave tiene que ver con las estrategias que usaron los diferentes grupos armados al margen de la ley para quedarse con las tierras, y territorios, de los desplazados:

La magnitud del desplazamiento forzado generó las condiciones propicias para que del abandono se pasara al despojo de tierras, pues la desocupación de los territorios (desalojo de la totalidad de la población que habita un territorio) implicó que muchas tierras deshabitadas fueran apropiadas por diversas vías: algunos apropiadores recurrieron a mecanismos violentos de despojo, otros apelaron a recursos legales para formalizar la toma de tierras y unos más aprovecharon la vulnerabilidad del mercado para comprar tierras a bajo costo. (CNMH, 2015, p. 73)

Vemos entonces que el conflicto armado en Colombia ha traído consigo un gran número de problemáticas que han afectado directamente a la población y especialmente a quienes han habitado históricamente las zonas rurales del país, que han sido expulsadas de sus territorios y han sido recibidas, no de la mejor manera en muchas ocasiones, en los centros urbanos y las ciudades. Como vimos las diferencias de inserción en ciudades y cabeceras municipales ha estado mediada por las posibilidades económicas y por lo que podríamos denominar su posición de clase.

Un elemento que nos ayuda a vislumbrar de manera gráfica el fenómeno de del desplazamiento es la gráfica ... en la que se recogen los datos obtenidos por el Registro Único de Víctimas. Como vemos, desde 1985 hay un escalamiento constante de este hecho con picos marcados a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI y de nuevo con descensos marcados desde 2007 y hasta la actualidad. A marzo de 2018 en el RUV se habían registrado 3.157 personas desplazadas, cifra que no llega a ser el 10% de lo que se marcaba a finales de 2008, por lo que podríamos concluir que los diferentes acuerdos de paz, tanto con las AUC como con las FARC han reducido significativamente este vejamen a la población civil.

Gráfica 1 Personas expulsadas antes de 1985 hasta 2018



Fuente: elaboración propia con datos del RUV.

2.2. Los Montes de María: subregión en disputa

Los Montes de María es una subregión ubicada en la región de la Costa Atlántica colombiana, tiene una extensión de 6.466 km², y se distribuye entre los departamentos de Bolívar con 2.578km² y Sucre con 3.719km², con 7 y 8 municipios, respectivamente. Estos son: Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano y Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre y Tolú Viejo.

Como afirma el PNUD -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- (2010), la subregión tiene una alta vocación agropecuaria, esto debido, a la

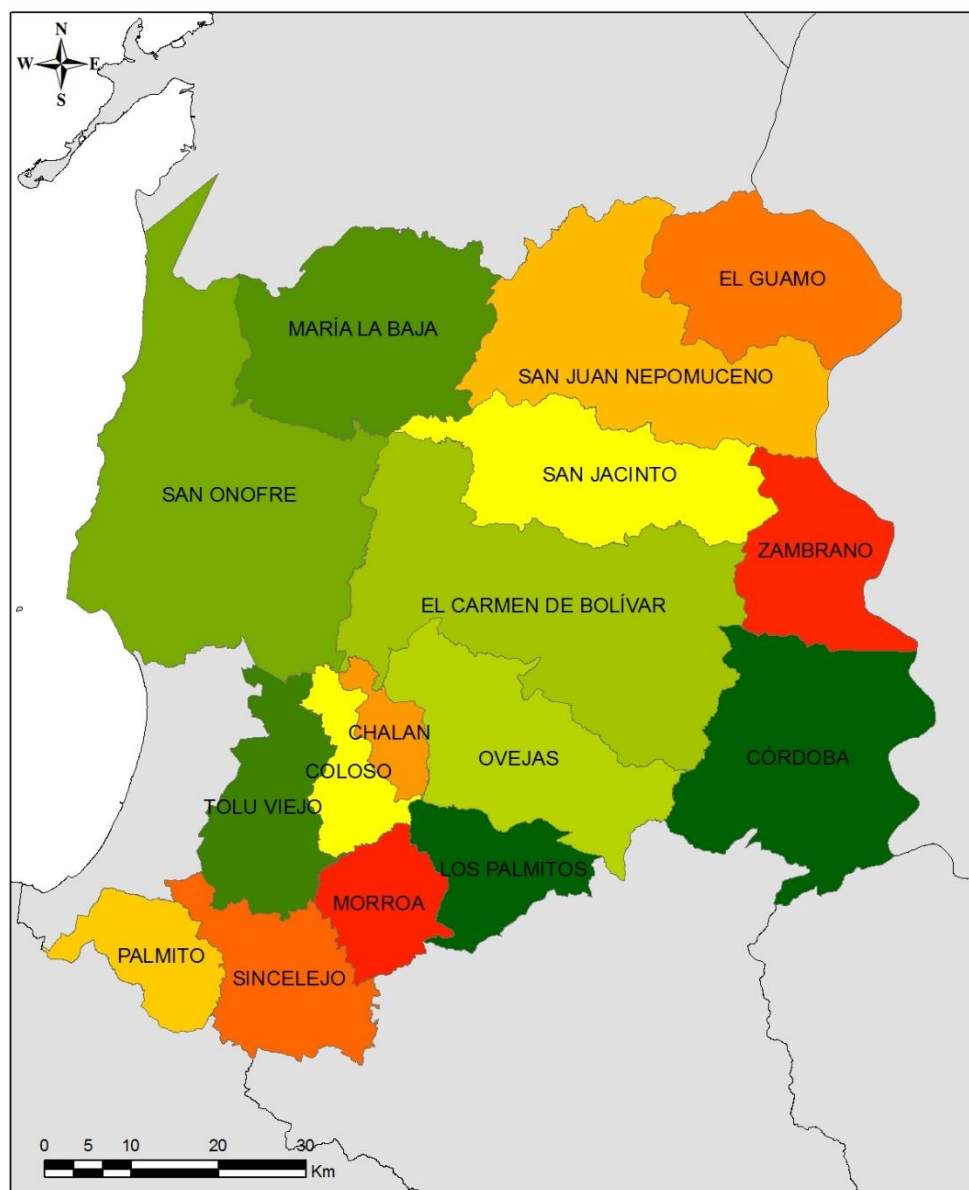
variedad de altitudes y tipos de suelo; las partes altas son utilizadas para actividades agrícolas, principalmente con minifundios que permiten una economía de subsistencia; mientras que los valles, y partes planas, se prestan para la

ganadería extensiva y cultivo del tabaco, yuca, ñame y ajonjolí, entre otros. Sin embargo, y como veremos más adelante, en la última década esta vocación agropecuaria se ha modificado ampliamente, por diferentes razones, lo que ha llevado a procesos de desterritorialización y pérdida de elementos tradicionales sobre el uso del suelo y las prácticas culturales.

La subregión está dividida en tres zonas y cada una está determinada por vías principales que la comunican con el resto del país:

La primera de estas tres zonas es conocida como Zona Montañosa, que está ubicada en el departamento de Sucre y la atraviesan la Transversal de Occidente y la Transversal del Caribe. La componen los municipios de Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas y Los Palmitos. La segunda es la Zona Troncal del Río Magdalena, en el departamento de Bolívar y al nororiente de la región montemariana. La componen los municipios de Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano. Ya por último está la Zona de piedemonte Occidental, ubicada entre los departamentos de Bolívar y Sucre, atravesada por la Transversal del Caribe y bañada por las aguas del océano atlántico (PODEC, 2011, págs. 19-20) Ver mapa 2.

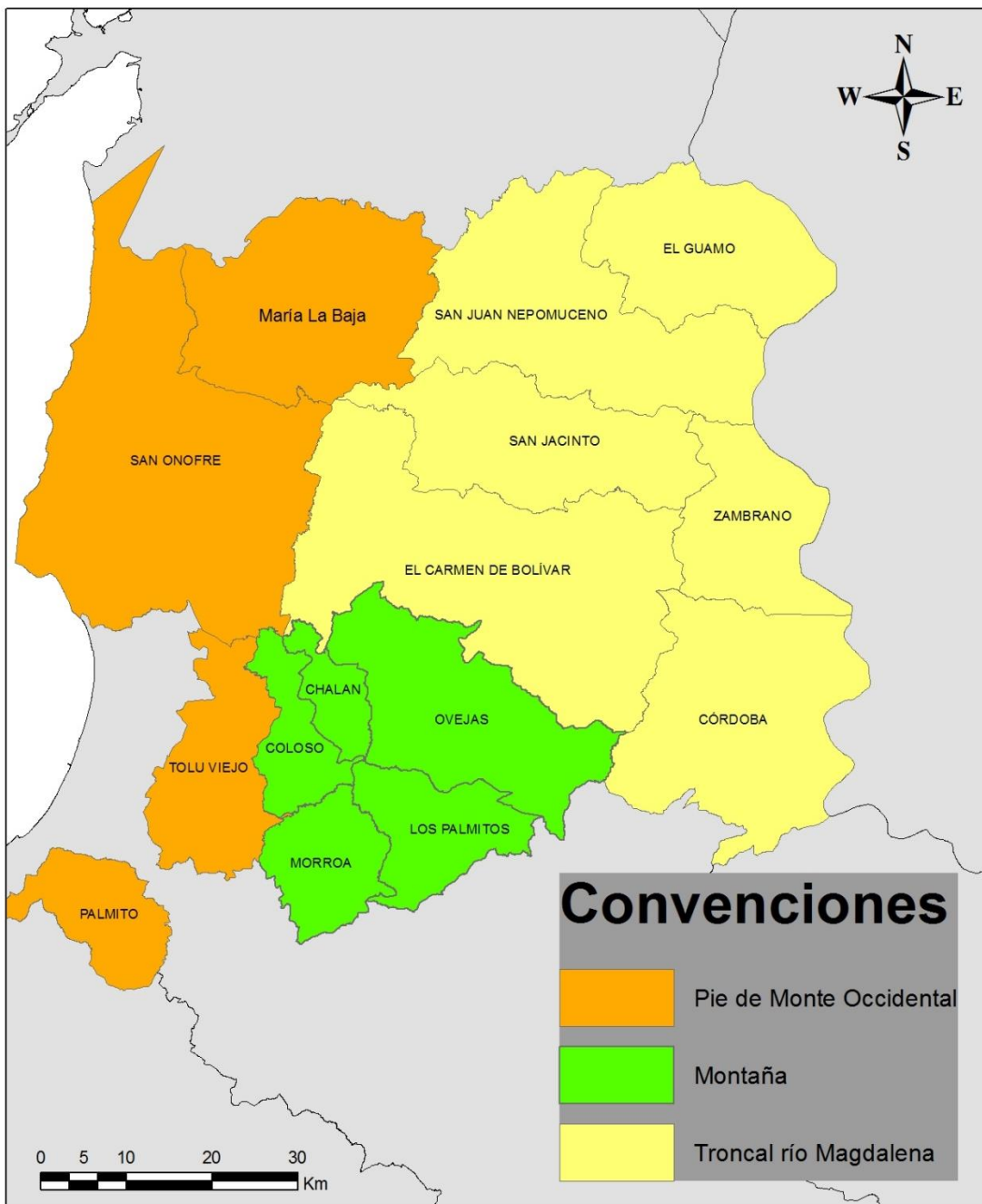
Mapa 1 Localización subregión de Los Montes de María.



Fuente: Elaboración propia con base DANE, 2017¹

¹ Sincelejo se muestra por ser capital departamental.

Mapa 2 Zonas de la subregión de Los Montes de María



Fuente: Elaboración propia con base Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María

Cada una de las zonas que componen la subregión se encuentran conectadas por diferentes clases de vías terrestres y tienen acceso a arroyos, el río Magdalena en Zambrano y al océano atlántico en San Onofre; esto permitió que municipios como El Carmen de Bolívar, San Onofre y Toluviejo cobraran importancia por la facilidad de acceso a Cartagena y Sincelejo, e incluso Barranquilla. Mismas ciudades que a inicios de siglo fueron las grandes receptoras de la población desplazada como consecuencia de las masacres perpetradas desde 1995 hasta 2005.

Afirma el PNUD (2010) que socialmente al interior de la subregión hay grupos afrocolombianos e indígenas; los primeros con cerca de 32 colectivos y los segundos con 45 cabildos, en ambos casos concentrados en la defensa de la elaboración y desarrollo de sus planes de vida, y, por ende, maneras de entender el territorio y sus significados. Mas el común denominador de la población montemariana es el sujeto campesino, que tiene una gran dedicación a los trabajos agrícolas y desarrolla actividades económicas que le han sido propias desde hace décadas, como la producción a pequeña escala y de pancoger, fenómeno que se ha ido transformando paulatinamente desde inicios de siglo y que modifica la vocación tradicional de Los Montes de María.

Uno de los elementos que han modificado estas laborales tradicionales en la subregión montemariana está asociado con los altos índices de violencia que se presentaron durante, por lo menos, cuatro décadas con la incursión de diferentes grupos armados al margen de la ley y en ocasiones el abandono de las fuerzas armadas del Estado.

Por ello, a continuación, haremos una descripción general de cómo se encuentra la subregión en aspectos económicos, pasando por la situación de derechos humanos para llegar a entender las organizaciones campesinas en pro de la defensa del territorio y las formas tradicionales de ser.

2.2.1. Situación económica actual, retos en la construcción de la paz.

Los Montes de María se habían designado durante décadas como despensa agrícola de buena parte de la región caribe, esto se ha modificado conforme han pasado las décadas y se ha evidenciado con más fuerza en los últimos veinte años.

Afirma Daniels Puello (2016) que los cambios en el uso del suelo están directamente relacionados con la posición que asume el país ante el mercado global, es decir: grandes concentraciones de tierra para la explotación de productos minero-energéticos, donde empresas extranjeras obtienen títulos para dicha labor y con ello van modificando las tradiciones y sentidos que le otorgaban, en antaño, los campesinos al territorio que habitaban.

Si bien se contemplaba como despensa de productos agrícolas, podemos ver que “durante décadas coexisten la producción campesina, la hacienda ganadera y cultivos de exportación/capitalista como el tabaco, el arroz y el algodón” (p. 7). Pero desde 1999 este uso del suelo inició una lenta transformación hacia la agroindustria de la palma de aceite y teca y la minera de hidrocarburos y gravas.

Asevera Daniels Puello (2016) que la producción campesina se distribuye en cerca de 25 cultivos diferentes y para los cuales se usan apenas el 7.4% de 294.385 has., en las que se incluyen también los cultivos de agricultura comercial, por lo que podemos hablar de una subutilización de las tierras disponibles para esta labor. Por otro lado, las hectáreas con vocación para explotación ganadera son 32.130 y para 2013 se estaban aprovechando cerca de 331.600 has. lo que implica que esté en sobreutilización esta actividad.

Las anteriores cifras nos indican que en la subregión el suelo disponible no se está siendo usado para lo que tiene mayor vocación sino en lo que, en teoría, da mayor rentabilidad política y social a unos pocos que son los dueños de las cabezas de

ganado. También es preocupante si pensamos la cantidad de recursos hídricos y pastos que necesita el ganado para sobrevivir.

En la Tabla 1 vemos los principales productos agrícolas de Los Montes de María por cantidad de hectáreas sembradas, cosechadas y toneladas en el periodo comprendido entre 2007 y 2014. Según las cifras, el producto que más se sembró durante esta temporada fue el maíz tradicional, al que le sigue la palma de aceite, lo que muestra que los monocultivos para producción industrial han crecido ampliamente desde los años 80' (PNUD 2010) hasta la actualidad; la cantidad de toneladas totales no es tan alta como la del resto, pero esto tiene que ver con su ciclo productivo mucho más lento en comparación con el resto de los productos.

Tabla 1 Principales cultivos por volumen de producción en Montes de María acumulado 2007-2016

	Area Cos. (has)	Area Sem. (has)	Producción (Ton)	Rendimiento (ton/ha)
Aguacate	35042	41495	356294	522
Maiz tradicional	268989	268989	425313	214
Ñame	38628	47397	393437	1093
Palma de aceite	92810	165499	329580	112
Platano	20718	25710	168891	700
Tabaco negro	14644	16669	28079	171
Tabaco rubio	8561	8561	16174	93
Yuca	190563	216990	2049713	1558
Total	669955	791311	3767481	4463

Fuente: Elaboración propia con información Ministerio de Agricultura (2018)²

² <http://www.agronet.gov.co/Paginas/default.aspx>

Área cosechada: corresponde al área sembrada del cultivo, que se encuentra en etapa productiva.
Área sembrada: es el espacio en hectáreas ocupado por un cultivo, independientemente que se haya cosechado o no.

Producción: rendimiento (T/ha) x Área cosechada (ha).

En agosto de 2017 se reveló que la producción de ñame tradicional había alcanzado unos números tales que la venta de este se hizo complicada y el precio final por bulto se redujera considerablemente. Según Madrid Vergara (2017), muchos campesinos de la región vieron en 2016 que el ñame era una oportunidad de negocio importante, pues el bulto se estaba vendiendo sobre los \$140.000 pesos, mientras que en el año siguiente se redujo hasta los \$10.000 pesos, lo que hace que ya no sea una oportunidad de negocio rentable, pues el solo hecho de transportarlo fuera de donde se produce ya es más caro que el precio final que pagarán por él.

A lo anterior se suman un factor importante, que están directamente relacionados con el resto de los productos, y es la escasa capacidad tecnológica para la transformación efectiva de los productos, lo que lleva a que la tecnificación sea poca y no alcance altos estándares para su exportación:

Esta falta de tecnificación lleva a que apenas el 30 % del ñame que se produce en la región tenga la calidad para ser exportado, según calcula el secretario de Agricultura de Bolívar, Herney Olaya. (Madrid Vergara, 2017, pág. 1)

Como mencionamos anteriormente en años recientes también se ha dado una modificación de la productividad tradicional de la subregión montemariana por las diferentes licencias que se han dado para la explotación minera en sus inmediaciones. Afirma Daniels Puello (2016) que a 2016 había 16 exploraciones de gas y petróleo y que en Los Palmitos, Ovejas y Córdoba hay explotaciones de gas por parte de Hocol³.

Rendimiento: para cada cultivo, durante el periodo de evaluación, se estima cuantas toneladas se producen en una hectárea de terreno. (MinAgricultura, 2018)

³ “Hocol es actualmente una empresa del Grupo Empresarial ECOPETROL, con más de medio siglo de presencia en Colombia y una amplia experiencia adquirida de varios

Tabla 2. Títulos mineros en los Montes de María. Periodo 2007-2010

Periodo	Municipio	Has. Títulos mineros
2007	San Juan Nepomuceno	1.529,5
2008	San Juan Nepomuceno	4.608,1
	El Carmen de Bolívar	1.237,0
2009	Toluviejo	4.421,8
2010	Toluviejo	188,1
	San Antonio de Palmito	3.999,1

Fuente: (Daniels Puello, 2016, pág. 61)

Se puede explicar este auge de explotación minera y exploración para la producción de hidrocarburos con la pacificación de la subregión, como veremos más adelante los años presentados en la Tabla 2 se coinciden con la época en que se dieron fuertes golpes a las estructuras guerrilleras y en la que las AUC se desmovilizaron y su presencia se diezmó en los municipios; también coincide, lo que no es menor, con las “locomotoras” del gobierno Santos, entre las que están la explotación de hidrocarburos, pero en la que se ve altamente afectada la manera tradicional de producción.

El objetivo con esta locomotora era producir empleo y así combatir la pobreza, según Cárdenas (2010) el fin era que para el 2014 la tasa de desempleo estuviera por debajo del 9% y para el 2020 en el 6%, cifra que se contrapone al informe hecho por el DANE y revelado por el portal web Portafolio.com en abril de 2017, donde se indica que la tasa de desempleo es de 9.7%, lo que indica que los propósitos de las 5 locomotoras del gobierno Santos, por lo menos en materia de desempleo, no

se han dado y que podría estar directamente relacionado con la falta de oportunidades económicas para la población en las regiones.

Lo anterior, y con base en lo descrito por Aguilera Díaz (2014), nos permite afirmar que la población montemariana está en condición de pobreza e incluso pobreza extrema. Dicha afirmación la podemos comprobar con los datos proporcionados por el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI- y el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM-. El primero está dado por el DANE con base en la información encontrada en el censo de 2005, y actualizada en 2011, y muestra el porcentaje de población con necesidades básica insatisfechas, es decir en condición de miseria, para ello hemos retomado la Gráfica 2 que nos indica que los 15 municipios que componen la subregión montemariana se encuentran con porcentajes por encima del 40% tanto en las cabeceras como en las zonas rurales.

Sumado a ello, los promedio de NBI en Bolívar se encuentran sobre el 49,6% en total, 67,37% en las zonas rurales y 40,26% para las cabeceras y Sucre con 54.86% para el total, 69,48% en las zonas rurales y 46,60% para las cabeceras.

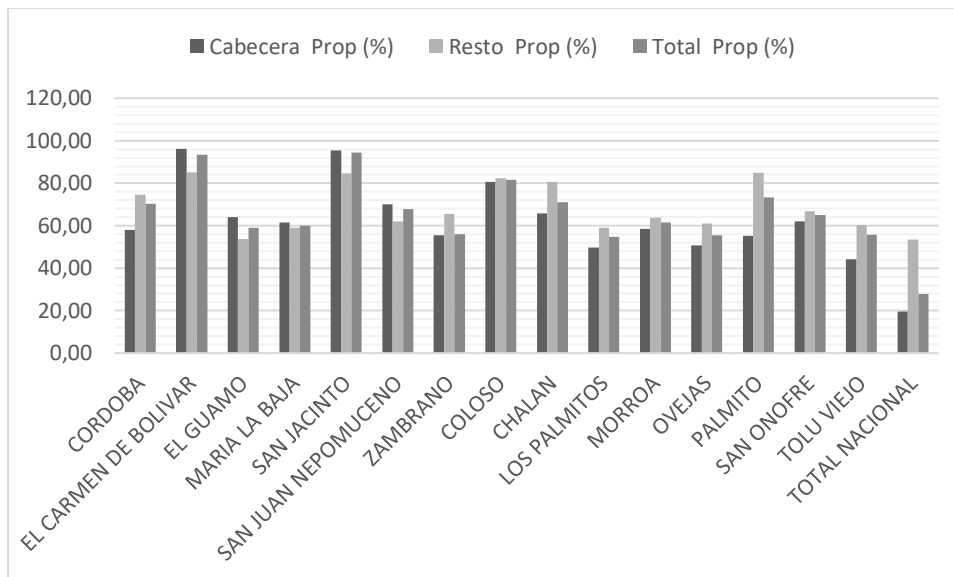
Vemos que los promedios de NBI en las zonas rurales de Los Montes de María se encuentran cercanas y por encima del nacional y en la misma condición con los promedios de sus respectivos departamentos.

La situación es preocupante si pensamos que en más de 12 años sin censo general de Colombia los títulos mineros han aumentado considerablemente lo que ha afectado los usos del suelo de manera radical. Sin duda, y con base en la gráfica anterior, los municipios que presentan porcentajes más alarmantes son precisamente donde las incursiones guerrilleras y paramilitares se han dado con más fuerza, es decir El Carmen de Bolívar y San Jacinto con 85,2% y 84,55% respectivamente.

Sumado a lo anterior, afirma Aguilera Díaz (2014) que los datos dados por el IPM indican que “el 92% de la población rural de la subregión (...) vivía en condiciones

de pobreza en 2005, encontrándose las mayores deficiencias en el empleo formal, los logros educativos, el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda” (p. 100)

Gráfica 2 Población en condiciones de miseria, 2005



Fuente: Elaboración propia con base en DANE, 2011.

En conclusión, vemos que las condiciones de vida de los habitantes, sobre todo del sector rural, aún tienen mucho por mejorar y esto será posible si se abren nuevos caminos y estrategias para la recuperación de las prácticas agrícolas y así a la superación de las condiciones históricas de pobreza y exclusión que han vivido.

Una de esas estrategias es la de comercio justo, que plantea la FAO -Food and Agriculture Organization of the United Nations-, que posibilita la creación de organizaciones campesinas enfocadas hacia la producción masiva y la exportación sin perder sus prácticas tradicionales por cumplir con los estándares globales.

2.2.2. El conflicto armado en la subregión y sus consecuencias sobre el tejido social.

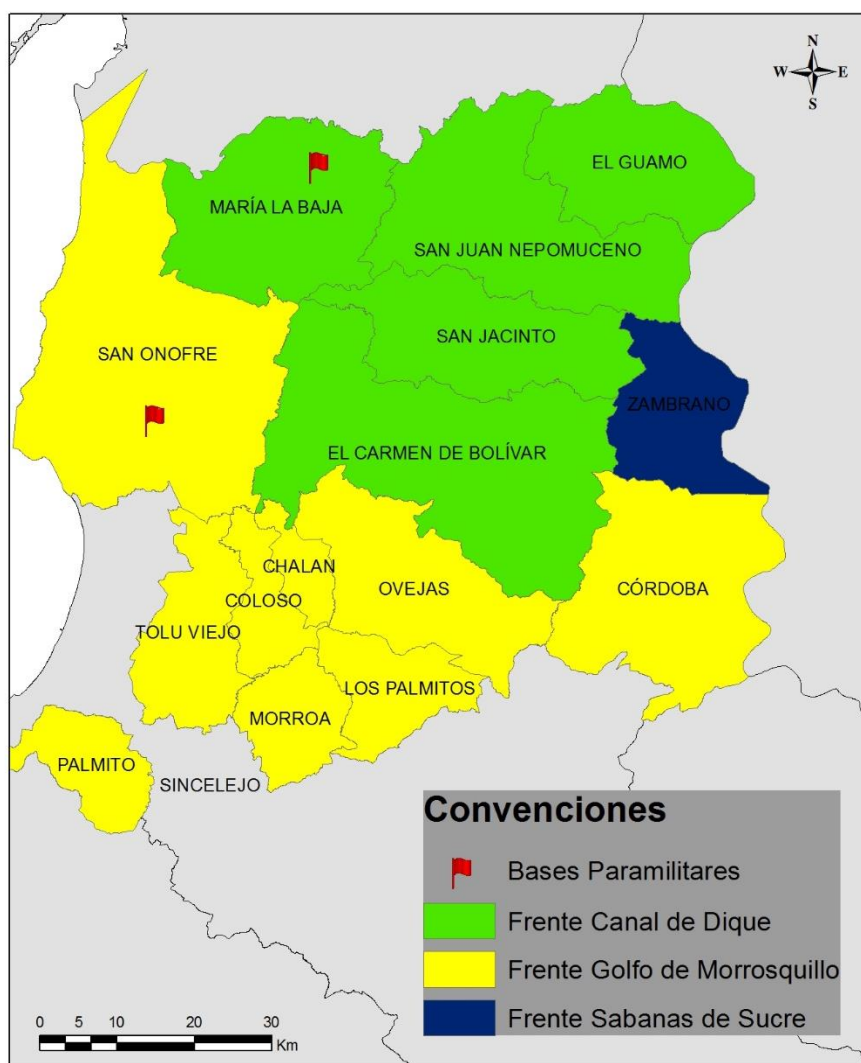
Desde mediados de los años 60' inició la presencia activa de grupos al margen de la ley en la subregión montemariana. Primero con el PCML -Partido Comunista Marxista y Leninista -, más adelante el MIR -Movimiento de Izquierda Revolucionaria- y el EPL -Ejército Popular de Liberación-. En la década siguiente se adentró el PRT -Partido Revolucionario de Los Trabajadores-, y desde mediados de los años 80' las FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- con los bloques 35 y 37, y el ELN -Ejército de Liberación Nacional- con el frente Jaime Bateman Cayón. Afirma el CNMH (2009) que el primer municipio sitiado por las FARC fue Colosó, donde se iniciaron una serie de amenazas y homicidios contra la población civil, el culmen de esta avanzada se dio en 1995 cuando en abril de ese año más de 450 familias fueron desplazadas.

En los años 80', en las presidencias de Virgilio Barco y Cesar Gaviria iniciarían procesos de paz y amnistía con diferentes grupos guerrilleros, más adelante en los 90' con Belisario Betancur se darían desmovilizaciones de carácter nacional y que repercutirían directamente en la sociedad montemariana, como la del M-19 en 1990 y el PRT, el EPL y el Movimiento Armado Quintín Lame – MAQL- en 1991 y la Corriente de Renovación Socialista – CRS- en 1994.

La década de los 90' se marcaría, para la subregión, como una de disputas por los sentidos del territorio, en donde la población civil quedaría a la merced ya no únicamente de los diferentes grupos guerrilleros sino también de los paramilitares. Sin embargo, el PNUD afirma que en primer lugar dichas estructuras de autodefensas estuvieron apoyadas por los terratenientes locales quienes juntos a las ACCU -Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá- crearían un grupo de Convivir en las inmediaciones de la subregión, y que marcan 1995 como el año de inicio de operaciones de estas. (PNUD, 2010)

En 1997, y con la creación de las AUC -Autodefensas Unidas de Colombia-, hace presencia en la subregión el Bloque Héroes de Los Montes de María con tres frentes: I) el Frente del Canal del Dique, II) el Frente Central Bolívar y III) el Frente Golfo de Morrosquillo. Todos liderados por Edward Cobos Téllez alias “Diego Vecino”.

Mapa 3 Localización del Bloque Héroes Montes de María en la subregión, antes de la desmovilización en julio del 2005.



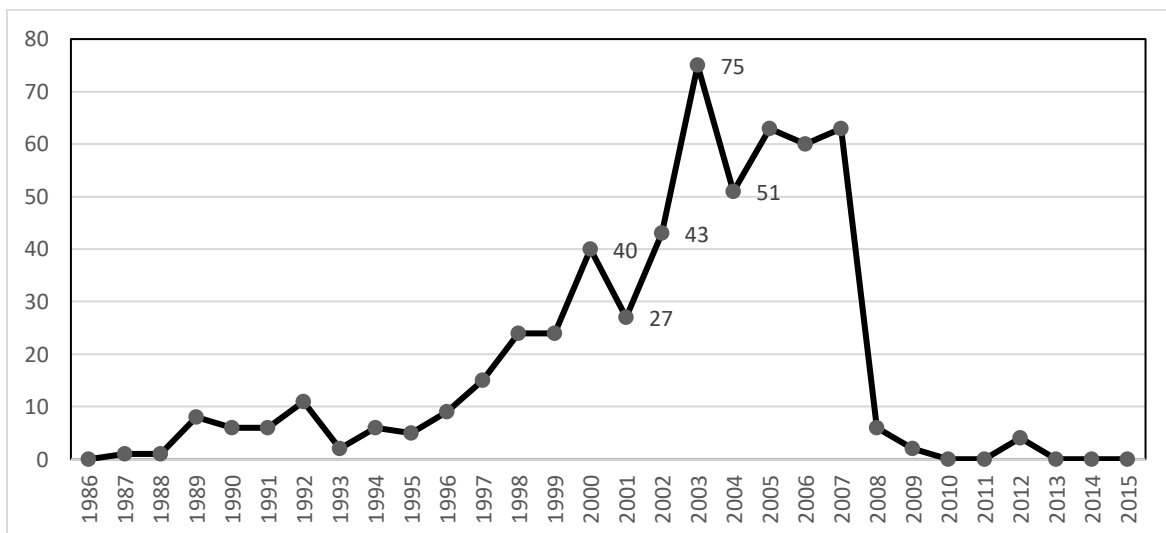
Fuente: Elaboración propia con base en ILSA, 2012

Vemos en el mapa anterior que toda la subregión estaba acordonada por los diferentes frentes del Bloque Héroes de Los Montes de María y que para una extensión de más de 6.000 km² solo se encontraban dos bases militares, lo que también deja incógnitas sobre la presencia de las fuerzas estatales y su función de protección a la población civil.

La Tabla 3 muestra el escalamiento constante del conflicto armado en Bolívar y las acciones de los grupos ilegales desde 1986 hasta 2015, lo que nos permite hacernos una imagen clara de la evolución del conflicto armado en los diferentes municipios de ese departamento pertenecientes a Los Montes de María.

Afirma Aguilera (2014), que la presencia tan marcada de las AUC durante la década de los 90' e inicios del 2000 en la subregión se debe al carácter geoestratégico de Los Montes de María, pues encontraron allí un corredor estratégico para el tráfico de armas y el negocio del narcotráfico.

Tabla 3 Intensidad del conflicto armado en municipios de Bolívar (Montes de María) entre 1985 y 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

La presencia tanto de los grupos guerrilleros como paramilitares produjo cambios significativos en la relativa tranquilidad de la población montemariana, que ahora se encontraba a merced de los diferentes frentes y sus intereses en el control territorial. La situación fue tal, que desde 1999 hasta el 2001 las AUC llevaron a cabo 42 masacres en la subregión, lo que dejaría un total de 354 víctimas mortales y llevó a que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, desde 2002, la definiera como “*Zona de Rehabilitación y Consolidación del Orden Público*” y que después de iniciado, en 2005, el proceso de Justicia y Paz definiera a Los Montes de María como en situación de posconflicto en 2008, evidenciado esto en cuatro hechos clave:

- i. La desmovilización de los Bloques paramilitares “Héroes de los Montes de María”, con sus frentes Canal del Dique, Central Bolívar y Golfo de Morrosquillo, en 2005; ii. El fuerte golpe militar perpetrado por la fuerza pública contra las FARC en el 2007, con la muerte de Martin Caballero, comandante del Frente 35 y miembro del Bloque Caribe de las FARC; iii. El incremento exponencial de la presencia de la fuerza pública en los Montes de María y, iv. La implementación del Plan Nacional de Consolidación de la Seguridad en el territorio desde el año 2007 en la región. (ILSA, 2012: 6)

La intensidad del conflicto armado en la subregión montemariana se hace más evidente cuando analizamos los datos ofrecidos por la Unidad de Víctimas y las cifras que se ofrecen a través de su portal web. Para el caso de Los Montes de María en el periodo comprendido entre 1985 y 2017 nos muestra que los principales hechos victimizantes son: desplazamiento, homicidio y amenaza, como se muestra en la tabla 4. Sin embargo, elementos como el despojo de tierras y la pérdida de bienes muebles o inmuebles también presentan cifras alarmantes.

Tabla 4 Hechos victimizantes en Los Montes de María 1985 - 2017

Hecho victimizante	Bolívar	Sucre	Total
Lesiones Personales Psicológicas	8	1	9
Vinculación de Niños y Adolescentes	29	29	58
Tortura	97	52	149
Lesiones personales físicas	151	62	213
Minas Antipersonal	197	60	257
Despojo de tierras	134	207	341
Secuestro	434	312	746
Delitos contra la integridad sexual	1016	368	1384
Acto Terrorista	656	950	1606
Perdida de Muebles o Inmuebles	1688	337	2025
Desaparición forzada	1816	1032	2848
Amenaza	5196	3167	8363
Homicidio	9120	7000	16120
Desplazamiento	290628	179587	470215

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Víctimas 2017

Siguiendo en la línea de la continuación del conflicto en la región posterior al proceso de desmovilización de las AUC en 2005, vemos que recientemente se han presentado amenazas contra los pobladores de la subregión, especialmente en los municipios de Sucre, como Chalán y Colosó, donde incluso han usado las estrategias de antaño, enviar volantes donde acusan a ciudadanos e incitan a una suerte de “toque de queda”; esta misma estrategia fue la que usaron las AUC en los 90’ antes de las múltiples masacres que realizaron. Lo que nos llevaría a pensar que la ya mencionada ubicación geoestratégica ha tomado importancia nuevamente para la comercialización de toda clase de armas y drogas por las nuevas estructuras que podemos denominar neo-paramilitares.

De igual manera ha sucedido en El Carmen de Bolívar, abatido en antaño por masacres paramilitares que fueron precedidas por panfletos amenazantes que acusaban a la población, o ciertas personalidades, de guerrilleros o ayudantes de los mismos:

Aunque comparada con otras circunscripciones especiales de paz, como Arauca o el Bajo Cauca antioqueño, los hechos de violencia política son menores, el informe de la MOE señala que entre enero 2016 y el 20 de abril 2017 se dieron dos amenazas y un atentado contra un líder (Gómez Polo, 2017)

Esto último está relacionado directamente con amenazas que se dieron en 2012 por parte de “Los Urabeños” (El Espectador, 2017), organización neo-paramilitar.

Lo anterior nos lleva a pensar que la supuesta tranquilidad y la superación del conflicto en la subregión no es tal y está regresando de otras maneras. Es por ello por lo que es importante entender de manera más precisas las afectaciones que ha tenido la población a sus derechos intrínsecos, como a la vida y a la seguridad; por lo que a continuación analizaremos diferentes manifestaciones de estas violaciones de Derechos Humanos en la subregión.

En primer lugar, encontramos dos hechos que están directamente conectados y nos muestran el impacto de la presencia de las estructuras paramilitares en la subregión bajo el argumento de la restauración de la seguridad y la eliminación de los bloques 35 y 37 FARC. Son: las masacres y el desplazamiento forzado. Asegura el PNUD (2010) que en el periodo comprendido entre “1997 y 2003, los paramilitares de la región desplazaron a unas 100.000 personas y mataron al menos 115 en masacres como las de Las Palmas, Bajo Grande, La Sierrita, El Salado, Mampuján, El Chengue y Macayepo, según información de organizaciones defensoras de los derechos humanos” (p. 19).

Otro elemento, que podemos denominar central, ha sido la pérdida de tierras por parte de los habitantes de la subregión, ejemplo de esto son las compras de gran cantidad de hectáreas a intermediarios que luego harían transacciones con importantes grupos económicos, lo que ha provocado que en años recientes estos reciban demandas y sanciones por parte del Estado, a lo que arguyen

desconocimiento sobre la situación real en que se encuentran los predios que deciden comprar, como el grupo Argos (Molinares, 2016). Vemos aquí una afectación directa a la población, a lo que Harvey (2005) denomina acumulación por desposesión y que tiene un proceso que se da de la siguiente forma: en primer lugar, un grupo al margen de la ley desplaza a civiles de su sitio de vivienda, más adelante un intermediario inicia la compra de propiedades a muy bajo precio y por último las vende a grupos económicos que tienen intereses en los recursos naturales de estas zonas e inicia la producción de materias primas. Todo esto conlleva a la desterritorialización del campesinado y la pérdida en las tradiciones, tanto en términos económicos como culturales.

Sin embargo, estos procesos de desterritorialización son contrariados por la población, en este caso campesina, cuando decide volver a sus hogares y crear de nuevo el sentido que les fue arrebatado por los grupos al margen de la ley; este proceso de reterritorialización es central si tenemos en cuenta que es el que posibilita que cada vez más personas decidan volver a sus espacios y volver a dotarlos de significados que dejen de lado los construidos en el marco de la violencia.

En ocasiones estos procesos de volver al territorio y dotarlo, de nuevo, de significado han estado acompañados por las fuerzas armadas estatales y organismos como la Cruz Roja que le brindan seguridad a la población civil de retornar y mantenerse en sus hogares. Esta es la base para las estrategias de reparación que ha llevado a cabo el Estado colombiano desde hace por lo menos diez años, como por ejemplo la protección de grandes extensiones de tierra que no pueden ser vendidas como base para la entrega de éstas a las víctimas reclamantes por el despojo. Esto se ha visto especialmente en El Carmen de Bolívar desde el 2001:

Parte de esas medidas se dirigen a la atención a población desplazada por la violencia ingresándola al Registro Único de Población Desplazada (RUPD) que

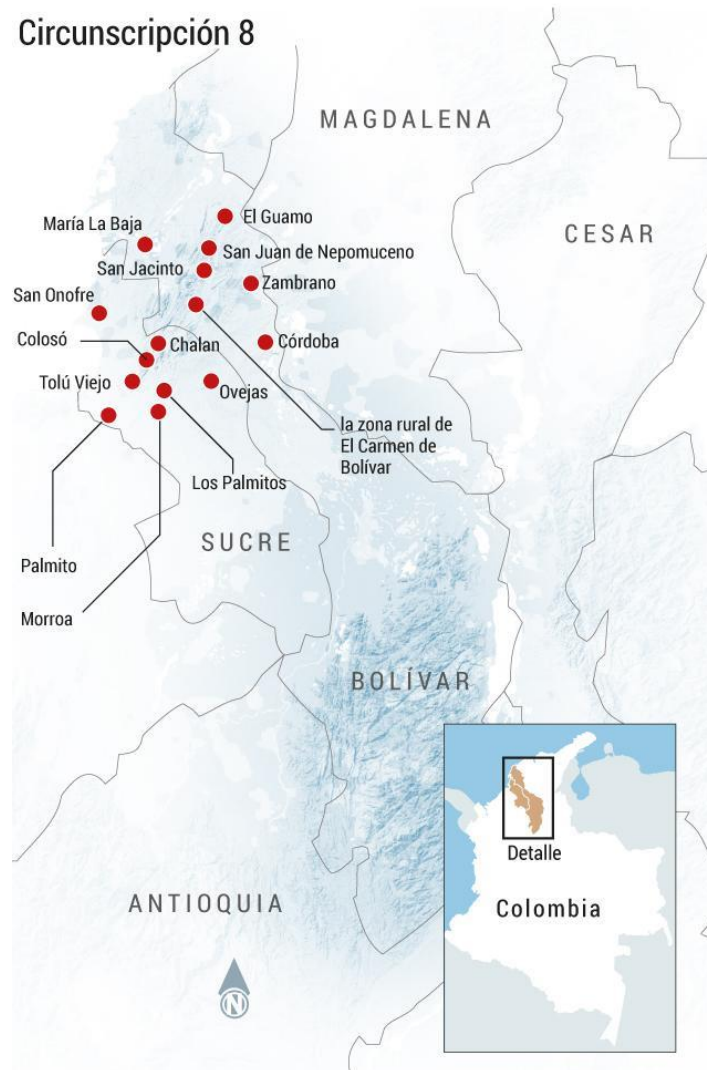
manejaba Acción Social, pero también al Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA) con el objeto de poder proteger jurídicamente las tierras de las que fueron desplazadas, en el marco del Decreto 2007 de 2001 reglamentario de la Ley 387 de 1997 sobre población desplazada. (Duica Amaya, 2013, pág. 71)

Otra de las estrategias para la reparación de las víctimas a nivel nacional ha sido la implementación de la Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas y restitución de tierras) en que se habilitan como víctimas a toda persona afectada por el conflicto desde el 1 de enero de 1985 (Clavijo y Vera, 2013 en Díaz Aguilera, 2014, pág. 96). Sin embargo, esta implementación ha presentado inconvenientes por tres aspectos clave: “1. La identificación de las víctimas, 2. La titulación de los predios y 3. La sostenibilidad económica de esos nuevos propietarios y su impacto fiscal” (p. 96)

Una de las estrategias más recientes que ha definido el Estado colombiano para la reparación de las víctimas y la terminación definitiva del conflicto ha sido la de crear, mediante acto legislativo, 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en los períodos 2018 – 2022 y 2022-2026; esta busca que comunidades víctimas del conflicto armado puedan participar, con representación directa, en decisiones encaminadas a la superación de la guerra. Entre ellas una ubicada en la subregión montemariana, mapa 4.

Es así como las estrategias de reparación a la población víctima del conflicto armado han sido variadas y han estado acompañadas por organizaciones civiles, fuerzas armadas estatales y organizaciones no gubernamentales; esto ha posibilitado que se creen, de nuevo, asociaciones campesinas y que están en pro de la defensa de sus derechos y el aprovechamiento eficaz del suelo, es por esto que el próximo apartado será un recuento de estas asociaciones, sobre todo reunidas alrededor de la ANUC.

Mapa 4 Circunscripción 8 Transitoria Especial de Paz



Fuente: Hambre de paz en los Montes de María, Gómez Polo, 2017.

2.2.3. Campesinos organizados por la tierra y el territorio.

Desde inicios del siglo XX la subregión montemariana ha estado activa en la lucha por la reclamación de las tierras y los derechos de la población campesina, así lo demuestra la conformación del primer sindicato agrario en 1913 en Colosó por el maestro Eduardo Arango y Córdoba (Aguilera, 2014). Posteriormente en las

décadas de los 30' y 40' se da la creación de sindicatos campesinos bajo el amparo de la Ley 83 de 1931 que define legalmente, y les da posibilidad de construcción a sindicatos, federaciones y confederaciones.

Las décadas de los 50' y 60' estarían marcadas por la intervención de los sindicatos de la Federación Agraria Nacional -FANAL- que invadió latifundios y creó fincas pequeñas destinadas para el pancoger:

Estos acontecimientos antecedieron a la creación, en 1967, de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), cuyo fin era apoyar al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), creado para llevar justicia y calma a los campos colombianos que fueron arrasados por la violencia desatada en el país en los años cuarenta. (p. 8)

La ANUC toma la decisión de dividirse en dos líneas diferentes en 1972: la Línea Sincelejo y la Línea Armenia. El CNMH (2009) afirma que la primera se da de manera mucho más autónoma y con cierta tendencia hacia la izquierda, y la segunda con un corte más institucionalista y apegada a las directrices que se dieran desde lo gubernamental.

Como se puede evidenciar en el mapa 5, la mayoría de los municipios de la subregión montemariana estarían organizados alrededor de la ANUC Línea Sincelejo, entre ellos los mayores productores de tabaco negro, El Carmen de Bolívar y Ovejas.

La ANUC entra a defender los derechos del campesino tabacalero en la región desde el año 73, que fue cuando se hizo el levantamiento obrero para conseguir los mejores dividendos dentro de sus prestaciones como trabajador, de ahí para acá entro la ANUC. (En entrevista a Navarro, Héctor: enero de 2013 en Gómez, 2014)

En los años 80' los gremios se mantuvieron hasta que inició el proceso de desestabilización debido a la injerencia de grupos al margen de la ley y el mismo abandono de las empresas en la subregión. Este proceso se vio completado en los años 90' y comienzos del 2000, como ya dijimos antes, con la presencia del Bloque 37 de las FARC y el Bloque Norte de las AUC.

En años recientes y con el impulso que se ha dado al retorno en la subregión, se habla de un reavivamiento de grupos campesinos y de luchas por la tenencia y producción, autónoma, de la tierra; sin embargo, estas iniciativas se han visto afectadas por la concentración de la tierra y la compra-venta de hectáreas a muy bajo precio a intermediarios de grupos económicos durante los años más cruentos de conflicto, es decir entre el 2000 y hasta 2007, periodo enmarcado por la dejación de armas de las AUC.

Una de las estrategias que se desarrollaron para apoyar a los campesinos de la subregión fue la creación de dos Zonas de Reserva Campesina -ZRC⁴-, que fueron aprobadas en 2011, mediante la resolución 189 del 1 de febrero de dicho año y que se componían de la siguiente manera:

La primera zona tiene una cobertura de 254 mil 510 hectáreas. Está conformada por el 95,47 % de Morroa; el 100 % de Los Palmitos; el 95,20 % de Ovejas, el 100

⁴ Son áreas geográficas definidas como tales por la junta directiva del Inocoder, teniendo en cuenta características agroecológicas y socioeconómicas regionales que ameriten la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad o tenencia de predios rurales. (El Meridiano de Sucre, 2011)

% de Chalán; el 98,05 % de Colosó; el 100 % de Toluviejo, el 18,83 % de San Onofre (Sucre); el 47,53 % de San Jacinto, el 43,65 % de San Juan Nepomuceno; el 100 % de María la Baja y el 65,32 % de El Carmen (Bolívar).

La segunda abarca 46 mil 295 hectáreas. Los municipios con territorio sobre la ribera del río Magdalena. El 47,57 % del Guamo, parte de San Juan Nepomuceno, el 38,35 % de Zambrano y el 28,45 %, de Córdoba (Bolívar). (El Meridiano de Sucre, 2011)

Sin embargo, aun cuando su aprobación se dio en 2011, la Procuraduría General de la Nación realizó una visita 2012 y manifestó reparos a las mismas:

La Procuraduría General de la Nación (...) visitó en ese entonces las mencionadas zonas y evidenció el abandono institucional en el que se encontraban, con deficiente prestación de servicios públicos, educación y salud, entre otros, configurándose una clara vulneración de derechos económicos sociales y culturales.

De igual forma, que las comunidades campesinas no estaban recibiendo adecuada asesoría técnica y apoyo para adelantar proyectos productivos, lo que conllevó a la persistencia de cultivos ilícitos y minería ilegal en esos territorios. (Procuraduría General de la Nación, 2016)

Para 2013, según el CNMH, seguían en proceso de constitución, lo que indica que dicha estrategia de reparación no ha sido eficaz al no tener, como dice la PGN, el acompañamiento técnico necesario y las condiciones de vida ideales de los habitantes de dichas zonas.

Sumado a lo anterior, en 2015 el SITMMA -Sistema de Información Territorial de los Montes de María- en su portal web presenta una propuesta de Zona de Reserva Campesina distinta a las mencionada anteriormente:

Mapa 6 Propuesta de Zona de Reserva Campesina



Fuente: SITMMA, 2015 ⁵

La creación de estas ZRC se puede ver como la posibilidad para apoyar la histórica demanda de tierras para los campesinos, que sean productivas y en las que ellos puedan determinar el uso y aprovechamiento del suelo de manera autónoma.

En conclusión, si bien la subregión montemariana ha sido gravemente afectada por la injerencia de grupos armados al margen de la ley, estos no han podido diezmar

⁵ <http://www.sitmma.org/index.php/cartografia-tematica-de-los-montes-de-maria>

del todo la voluntad de la población civil de mejorar sus condiciones de vida y organizarse entorno a ese objetivo.

2.3. Luchas gremiales y conflicto armado en El Salado: perspectivas sobre un corregimiento geoestratégico.

La narrativa tradicional evoca la importancia de El Salado desde la publicación del informe generado por el CNMH en 2009. En este, se hace un recuento de la masacre del año 2000, llevada a cabo por los paramilitares y que tenía por objetivo acabar con el tejido social del corregimiento y las organizaciones que en su interior se habían desarrollado, cohesión que se venían diezmando por la presencia activa de las FARC y la ausencia, efectiva, de las fuerzas armadas estatales, todo desde una lógica contra-insurgente que durante años marcó la posición de los victimarios como válida y que solo vino a ser rebatida con la publicación del informe ya mencionado.

Sin embargo, y como veremos más adelante, la importancia del corregimiento está dada desde hace por lo menos cinco décadas, debido a los levantamientos del gremio tabacalero y el crecimiento económico que provocó la producción agroindustrial del tabaco negro; además se puede pensar que dicha importancia estaba dada por las dinámicas propias de El Salado, pues llegó a tener en 1997 cerca de 7.000 habitantes que representan el 9.09% del total de la población de El Carmen de Bolívar, que para ese año era de 76.927 según el DANE (2009).

La población a 2013 del corregimiento según Planeación Municipal es de 1.287 personas entre el casco urbano del corregimiento y sus nueve veredas.

A continuación, nos proponemos hacer un recorrido histórico, económico y social del corregimiento, para entender de mejor manera las consecuencias que trajo sobre el mismo el conflicto armado y las maneras en que la población civil ha resistido a este y se ha puesto en la tarea de reconstruir su vida y su territorio.

2.3.1. Ubicación geográfica y recursos naturales.

El Salado es uno de los 19 corregimientos de El Carmen de Bolívar, está ubicado en la zona baja del municipio a 25 kilómetros al sureste de la cabecera municipal y en las coordenadas 9° 34' 51', 95" Norte y 75° 2' 8', 02" Occidente. Está constituido por las veredas: Babilonia, Bálsamo, Danubio, Emperatriz, Espiritano, Rio Frío, Santa Clara, Suerero y Villa Amalia. (Alcaldía El Carmen de Bolívar, 2016)

El casco urbano del corregimiento, como sus veredas y caseríos se encuentran entre los 0 y 200msnm lo que indica que es un piso bioclimático cálido y se encuentra dentro del sistema regional de aguas subterráneas del acuífero de Morroa (Alcaldía El Carmen de Bolívar, 2016), lo que para el caso de El Salado se traduce en arroyos y brazos de los mismos, lo que hace que tenga constantemente agua dulce tanto para los cultivos como para consumo humano.

Tiene una extensión de aproximadamente 2 kilómetros² en el casco urbano y 20km² en toda su extensión con veredas y caseríos. Posee vías primarias y secundarias que lo comunican con la cabecera del municipio, con los municipios de Córdoba, Flor del Monte (corregimiento de Ovejas) y con la vereda San Andrés. Ver mapa 7.

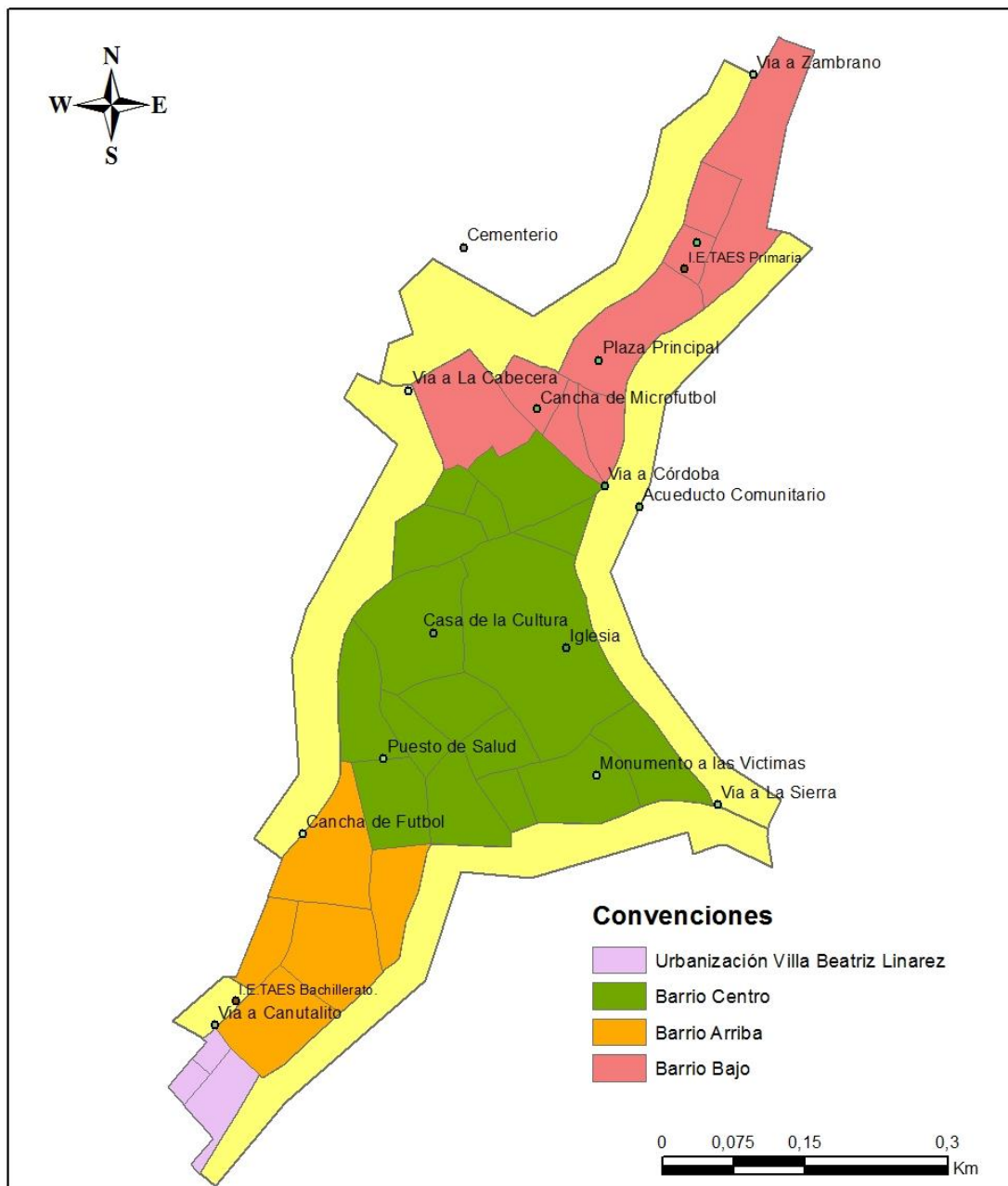
El estado de las vías depende de la cantidad de precipitaciones, pues cuando estas aumentan los caminos suelen deteriorarse y el paso por estos, ya sea en motocicleta, carro o camión no es posible por la cantidad de sedimentos y material orgánico que llevan consigo los arroyos que atraviesan toda la zona rural del mismo, exceptuando la vía que conduce a la cabecera del municipio que está completamente hecha con una técnica llamada placa-huella en la que se usa concreto y roca, pero no asfalto.

Mapa 7 División política de El Carmen de Bolívar.



Fuente: Elaboración propia con base en el PDM (2016) del municipio.

Mapa 8 Barrios, infraestructura y vías de acceso a El Salado



Fuente: elaboración propia con base en Suárez (2015).

Actualmente el corregimiento en su casco urbano está dividido en cuatro barrios, que son la I. Urbanización Villa Beatriz Linares, donde están ubicadas las 100 casas construidas por el programa de 100.000 viviendas gratis del gobierno Santos como estrategia de reparación a municipios afectados por la violencia, II. Barrio Arriba, III. Barrio Centro y IV. Barrio Abajo.

Su ubicación en el límite entre los departamentos de Bolívar y Sucre se ha considerado ampliamente como geoestratégica, pues permite tener acceso a diferentes municipios por vías alternas, lo que es altamente valorado por grupos armados al margen de la ley, elemento del que nos ocuparemos más adelante con la explicación del conflicto armado en el corregimiento.

Para entender mejor lo que explicaremos en los capítulos 4 y 5, desarrollamos el mapa 9 en el que se encuentran relacionadas las veredas con las que la cabecera de El Salado tiene mayor relación.

Mapa 9 Veredas de El Salado



Fuente: elaboración propia con base en DANE

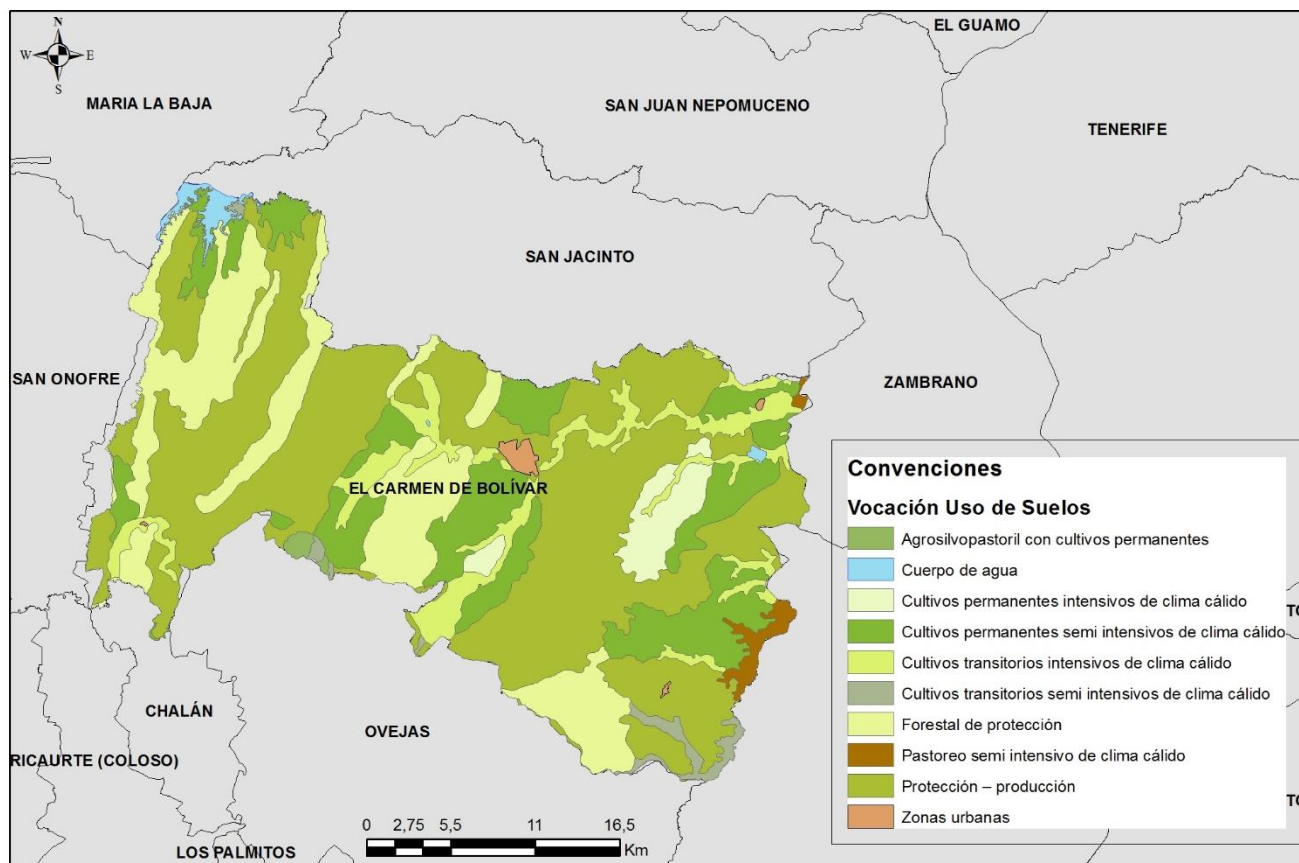
2.3.2. Economía saladera: dicotomías entre la riqueza natural y la pobreza rural.

Como dijimos antes, el corregimiento y su extensión veredal están ubicados sobre un piso bioclimático cálido y esto hace que sea apto para la producción de diferentes clases de tubérculos, frutas y verduras; entre las principales están la

yuca, el ñame espino y diamante, la ahuyama, sandía, papaya, melón, tabaco negro y rubio, maíz y ajonjolí, entre otros. Precisamente estos productos, exceptuando el tabaco negro, se han dado en pequeños minifundios destinados al pancoger, pues como mencionamos antes no hay mayores vías de acceso con la cabecera municipal, lo que conlleva a que su transporte sea complicado y, por ende, costoso.

Lo anterior lo podemos constatar en el Mapa 9, que nos presenta el uso principal que se le da al suelo en las cercanías del corregimiento, que está señalado en un círculo rojo y en general en el municipio, y los brazos de arroyos que están en sus inmediaciones y ayudan a la fertilidad de la tierra.

Mapa 10 Usos del suelo en El Carmen de Bolívar.



Fuente: Elaboración propia con base en PNUD, 2015

El Salado no escapa a los cambios que ha sufrido la subregión montemariana, pues desde 2007 en sus cercanías se han dado grandes plantaciones de teca (*tectona grandis*), producto de la compra masiva de tierras a campesinos por parte de intermediarios para ser vendidas, posteriormente, a grandes multinacionales. Algunas de estas ahora tienen problemas jurídicos por la manera de adquirir dichos terrenos. Sumado a ello, estas grandes plantaciones no requieren de mayor personal, por lo que tampoco son generadoras de empleo, lo que sin duda podríamos denominar como ausencia de responsabilidad social empresarial, pues la generación de fuentes de trabajo haría que la población pudiera superar, de alguna manera, los índices de pobreza y miseria que se han mostrado históricamente en la zona.

Factores como las condiciones climáticas tampoco han permitido que se desarrollen proyectos productivos para las familias de El Salado. Un ejemplo fue lo ocurrido con la finca La Quimera, en la que 50 familias, víctimas del conflicto, debían beneficiarse de la misma con plantaciones de yuca, ñame y plátano. Sin embargo, los factores que mencionamos antes no permitieron que esto pasara y se paralizó la construcción de los elementos necesarios para su continuación, entre ellos las temporadas de sequías, para la cuales no se diseñó un plan de acción para el riego constante y por otro, la temporada de lluvias que no permiten la entrada ni salida de vehículos, lo que llevó al descenso progresivo del proyecto.

Como vimos antes, también hay una gran presencia de recursos hídricos en la capa freática cercana a El Salado, lo que explica el uso del suelo para ganadería extensiva, que si bien no representa un margen alto en la economía local si provee empleo para algunos de sus habitantes, que se dedican al pastoreo, el ordeño y otras labores asociadas a la producción pecuaria.

2.3.3. El tabaco: aglutinador de historias y luchas por la autonomía.

Como mencionamos en apartados anteriores, toda la subregión montemariana desde inicios de los años 70' estuvo inmersa en las luchas por la tierra, su defensa y la propiedad para quienes la trabajaban. Sin embargo, específicamente en El Salado esas reclamaciones iban orientadas hacia el reconocimiento del gremio de los tabacaleros, hombres y mujeres, de todas las edades, que se dedicaban a la producción y venta del tabaco negro.

Hay quienes afirman que con la llegada del ELN al municipio los movimientos sociales, como la ANUC para nuestro caso, fueron infiltradas por este grupo armado, que luego le daría la base al Frente 37 de las FARC liderado por Martín Caballero para su accionar en la zona.

El movimiento campesino facilitó la entrada de las guerrillas a través del discurso de distribución de la tierra. Sin embargo, las primeras víctimas de las guerrillas en esta zona fueron los líderes de la ANUC. Un movimiento campesino fuerte deslegitima la lucha armada. Los discursos revolucionario y agrarista se confundieron, acusaron a campesinos de guerrilleros y se masificó el terror. La guerrilla capitalizó reemplazar a los campesinos y consolidar la estructura de las FARC en la Costa Caribe que desplegó operaciones desde El Salado, Carmen de Bolívar. (Duica Amaya, 2014, p. 6)

Para el caso de El Salado las reclamaciones no se dieron por ocupación de tierras, por la manera en que los campesinos trabajaban en las hectáreas de otros o por el trato generalizado hacia la población rural, sino que estuvo enfocado en lo que les afectaba: el tabaco y la negociación con las empresas que lo compraban para acordar precios por kilos y demás generalidades que al no ser tenidas en cuenta hacían que los productores perdieran dinero y las ganancias no fueran lucrativas.

En sí misma la lucha era por la pesa en que se pesaba el tabaco que compraban las empresas, como afirma Suárez (2015)

La alteración de la pesa tenía profundas implicaciones sociales y económicas para los saladeros. Se reducía el ingreso, que de por sí era volátil en tanto que el precio del tabaco no estaba regulado sino que dependía del mercado, y con menos ingresos había que suplir el pago anticipado para la siembra de tabaco por parte de los intermediarios y además los costos de la supervivencia propia y la del grupo familiar, lo que implicaba la reproducción de un ciclo de dependencia indefinida del sistema de pago anticipado porque no había opción de acumular un capital de base para invertir en la siguiente siembra. (págs. 52 - 53)

Sin embargo, campesinos productores de tabaco del corregimiento asociados a la ANUC decidieron organizarse y hacerle frente a dicha situación. En cabeza de

Agustín Redondo Pérez compraron una báscula que sería pública y que después de reclamaciones constantes ante las empresas tabacaleras estas terminarían reconociendo como oficial para pagar lo que pesara a quienes vendían dicho producto.

Para 1973 en la zona de El Carmen de Bolívar y sus cercanías se presentó un fuerte aumento en las precipitaciones, lo que provocó que la vía que conducía del corregimiento a la cabecera municipal estuviera en muy mal estado y que llevar la producción hasta las plantas de tratamiento no fuese tan fácil; esto provocó que el precio del bulto de tabaco bajara y afectara directamente la economía saladera.

Por cuenta de esta situación la Junta de Acción Comunal de la época y la representación de la ANUC se reúnen y deciden que harán todo el proceso productivo previo a la exportación en el mismo corregimiento, lo que dio empleo a mujeres y hombres en diferentes partes de la cadena productiva:

Este logro significó para los saladeros la generación de nuevas fuentes de trabajo dentro de la economía tabacalera más allá de la producción de la hoja de tabaco, garantizando oportunidades laborales a las mujeres que se vinculaban como alisadoras y a más hombres que ahora asumían los oficios de una bodega tabacalera que iban desde el cargue, pasando por el prensado, hasta la supervisión de la temperatura para evitar incendios por la alta concentración de alquitrán del tabaco. (pág. 59)

Dicha bonanza se mantuvo hasta mediados de los años 90'. La llegada del conflicto armado al corregimiento afectó directamente la compra del tabaco, pues las FARC pedían "vacunas" a las empresas tabacaleras, esto sumado a la reducción en su consumo haría que la presencia en corregimientos como El Salado ya no fuese necesaria y se ubicaran únicamente en los cascos urbanos de los municipios de El Carmen de Bolívar y en Ovejas, donde están las receptoras grandes de Coltabaco S.A.S filial de Phillip Morris para Colombia.

Vemos entonces la importancia que durante décadas tuvo el tabaco para la economía de El Salado, producción que se quebró a mediados de los 90' y que hasta la fecha no se ha recuperado; en muchos casos los habitantes del corregimiento no han encontrado un producto que logre remplazar del todo al tabaco negro, ni siquiera el tabaco rubio lo ha podido hacer, por lo que la diversificación de la producción agrícola ha de tomar importancia si se quieren encontrar caminos de crecimiento económico y con este social y cultural.

Foto 1 Bodega tabacalera de Julio y Armando Torres en los años de la bonanza tabacalera.



Fuente: Comisión Colombiana de Juristas en Suárez (2015)

2.3.4. Guerrilla, paramilitares, población civil y masacre emblemática.

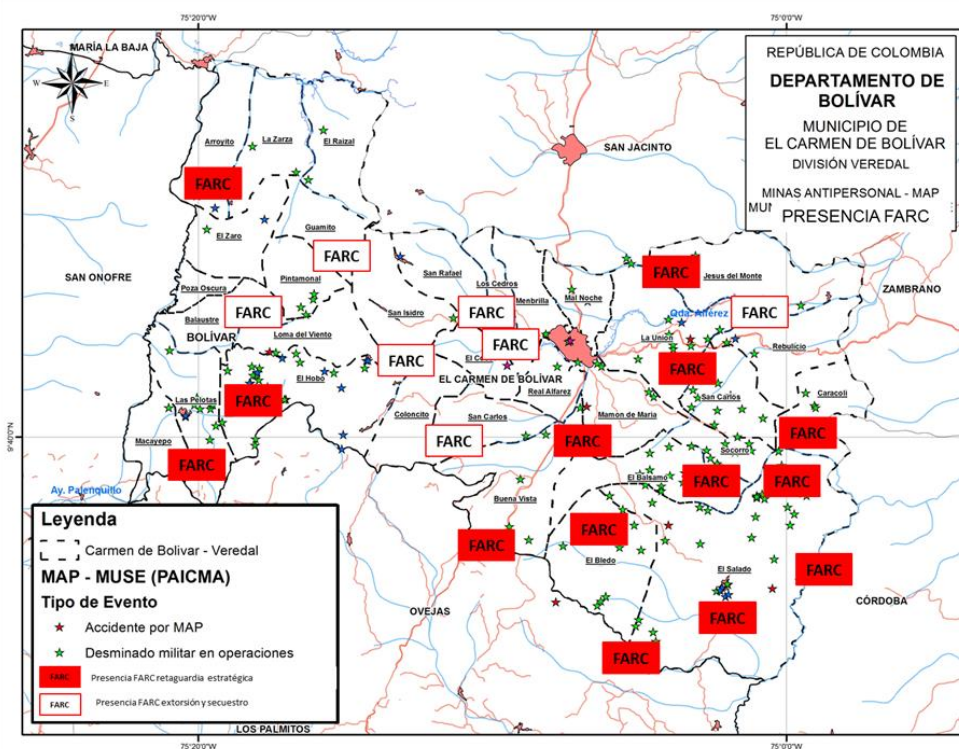
El Salado durante décadas fue un corregimiento que se posicionó regionalmente en el cultivo, cosecha y venta de tabaco negro lo que hizo que sobresaliera económicamente e incluso fuese, de alguna manera, autónomo e independiente respecto de la cabecera del municipio.

Esto hizo que las organizaciones campesinas tuvieran mucha importancia e hicieran frente a las empresas que no querían reconocer el peso real del tabaco por lo cual su economía se podría ver afectada de manera comunal; estas organizaciones estaban compuestas por líderes asociados a la ANUC y que tenían conexión con la Junta de Acción comunal de El Salado.

Hay quienes afirman que dichos levantamientos hicieron que las diferentes guerrillas vieran en este territorio un sitio ideal para concentrarse por la capacidad organizativa de sus habitantes, lo que llevó a extorsiones a las empresas de tabaco, ataques a la fuerza pública y posteriormente una fuerte estigmatización hacia sus pobladores como “auxiliadores” de las FARC, específicamente del Bloque Caribe con el Frente 37.

Los ataques por parte de esta guerrilla iniciaron con la persecución a uno de los grandes terratenientes del corregimiento, Santander Cohen, por lo cual este decide irse con su familia y pedir auxilio a la Infantería de Marina; una vez en camino hacia el casco urbano del municipio es emboscado por las FARC y es asesinado junto al coronel Alfredo Persand Barnes y el teniente Tony Pastrana el 28 de agosto de 1995, junto con ellos 27 infantes de marina. Hay quienes afirman que Cohen antes de irse lanzó una “maldición” contra sus pobladores, que algo horrible les pasaría, lo que dejó una suerte de sinsabor y una marca en la memoria colectiva.

Mapa 11 Zona de influencia de las FARC y minas antipersonales



Fuente: Duica Amaya, 2013, pág. 42.

Afirma Ruiz (2008) que esa acción por parte de las FARC hace que el corregimiento y sus habitantes sean considerados como un “pueblo guerrillero”, esto por no haber advertido a los militares la trampa que les habían tendido los hombres de Martín Caballero:

El ataque también fracturó la vida comunitaria. Mientras algunas personas mantenían trato cotidiano con los milicianos de las Farc que permanecían en el pueblo, otras empezaban a sentirse agobiadas por los secuestros, las vacunas y las injusticias que cometían los guerrilleros. (Ruiz, 2008)

Dos años más adelante, el 23 de marzo de 1997 se dio el primer ataque paramilitar, con la incursión de 50 hombres armados y en el que asesinaron a 5 personas. La totalidad de la población decidió desplazarse por miedo a nuevos ataques. Hay quienes aseguran que esta incursión estuvo liderada por los hermanos Méndez en

contra de sus vecinos por rencillas de antaño, estructura que estaría ligada a pequeñas organizaciones de corte paramilitar y gamonalista.

Esta primera masacre sería el inicio del quiebre de la cohesión social, de los 7000 habitantes que huyeron de la violencia apenas regresaron 4000, cerca del 55%, y durante los años siguientes no experimentaron la tranquilidad previa, lo que implica cambios significativos en la manera de sentir el territorio, pues este ya no es más uno de calma y prosperidad económica, sino en el que se presentan ataques en contra de toda la población y en el que ya no se puede vivir en armonía como en antaño.

El 23 de diciembre de 1999 es un día que se marca como relevante en la memoria colectiva de los saladeros, pues en él se arrojaron volantes desde helicópteros que sobrevolaron la zona, y en los que se les decía que “bebieran y comieran porque serían sus últimas fiestas de fin de año”.

En menos de cuatro años el que habría sido durante décadas un corregimiento tranquilo y en paz, lleno de prosperidad económica, y con ansias de convertirse en municipio, perdió completamente ese tinte y comenzó a ser el escenario de enfrentamientos entre las FARC y las recién conformadas, en 1997, AUC.

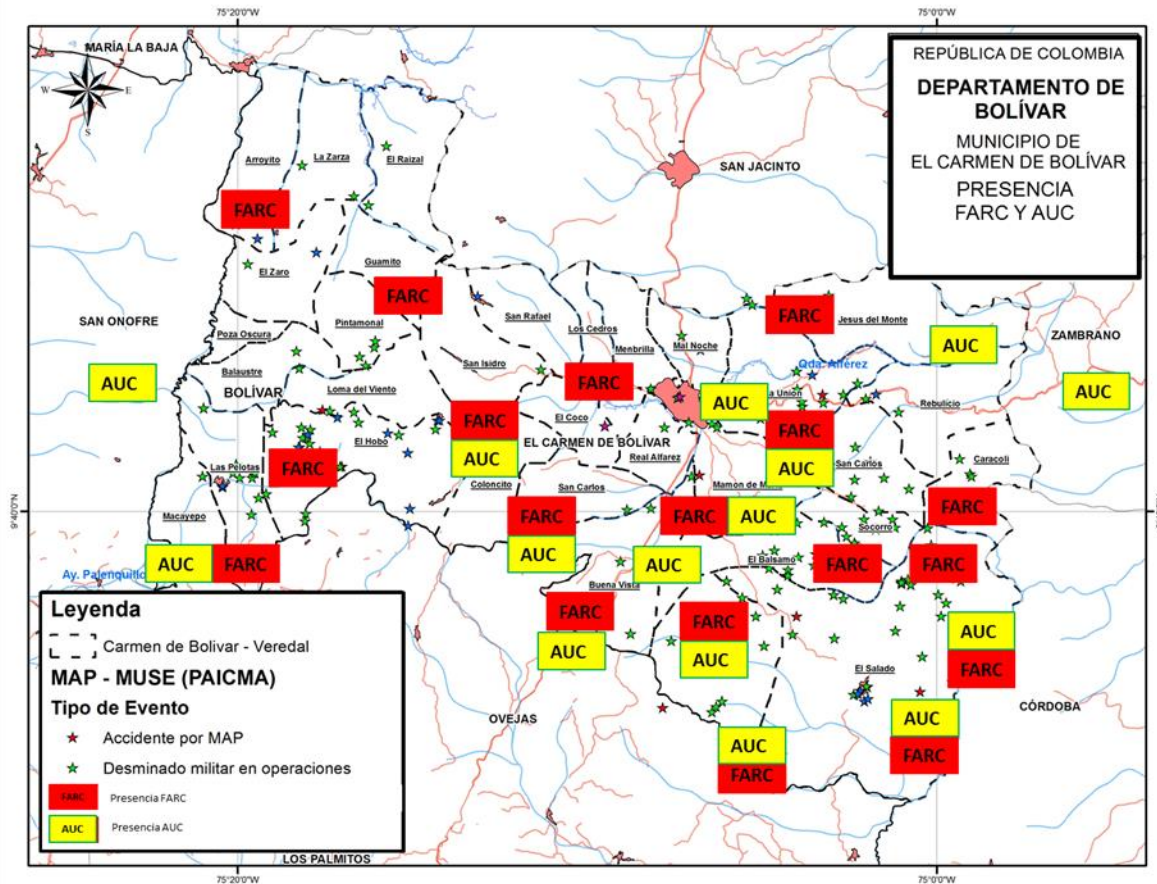
Esto provocó que los sentidos que se habían construido sobre el territorio se desvanecieran con cada ataque y cada persona que debió huir para salvar su vida. El punto máximo de estas pérdidas se dio en febrero del 2000; la fecha que con tanto ahínco repiten los medios y grupos para enunciar a El Salado cada vez que lo mencionan.

Entre el 16 y el 21 de febrero del 2000, cerca de 450 paramilitares rodearon el casco urbano de El Salado, llegando por diferentes veredas, mientras asesinaban civiles, hasta llegar al corregimiento y cometer la masacre que dejó como resultado más de 60 personas asesinadas a sangre fría enfrente de sus vecinos y familiares, y el resto de la población afectada por la carnicería que tuvieron que presenciar,

con hechos como el robo de los instrumentos de La Casa del Pueblo para amenizar las muertes, la violación y empalamiento de Nevis Arrieta y el descabezamiento de algunos de los asesinados para jugar fútbol. El 21 de febrero el Bloque Norte de las AUC obligó a los pobladores a irse, a tomar lo poco que pudieran, o incluso nada, y salir con rumbo a El Carmen y de ahí a donde a bien tuvieran.

Por cuenta de la cartografía realizada por Duica Amaya (2013) podemos ver que el control territorial que llegó a tener el Bloque 37 de las FARC fue completamente apoderado por el Bloque Héroes de Los Montes de María de las AUC (ver Mapa 10) y que deja ver la disputa por los sentidos del territorio, por las maneras de ser en este y así la creación de una suerte de imaginario colectivo sobre la población civil, la de ayudantes de la guerrilla asesinados por los paramilitares, pero no la de víctimas del conflicto armado y el enfrentamiento de grupos armados al margen de la ley por el control de rutas para la entrada y salida de armas y droga.

Mapa 12 Presencia de las FARC y las AUC en El Carmen de Bolívar



Fuente: Duica Amaya, 2013, pág. 49.

Los hechos descritos anteriormente llevaron a que, en el 2009, con la publicación del informe “La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra”, se elevara a *emblemática* la masacre ocurrida en el 2000. Afirman Jaramillo Marín (2010) que esta denominación es importante porque:

Con detalle etnográfico, estos informes revelan que lo ocurrido en esas zonas no fueron sólo “hechos violentos”, “excesos”, o “brotes de violencia aislada”, sino masacres sistemáticas llevadas a cabo por grupos armados ilegales, en complicidad con agentes estatales y soportadas bajo una ideología “contrainsurgente”. (p. 54)

Pero además esa elevación categórica y la creación de informes como el del 2009 y posteriormente el de 2014 permite que las víctimas tengan su propia voz, que no se hable por ellas y que quede en documentos de carácter nacional la manera en que experimentaron esos hechos cruentos y que marcarían en un antes y un después sus vidas.

Es una manera en que su voz toma legitimidad y queda al mismo nivel que la de los expertos e investigadores sobre el tema, es la posibilidad de “reconstruir múltiples sentidos y narrativas de lo sucedido desde las voces de sus protagonistas, voces que vuelven sobre estos acontecimientos incluso 10 o 20 años después” (p. 55)

Estas voces, las que han tomado legitimidad y valor conforme se han publicado informes y se han dado a conocer en el panorama nacional fueron acalladas durante décadas por el vejamen del desplazamiento forzado, que es una de las principales armas de guerra (Ruiz, 2010) del conflicto armado y es por eso que el siguiente apartado se ocupará de este tema que marcó significativamente la vida de la población saladera.

2.3.5. Desplazamiento forzado y retorno voluntario: trayectorias poblacionales.

Una vez los pobladores son obligados a salir su primer lugar de llegada es la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar, ubicada, como ya mencionamos, a 18kms en carretera de El Salado. Una vez allí algunas familias deciden establecerse e intentar hacer su vida en ésta, sin embargo, a medida que pasan los meses ven cómo las acciones paramilitares los persiguen hasta allí y toman la decisión de emigrar a ciudades cercanas como Sincelejo, Cartagena y Barranquilla, ubicadas estas tres por distancia en kilómetros.

Dichas ciudades guardan gran relación con los lazos familiares, lo que hace que la población desplazada decida emigrar a estos, denotando la construcción de redes migratorias e imanes poblacionales.

El desplazamiento, como arma de guerra en la disputa por ciertos territorios, hace que la población rural-campesina se vea violentada al perder los ritmos, y tiempos, que desarrolla en su contexto y no poder “traducirlos” en el contexto urbano, estamos hablando de serios procesos de desterritorialización que hacen que los sujetos pierdan su capacidad de agencia al quedar relegados a las decisiones que por ellos tomen, en nuestro caso, los grupos paramilitares, que deciden quedarse con el corregimiento y así desprenden a la población de los sentidos que ha creado sobre el mismo.

Ese proceso de desterritorialización es lo que lleva a que las personas decidan no habitar por mucho tiempo los contextos urbanos y decidan retornar al corregimiento, lo que será un elemento central de los siguientes capítulos; pues si bien este proceso se puede analizar desde lo colectivo, en términos generacionales e incluso de género, también hay factores personales que inciden en la decisión de quedarse o regresar.

En conclusión, el desplazamiento provoca en las personas la pérdida de ciertos estadios en su vida que deciden no crear en las ciudades y grandes municipios, aun cuando estos ofrezcan mayores garantías en términos de salud y educación, por ejemplo, y deciden volver a sus hogares, en algunos casos en contravía de organismos estatales, como es el caso de adultos mayores que desde el 2002 iniciaron el proceso de retorno a El Salado aun cuando instituciones como la Cruz Roja y el ejército no pudieran garantizar su seguridad, pues la zona seguía catalogado como “zona roja” por los conflictos entre las AUC y las FARC.

3. Técnicas y teoría sociológica

La posibilidad de construir conocimiento sobre las comunidades está mediada por el acceso a cierta información que éstas mismas tengan a bien brindar y la manera en que decidamos posicionarnos sobre las mismas, ello ha derivado históricamente en múltiples teorías sobre el funcionamiento de las sociedades, analizadas como microcosmos que están determinadas por interacciones y relacionamientos entre personas y estas con ciertas instituciones.

En este capítulo se presentarán los lineamientos metodológicos y teóricos que guiaron la construcción de los diferentes capítulos presentados y la ejecución del trabajo de campo en El Salado. Se constituye de dos apartados, el primero alrededor de la explicación de las técnicas de recolección de la información, y el segundo sobre el constructivismo estructuralista desarrollado por Pierre Bourdieu.

3.1. Perspectiva epistemológica: el constructivismo estructuralista de Bourdieu

Como hemos mencionado antes, este ejercicio investigativo tiene un marco epistemológico que es necesario explicar para entender cuáles son las bases que nos llevaron a ciertos planteamientos sobre la relación entre los agentes y el territorio en El Salado.

Bourdieu (1988) señala que en la tradición de las ciencias sociales hay una fuerte dicotomía entre lo que se denomina objetivismo en contra del subjetivismo, lo que durante mucho tiempo llevó a que el concepto de estructuralismo no pudiese estar ligado al de constructivismo. Sin embargo, afirma que éstas dos se pueden conjugar en una corriente que denomina como “constructivismo estructuralista” y se entiende de la siguiente manera:

Por estructuralismo o estructuralista, quiero decir que existen en el mundo social mismo, y no sólo en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, etc., estructuras

objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o coaccionar sus prácticas o representaciones. Por constructivismo quiero decir que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo habitus, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamamos campos y grupos, especialmente de lo que se llama generalmente clases sociales. (Bourdieu, 1988, pág. 127)

Este análisis que se plantea desde Bourdieu también está acompañado de un fuerte componente histórico, pues de no ser así no sería comprensible la manera en que los agentes actúan y las decisiones que toman basados en las estructuras que los están determinando.

Llegado a este punto, es necesario precisar qué se entiende por campo y por habitus desde la perspectiva de Bourdieu, pues estos conceptos nos permitirán ir más a fondo con los análisis que nos proponemos respecto de la situación de El Salado. Los campos los podemos entender como el “conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente definidas” (Gutiérrez, 2003) y el habitus como “el conjunto de relaciones históricas incorporadas a los agentes sociales” (ibid.) que además este sujeto ayuda a producir.

Estos conjuntos de relaciones se evidencian en los agentes sociales, en sus decisiones, trayectorias individuales y las relaciones que entre estos se establecen. Allí quedan plasmadas las maneras en que las estructuras inciden directamente sobre las formas de pensar, ser y actuar de estos agentes, pues dichas decisiones no se dan de manera aleatoria, sino que responden a una serie de disposiciones interiorizadas desde múltiples ámbitos, el más pequeño ejercicio de socialización implica la reproducción de las maneras de ser y hacer en un tiempo histórico y espacial determinado.

Ejemplo de esas relaciones sociales y las maneras en que los agentes se posicionan sobre las mismas está directamente ligada con los capitales que estos posean; estos capitales fueron lo que nos permitió seleccionar unos sujetos específicos en El Salado que nos ayudarán a entender desde su subjetividad todo lo que ocurría en el corregimiento desde los ámbitos sociales, económicos, políticos, históricos y geográficos, que para nosotros están directamente relacionados y solo se pueden entender en su capacidad de interacción.

Dichos agentes son hombres y mujeres entre los 28 y 70 años que son reconocidos socialmente al interior del corregimiento, ya sea porque algunos de ellos, como Samuel Torres o José Montes fueron de los primeros en retornar, o porque ocupan cargos que les otorgan visibilidad social como Mile Medina, en la biblioteca y Arley Ramos en el puesto de salud. En ese orden de ideas, su reconocimiento está dado por las relaciones que han establecido con sus pares y la posición que estos les otorgan como sujetos importantes al interior de El Salado.

Para nuestro caso específico esa relación entre el constructivismo y el estructuralismo se hace evidente cuando planteamos que los agentes son capaces de tomar esas decisiones que se les han sido asignadas y transformarlas de manera que sean acordes a sus intereses y necesidades. Justo allí es donde se hace evidente la dialéctica presente entre la estructura dada, que parece inamovible, y las maneras en que los sujetos se apropian de estas para transformarlas.

Siguiendo la línea de Bourdieu esas transformaciones también están dadas por las trayectorias individuales que luego se pondrán en discusión con las de los otros agentes e iniciará un proceso de disputa por los sentidos sobre el espacio social, en nuestro caso el territorio como espacio transformado por los individuos y su dicotomía con ciertas instituciones.

Sin embargo, y en concordancia con lo que planteábamos en el apartado metodológico es necesario reconocer que esos agentes, en tanto construcción histórica y espacial, nos plantean sus posturas de manera subjetiva, pero son la muestra de esa estructura objetiva que plantea el sociólogo para entender las relaciones y las disputas que se dan sobre el territorio; pero si nos proponemos hacer análisis más amplios y que recojan dichas miradas debemos reconocer que “esas consideraciones también deben ser consideradas si se quiere dar cuenta especialmente de las luchas cotidianas, individuales o colectivas, que tienden a transformar o a conversar esas estructuras” (Bourdieu, 1988)

Sumado a lo anterior es necesario plantear el posicionamiento sobre la condición de campesinos en la que se autodenominan los habitantes de El Salado, esto tiene una fuerte conexión con las maneras en que asumen posiciones sobre sus trayectorias individuales y colectivas y las formas en que se han planteado el ejercicio de reconstrucción de su corregimiento. Este “pertenecer” a cierta clase social les da una suerte de valores que serán tenidos en cuenta en el próximo capítulo, pues constituye un elemento central en el planteamiento dialéctico entre lo constructivista y lo estructuralista que analizamos previamente.

En conclusión, podemos ver que el constructivismo estructuralista que plantea Bourdieu nos da las herramientas necesarias para analizar la situación que han vivido los habitantes de El Salado desde el 2002 hasta la actualidad, años en que se han propuesto la reconstrucción de lo que alguna vez fue su hogar y pasando por encima de lo que agentes externos habían planeado para dicho espacio geográfico.

3.2. Técnicas y herramientas de investigación

Como dijimos antes hay diversas maneras de acercarse al conocimiento y el entendimiento sobre las comunidades y sobre lo que éstas producen, en nuestro caso esa posibilidad la abordamos desde diferentes métodos que apuntan hacia lo mismo, conocer a fondo, y desde los sujetos, las percepciones sobre elementos

precisos del corregimiento, su funcionamiento en sí y su relación con municipios y ciudades cercanas.

Decidimos tomar el camino de la etnografía, las entrevistas a profundidad como técnicas de investigación (Corbetta, 2007, pág. 339) y la cartografía social para vencer el distanciamiento y construir con los agentes que componen el cosmos social saladero.

Elegimos estas técnicas de investigación y herramientas de construcción comunitaria porque nos brindan la posibilidad de acercarnos a la comunidad de una manera mucho más abierta y franca, estableciendo desde el principio cuáles son los objetivos de esta y la participación que esperábamos obtener de quienes desearan ayudarnos. No se planteaban como maneras de acceder a la información de forma soterrada, sino por el contrario intentando construir desde lo colectivo y lo cercano, que consideramos hace que los resultados sean más honestos tanto para sí mismos como para quienes desarrollan la investigación.

Entendemos la etnografía como la posibilidad de adentrarse en una comunidad en un espacio-tiempo determinado y ser partícipes de lo que ocurre en su interior.

Esto además tiene un componente ético marcado al pretender no abusar de las posibles cercanías y nexos que se hagan la población.

Este “adentrarse” implica la intervención del investigador en la comunidad, no es el mero recuento de las actividades desde una posición externa, sino la posibilidad de estar “dentro de” para conocer a profundidad los elementos que tejen la vida social y familiar de ciertos sujetos-agentes y que son la base para comprender de mejor manera sus percepciones sobre la realidad.

Al interior del campo sociológico, la etnografía:

Se ha aplicado fundamentalmente con dos objetivos: estudiar todos los aspectos de la vida de microcosmos sociales autónomos ubicados en territorios bien delimitados y con un universo cultural propio y cerrado, por ejemplo, una comunidad campesina (...) o estudiar subculturas que se han desarrollado dentro de segmentos sociales de las sociedades complejas” (Corbetta, 2007, pág. 308)

La etnografía la podemos analizar desde el ejercicio fotográfico: si bien las fotografías, aun panorámicas, intentan recoger de manera gráfica todo lo que está en su espectro y alcance, no lo pueden hacer y por ello hacen enfoques en lo que se considera vital. De igual manera pasa con la observación participante, pues comprender la totalidad de vida social no es posible sino mediante la escogencia de espacios y situaciones que nos resulten relevantes para entender el territorio que pretendemos entender.

De esta observación participante, plantea Corbetta, es que surge la necesidad de las entrevistas a profundidad: “el observador participante debe observar, escuchar y preguntar, y al preguntar, los instrumentos que emplea son los de la entrevista” (p. 309). Dichas entrevistas se presentan como la manera para comprender, y de voz directa de los agentes lo que ocurre al interior del territorio, en nuestro caso: las visiones que se tienen sobre el corregimiento desde el 2002 hasta la actualidad.

Diría Patton (1990) que la finalidad de “las entrevistas es entender cómo ven el mundo los sujetos estudiados, comprender su terminología y su manera de juzgar, captar la complejidad de sus percepciones y experiencias individuales” (Corbetta, 2007, pág. 345). Sin embargo, es preciso aclarar que esos sujetos-agentes también están atravesados por unas estructuras (Bourdieu, 1988) que los determinan y sobre las cuales actúan para perpetrarlas o transformarlas, como veremos más adelante.

En ese orden de ideas se entrevistó a sujetos que por su trayectoria personal devienen en posiciones que les confieren cierta diferencia con respecto de sus pares en el corregimiento. Dichas entrevistas también buscaron conocer a profundidad “los condicionamientos inseparablemente psíquicos y sociales vinculados a su posición y su trayectoria particulares en el espacio social” (Bourdieu, 2002, pág. 532), es decir, aspiraban a ser documentos que dieran cuenta de posicionamientos sobre elementos que se consideraban vitales después del ejercicio de inmersión en el microcosmos social de El Salado.

Dichas entrevistas se plantearon semi-estructuradas, porque si bien hay una serie de temas y preguntas que se abarcaron con todos los sujetos-agentes, la manera de hacer franca la conversación surge en la posibilidad de llevar un hilo conductor que se crea en cada interacción y que no está dada por estándares preconcebidos.

La información recolectada estuvo en constante comparación con los documentos producidos desde distintas organizaciones no gubernamentales -ONG- e instituciones estatales que se han dado a la tarea de recoger información de carácter nacional, departamental y regional y estandarizarlo para con base en ello producir elementos demográficos que ayuden al diseño e implementación de políticas públicas.

Se hicieron visitas semestrales al territorio desde inicios de 2016 y hasta mediados de 2017, lo que también permitió establecer diferencias y comparaciones conforme avanzaban los meses. La aplicación de las entrevistas a profundidad se llevó a cabo en el mes de julio de 2017, se realizaron 8 entrevistas con hombres y mujeres entre los 28 y 70 años.

Los 4 hombres entrevistados son: Samuel Humberto Torres, campesino y decimero; José Torres, campesino; John Jairo Medina, técnico agropecuario y líder juvenil del corregimiento y José Medina, mototaxista. Las 4 mujeres entrevistadas

son: Mile Medina, encargada de la biblioteca; Arley Ramos, enfermera del puesto de salud; Carolina Escudero, integrante de la JAC y Judith Mena, campesina.

Sumado a lo anterior está la “cartografía social como “una técnica de trabajo que permite que tanto personas de la comunidad como académicos, (...) se sienten alrededor de una mesa, compartan, discutan y concierten puntos de vista, información y conocimientos sobre la realidad de un territorio determinado” (RedAcadémica, 2017)

Para tal propósito desarrollamos ejercicios con estudiantes de grado 11° de la Institución Técnico-Agropecuaria El Salado, que tuvieron a bien participar en la investigación y con los que se realizaron varias actividades encaminadas hacia el conocimiento de sus percepciones sobre el corregimiento, las perspectivas que tenían sobre este y la manera, como gráficamente, representaban sus imaginarios, tanto de manera individual como colectiva.

De esta concertación/deliberación sobre puntos de vista surge el mapeo colectivo como “una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos” (Risler y Ares, 2013, p. 7). De estos múltiples ejercicios con estudiantes surgieron elementos clave que serán analizados en capítulos posteriores y que nos permitieron entender fenómenos sociales al interior de El Salado y su relación con ciudades cercanas.

En términos generales, tanto los ejercicios de cartografía social con los estudiantes de la ITAES como las entrevistas a profundidad y la etnografía nos permitieron llegar a perspectivas mucho más profundas de la comunidad de El Salado, desde diferentes ángulos marcados en gran medida por la posición etaria y las trayectorias individuales y colectivas que se nos fueron presentando.

Si bien la posición de las personas mayores está mediada por la necesidad de reconstrucción del tejido social que fue arrancado por los paramilitares, vemos en

las generaciones más jóvenes el deseo imperante de salir del corregimiento y hacer su vida en ciudades cercanas donde lo que prime sea el factor económico “para ayudar a sus familias y a los saladeros”. Así las cosas, las tensiones permiten ver la gama amplia de sentimientos sobre “ese pueblo” que está en boca de todos, pero al que algunos han decidido hacerle frente y reconstruirlo desde las cenizas y otros han dejado atrás para poder avanzar en lo que quieren les depara la vida.

4. Expulsión, políticas para el retorno y trayectorias poblaciones en El Salado.

El 5 de marzo de 1997 se inició en El Salado el proceso de violencia, expulsión y desterritorialización de sus habitantes, que se prolongó, de manera directa, hasta la semana comprendida entre el 16 y el 21 de febrero del 2000. Entre ambas fechas, grupos paramilitares, primero no organizados y luego combatientes del Bloque Heres de Los Montes de María pertenecientes a las AUC, perpetraron las masacres.

Dicho proceso dejó un saldo de 7.000 habitantes expulsados violentamente, 62 personas asesinadas y varias mujeres violadas y empaladas, lo que es muestra de la dimensión criminal de los paramilitares y su accionar para despojar a los ciudadanos de sus sentires sobre el territorio y las territorialidades que habían construido durante décadas, incluso siglos si seguimos la narrativa de Yepes (1997) en que afirma que existían habitantes, en el ahora corregimiento, desde el siglo XIX después de la campaña libertadora de Simón Bolívar.

Sin embargo, algunos de los habitantes expulsados, después de travesías por diferentes municipios y ciudades de la costa atlántica, deciden volver aun cuando no tienen mayor apoyo por parte de los gobiernos Samper y Pastrana, en 1997 y el 2001 respectivamente.

El proceso de retorno después de la masacre del 2000 inicia a finales de 2001. Para la época, un grupo de desplazados hace un oficio dirigido al ministro de defensa, Gustavo Bell Lemus, en que le piden se garantice la posibilidad de volver sin ser re-victimizados por los grupos al margen de la ley. Meses después se marca un nuevo hito, ya no por la violencia y el despojo sino por la necesidad de volver a lo propio, el 18 de febrero de 2002 cuando más de 300 personas retornadas deciden erigir de nuevo el corregimiento, estableciendo sobre esta fecha, que dos años antes habría marcado por la violencia paramilitar, como fecha fundacional:

Elegir la fecha de conmemoración de la masacre fue un acto simbólico para resignificar la tragedia y marcar un nuevo comienzo. Sin embargo, volver al pueblo y recuperarlo se inscribe en la memoria colectiva de los retornados como un gesto heroico, sin que eso implique que sea un recuerdo libre de dolor y rabia. (CNMH, 2009, pág. 118)

Desde 2002, los gobiernos de turno han desarrollado planes y estrategias, a nivel nacional, con el fin que las víctimas del desplazamiento retornen a sus lugares de origen y en estos implementar alternativas para el restablecimiento de las actividades económicas y la reconstrucción del tejido social.

Lo mencionado se desarrolla a lo largo del presente capítulo que tiene por objetivo dar cuenta de las trayectorias de expulsión y retorno de la población desplazada y su relación con las políticas públicas para tal fin. Por ello, se divide en cuatro apartados: I. Desterritorialización de las y los saladeros y sus trayectorias por la región caribe, destacando los relatos de las y los entrevistados y fuentes demográficas de instituciones estatales, II. Revisión de las políticas públicas de los gobiernos Uribe y Santos entorno al retorno de las víctimas del desplazamiento y su relación con El Salado, III. Balance general de las trayectorias de las personas entrevistadas, estableciendo las tipologías del retorno y IV. Balance general de las y los habitantes con base en estadísticas provistas por autoridades educativas del corregimiento.

4.1. Desterritorialización: expulsión y trayectorias por la región caribe.

Como mencionamos antes, una vez los habitantes de El Salado son obligados a abandonar su territorio deciden establecerse en municipios y ciudades ubicadas entre los 60km y 160km, como Barranquilla, Sincelejo y Cartagena, esto por las posibilidades económicas que brindan y por las redes sociales y familiares que se venían construyendo en estas desde hace décadas.

Este apartado se compone de dos secciones que buscan entender esas condiciones primeras, tanto económicas como sociales, de las y los saladeros una vez son obligados a salir y las ciudades que los reciben y sus experiencias en las mismas. Es importante anotar que para el desarrollo de este apartado se usarán citas y datos de entidades oficiales como la Presidencia de la República, el DANE y la Unidad de Víctimas, pues nos permiten mostrar panoramas generales de la situación de desplazamiento y acogida en todo el país, especialmente en la región caribe, sumados a los propios relatos de las personas entrevistadas.

Un diagnóstico que nos ayuda a entender de mejor manera la dimensión del desplazamiento forzado en Colombia es el ofrecido por el PND 2002-2006 (primer periodo presidencial Álvaro Uribe) en el que se afirma que son cerca de 890.000 ciudadanos en esta condición para el periodo comprendido entre 1995 y el 2000. Siguiendo esta identificación se establecen 20 zonas críticas donde ha huido el 68% de la población, y que coinciden con las áreas de mayor intensidad del conflicto armado, entre las cuales se ubican Los Montes de María, con lo cual las oportunidades de retorno se han reducido al pasar del 37% en 2000, a 11% en 2001 y solamente 2% en el primer semestre del 2002. (Presidencia de la República, 2002, pág. 78)

4.1.1. Desterritorialización por partida doble, el drama del desplazamiento forzado

Como describimos en el capítulo 3, en los apartados, 3.2.4 y 3.2.5 El Salado se vio inmerso en una ola de violencia paramilitar que dejó como resultado el asesinato de por lo menos 60 miembros de su comunidad y la expulsión, en menos de 5 años de más de 7.000 habitantes. Tal situación está directamente relacionada con el panorama general de El Carmen de Bolívar, que como vemos en el mapa 1, es uno de los municipios críticos en cuanto a desplazamiento forzado en el periodo 1996 – 2012 con más de 10.000 habitantes expulsados forzosamente de sus hogares.

Esto es relevante si tomamos como referencia el documento “Análisis del plan de Consolidación de los Montes de María. Cuadernos de cooperación y desarrollo” que produce el PODEC en 2011 y que muestra el avance paramilitar desde 1996, cuando en la localidad de La Roma este grupo extrae a tres campesinos de su casa y los degüella, hasta 2002 cuando el mismo grupo ejecuta a tres campesinos en Guamanga y luego a otro en Saltones de Mesa, lo que indica el empleo de la violencia como estrategia para amedrentar a la población mediante asesinatos selectivos y su ejecución enfrente de sus pares.

Hechos de violencia como las masacres, las torturas, la violencia sexual y las desapariciones forzadas son claros ejemplos de experiencias traumáticas, las cuales suelen “destrozar los sistemas normales que dan a las personas una sensación de control, de conexión y de significado” (CNMH, 2013, pág. 267). Son hechos que marcan las historias individuales y colectivas, que rompen abruptamente el curso de las vidas porque arrebatan la certidumbre de habitar un mundo conocido, y ponen en crisis creencias, relaciones y, en general, todos los aspectos que son fuente de sentido y de soporte para la existencia. (pág. 267)

Mapa 13 Mapa desplazamiento forzado en el conflicto armado en Colombia
(1996-2012)⁶



Fuente: (Grupo de Memoria Histórica, 2013, pág. 74)

El drama del desplazamiento forzado se dio para toda la población de El Salado en 1997, unos meses después algunos habitantes decidieron volver y fueron expulsado de nuevo en el 2000, pero para otros la experiencia fue tan traumática que prefirieron dejarlo todo e irse a otro lugar definitivamente. Presentaremos

⁶ El círculo rojo representa la ubicación de El Carmen de Bolívar en Bolívar.

algunos ejemplos de estos casos con base en las entrevistas realizadas a algunos habitantes de El Salado.

En el primer caso encontramos la experiencia de Judith Mena, una mujer que se reconoce como campesina y que en este momento hace parte del grupo de la tercera edad del corregimiento, desde el cual han gestionado proyectos e iniciativas:

En el 97', nos fuimos para Sincelejo, allá nos fuimos con una familia de Rafo y ahí él, un primo le dio unas tierras para ir a cultivar y él sembró yuca, ñame, sembró patilla. Pero, nos venimos porque un primo de él, cuando ya él tenía todo, ya la patilla para coger, ya eso, le dijo que, como es que es, que le había enamorado a la mujer, y eso es una cosa falsa, para que él se viniera y dejara eso a él, bueno, eso fue en el 97. Bueno, ya nos vinimos para El Salado otra vez, y en el 2000 nos fuimos para Barranquilla. (Entrevista 2. Judith Mena, 19 de Julio 2017)

Vemos que sí bien una vez expulsados intentan generar dinámicas similares, tanto económicas como sociales, en los sitios de recepción en ocasiones no pueden lograrlo por problemas personales y sus planes se truncan, lo que los lleva a volver; una vez regresan en 1997 intentan tomar de nuevo las riendas de lo que les fue arrebatado y el 2000 son expulsados nuevamente, lo que los lleva a ir en búsqueda de oportunidades en otras ciudades. En este caso los destinos son distintos en cada fecha, primero Sincelejo y luego Barranquilla, que como veremos más adelante son dos de las principales ciudades en la recepción de población desplazada según la Unidad de Víctimas.

Para el segundo caso encontramos el ejemplo de Mile Medina, quien actualmente tiene 37 años y se desempeña como responsable de la Biblioteca; ella huyó con sus padres en marzo de 1997, pues al enfrentarse a los paramilitares temían que estos tomaran represalias contra su vida:

Yo recuerdo que me fui un 8 de marzo, el día de la mujer, en mi casa les dio temor que ellos [los paramilitares] volvieran, y que como yo les había hablado así con carácter me podían hacer algo, y salí del colegio, fue muy triste dejar los compañeros, dejar mi pueblo porque yo quiero mucho mi pueblo. (Entrevista 8, Mile Medina, 25 de julio de 2017)

Abandonar lo propio, “el pueblo”, genera sentimientos de tristeza, de renunciar a todo lo conocido e ir en búsqueda de algo nuevo sobre lo que no se tiene certeza; lo que es una muestra clara de desterritorialización y pérdida de los sentidos sobre la territorialidad, pues al ser adolescente, época en la que se construyen los lazos sociales y las representaciones sobre sí mismo a partir del entorno.

Aunque la población pueda establecerse en ciertos municipios y ciudades, hay pérdidas que no se pueden solventar tan fácilmente en los lugares de recepción, como el trabajo en la tierra y las tradiciones que se desarrollan en torno a esta, a lo que denominamos como descampesinización, pues tenemos como base el ser campesino, con todas las variantes y dicotomías que tal conceptualización pueda tener, de la población saladera:

La descampesinización podría ser definida como la erosión o pérdida de un estilo de vida rural, que combina la producción para la subsistencia y para el mercado y que se asienta sobre una organización social basada en la mano de obra familiar y las relaciones sociales comunitarias (Johnson, 2004) en (Cáceres, Soto, Ferrer, Silvetti, & Bisio, 2010, pág. 94))

Esa pérdida, en el caso de El Salado es un proceso continuo si vemos la pérdida de tradiciones, como la celebración de fiestas, y el abandono de prácticas agrícolas como la siembra de tabaco negro, ambos procesos evidenciados desde inicios de la década de los 90’.

El continuo proceso de desterritorialización y descampesinización de la población saladera traerá consigo la pérdida de “la imagen construida por generaciones

entorno a la tierra y el trabajo familiar” (Ospina, 2014, pág. 164) y que trajo, como veremos después, en mayor magnitud sobre los jóvenes, lo que será un detonante para volver a emigrar del corregimiento. Elemento que desarrollaremos con más detalle en el siguiente capítulo.

Así las cosas, el proceso de despojo y desterritorialización vivido por los habitantes de El Salado entre 1997 y el 2000 conllevó afectaciones emocionales que no permitió a quienes fueron víctimas volver hasta después de varios años. No se puede dejar de lado la frustración, miedo y desconfianza que genera volver a lo que en antaño fue arrebatado por estructuras criminales y puesto al servicio de los grandes poderes políticos y económicos de la región caribe.

4.1.2. Ciudades y municipios receptores de las víctimas del desplazamiento forzado

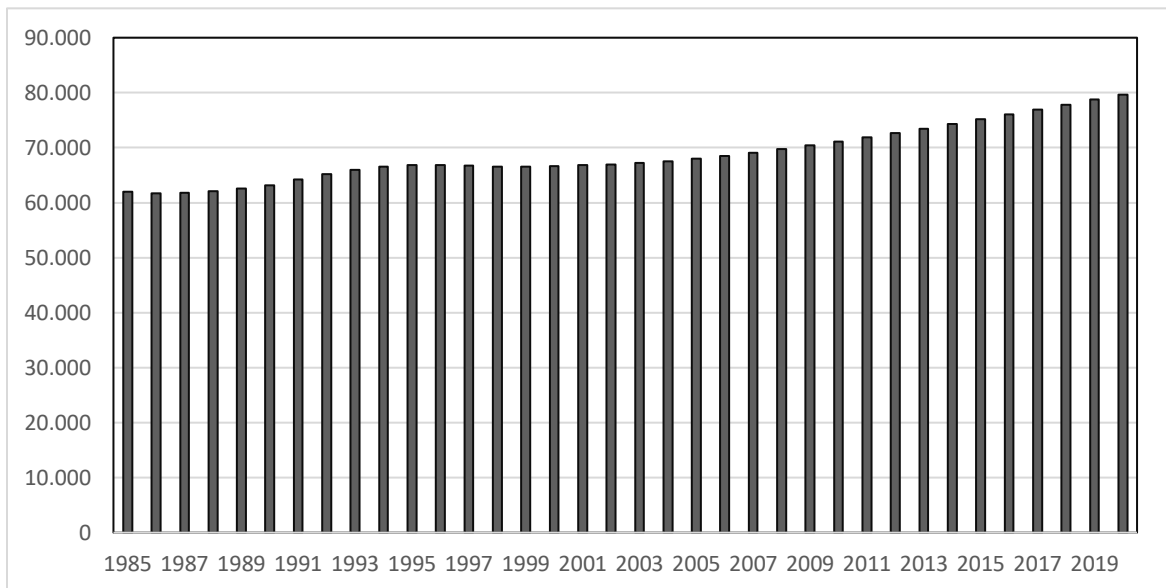
Una vez llegan los 7000 saladeros a El Carmen de Bolívar en 1997 y cerca de 4500 en 2000, se encuentran ante la dicotomía sobre si quedarse allí o seguir hasta alguna ciudad cercana en donde hayan desarrollado, con anterioridad, cercanía social por lazos familiares o personales:

El sitio hacia donde se dirige gran parte de la población tiene relación con los orígenes de la población misma; es decir, los lazos familiares y culturales que subsisten en otras regiones del país, producto de viejas migraciones, actúan como imanes y hacen visibles las redes migratorias. (Ruiz R., 2011, pág. 158)

En nuestro caso esas ciudades son: Sincelejo, Barranquilla y Cartagenera. Deciden establecerse en estas ciudades porque representan para los individuos y sus grupos familiares oportunidades para el crecimiento económico, educativo, laboral y social. Sumado a ello, también hay sectores que deciden quedarse en el casco urbano y allí sentirse más cercanos con el corregimiento y con la posibilidad de retorno.

Vemos en la tabla 1 que la población de las zonas rurales de El Carmen de Bolívar entre 1993 y 2013 pasa de ser de 27.711 a 15.929, aun cuando es un total para los corregimientos y veredas del municipio, muestra un descenso significativo en dichos espacios. Por otro lado, la cabecera pasa de tener, en ese mismo periodo de tiempo, de 38.289 en 1993 a 57.528 en 2013, lo que representa un aumento del 150%. Sumado a esto, el total del municipio aumentó en cerca de un 89%, lo que nos lleva a pensar que buena parte de la población desplazada, del total municipal, decidió quedarse en la cabecera entre 1993 y el 2013 antes de salir a ciudades cercanas, como las que ya hemos mencionado, sumado a ello los desplazados de otros municipios y sectores rurales cercanos afectados por la violencia como Ovejas y San Jacinto.

Gráfica 3 Evolución y proyección número de habitantes de El Carmen de Bolívar 1985 – 2020

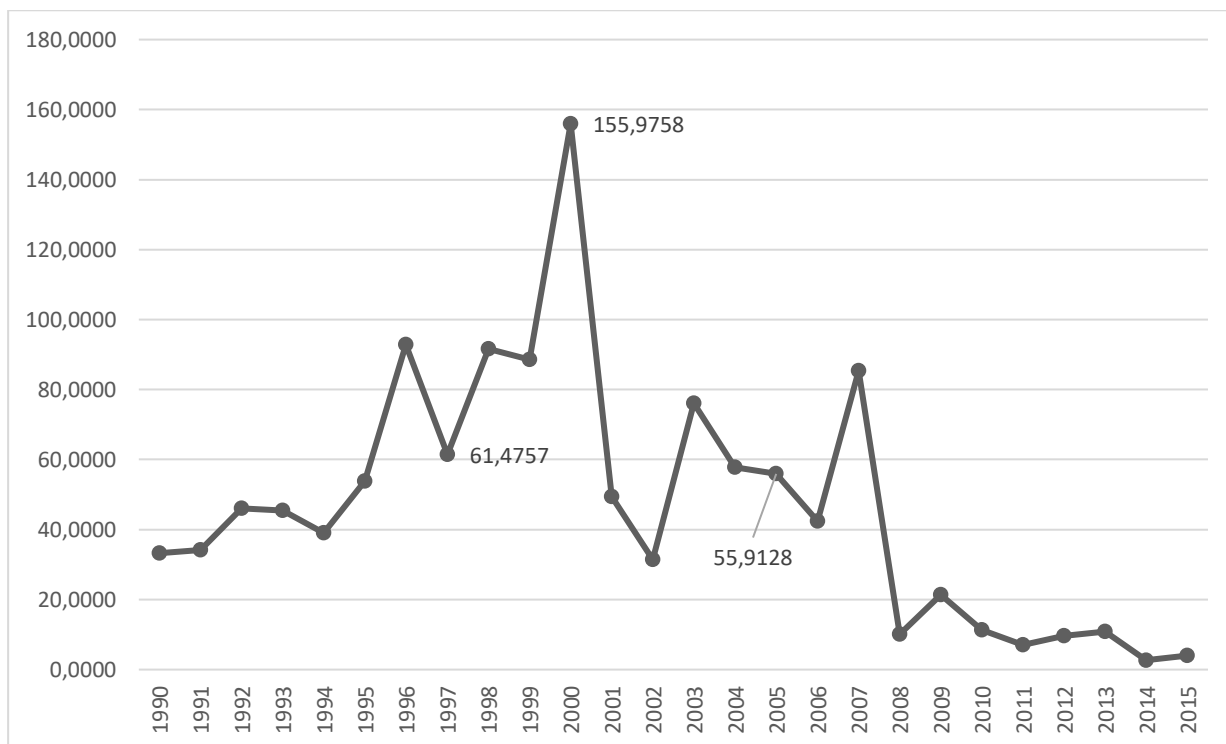


Fuente: elaboración propia con información del DANE

Otro elemento que es vital a la hora de entender la manera en que el conflicto armado ha afectado a la población carmera es en la cantidad de asesinatos registrados por la Policía Nacional en sus bases de datos, estas cifras

corresponden con los años en que el conflicto se vivió de manera más álgida en el municipio.

Gráfica 4 Tasa de homicidios en El Carmen de Bolívar entre 1990 y 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de Policía Nacional y DANE (2015)

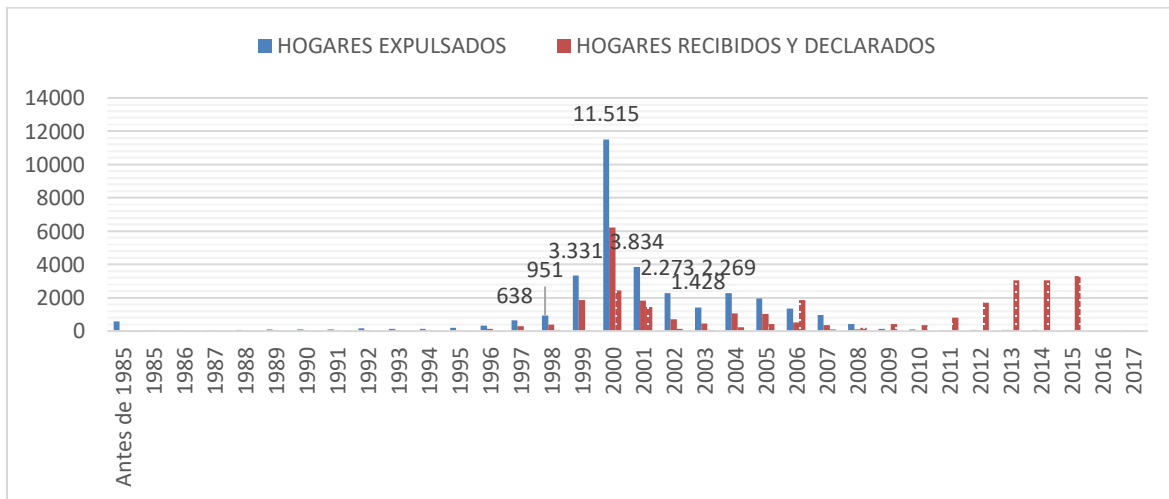
Con base en la información recolectada por la Unidad de Víctimas y los datos entre 1985 y la actualidad sobre la cantidad de hogares expulsados, recibidos y declarados por municipio, se ha podido realizar una triangulación que nos permite ver años pico en cuanto a expulsiones y recibimientos en El Carmen de Bolívar, Cartagena, Barranquilla y Sincelejo.

La cantidad de hogares declarados, como veremos en las gráficas 3, 4, 5 y 6 corresponden a aquellos grupos familiares que hayan comparecido ante la "Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, las Personerías Municipales o Distritales, o cualquier despacho judicial de acuerdo con el

procedimiento de recepción de cada entidad” conforme lo indica la ley 387 de 1997. Sin embargo, y como veremos en las gráficas ya mencionadas, la cantidad de hogares declarados respecto a la cantidad de hogares recibidos es menor, lo que nos indica que no todas las familias, y sujetos, víctimas del desplazamiento declararon ante alguna de instituciones ya mencionadas, por lo cual el garantizar ayudas a estas se torna más complicado. Para nuestro caso, en las gráficas que presentamos a continuación los hogares recibidos y declarados se presentan en color naranja y con tramas distintas, dado que la diferencia está marcada en términos jurídicos, pero la afectación general sigue siendo la misma.

La expulsión de hogares en El Carmen de Bolívar presenta un crecimiento muy marcado entre 1997 y el 2000, pasa de registrar 638 hogares expulsados a 11.515 hogares expulsados, lo que indica un crecimiento del 1800% en un periodo de tres años. Lo que está relacionado con el escalamiento del conflicto armado y la injerencia de las AUC en el municipio, sus corregimientos y veredas.

Gráfica 5 Cantidad de hogares desplazados y recibidos El Carmen de Bolívar 1985-2017



Fuente: elaboración propia con base en la Unidad de Víctimas, 2017

En la gráfica 4 vemos que la cantidad de hogares recibidos en Cartagena asciende desde 1.313 en 1997 hasta 4.850 en 2000 y luego en descenso hasta encontrarse en 2.224 en el 2003. Lo que coincide con los patrones de expulsión y retorno que hemos analizado para El Carmen de Bolívar y la subregión montemariana.

Gráfica 6 Cantidad de hogares desplazados y recibidos Cartagena 1985-2017



Fuente: elaboración propia con base en la Unidad de Víctimas, 2017.

Para el caso de Barranquilla y Sincelejo se presentan situaciones similares a la de Cartagena, pocas expulsiones en esos años y aumento en los recibimientos entre 1997 y 2000. Para el primer caso, en tres años pasa de tener 1.189 hogares recibidos a tener 4.056 como número más alto para inicios de siglo. En el segundo caso las cifras se muestran con mucho más aumento el mismo periodo de tiempo, de 527 pasa a tener 5.134.

Una muestra de las condiciones de vida en Barranquilla por parte de la población saladera expulsada se muestra en el siguiente apartado del relato de José Montes, perteneciente también al grupo de la tercera edad de El Salado:

Ahí salimos a El Carmen y ahí duramos dos meses, a los dos meses nos fuimos para Barranquilla, porque había mucha matazón, estaban matando gente en El Carmen; mataron casi todos los galleteros. Pero entonces Isabel

quedó allá en El Carmen, como yo los animales míos los tenía acá donde Samuelito Peña, en El Juanero, unas vacas, yo estaba con la mortificación porque ñerda se metieron donde él, en las vecinas fincas. Entonces María me llamó, porque María si estaba en Barranquilla ya: “papi, haz el esfuerzo papi, vende esos animales”. En una ida pa allá y pa’ acá, bueno uno no sabe si peligre. Entonces las vendí, bueno las malvendí, pero las vendí; y compramos allá la casita y nos fuimos pa’ allá, entonces José Alfredo se fue pa’ Venezuela y quedamos ahí ya, descompletos; (...). Entonces conseguí una platica y nos pusimos a vender base y todo lo que era de estufa, nevera, lavadora y soportes para televisores. Bueno, nos íbamos instalado. (Entrevista 4, José Montes, 21 de julio de 2017)

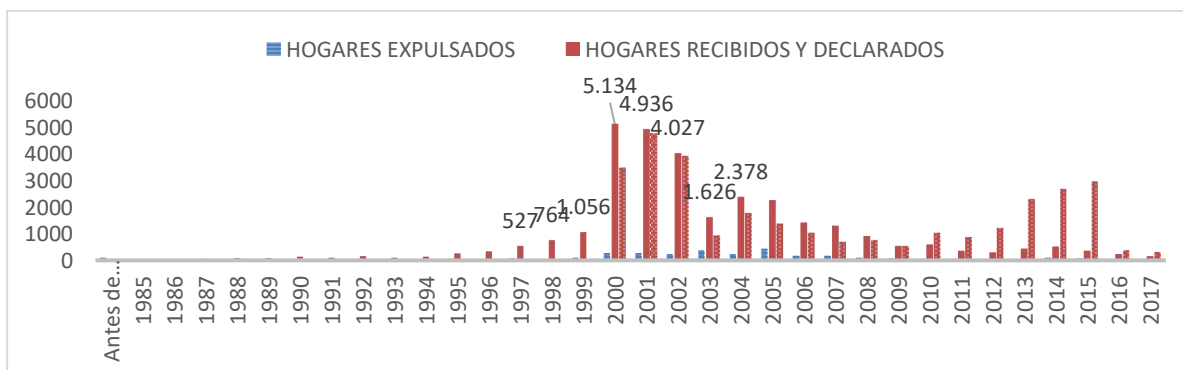
Vemos que las trayectorias por los municipios y ciudades cercanas se repiten, es decir, llegan a la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar, a la que siente como ajena y se refieren a ella en tercera persona y no como parte del mismo municipio en el que habitan, y luego siguen su camino hasta alguna ciudad cercana, para este caso Barranquilla. Una vez en la ciudad el núcleo familiar se comienza a dividir, el hijo se va para Venezuela, y la hija que ya residía en dicha ciudad, insiste a su padre para que se vaya a vivir allá con la esperanza que pueda mejorar sus condiciones de vida, aun cuando sea a costa de más tarde “vender sus animales” y dejar de lado las tradiciones y el trabajo sobre la tierra.

Gráfica 7 Cantidad de hogares desplazados y recibidos Barranquilla 1985-2017



Fuente: elaboración propia con base en la Unidad de Víctimas, 2017.

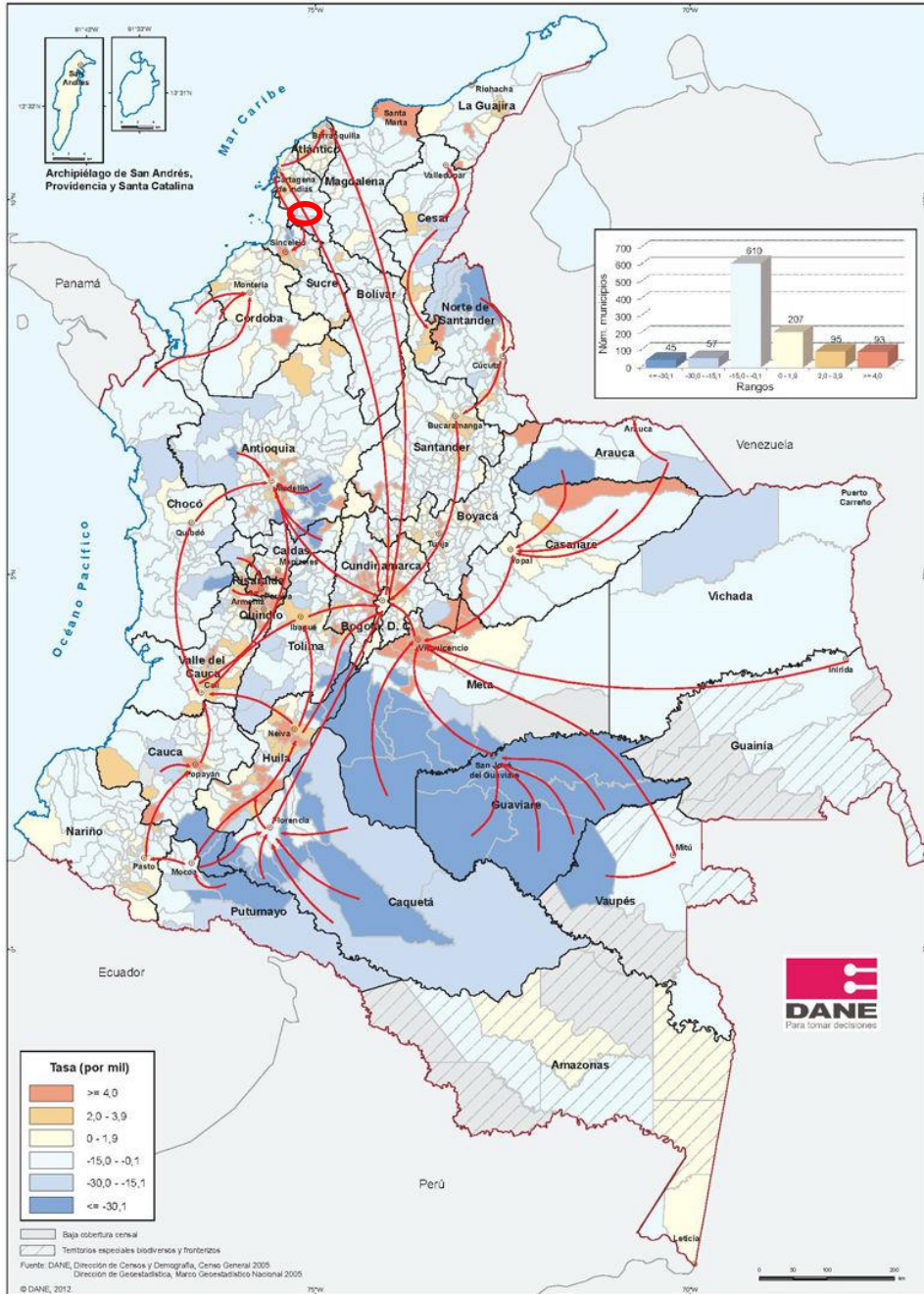
Gráfica 8 Cantidad de hogares desplazados y recibidos Sincelejo 1985-2017



Fuente: elaboración propia con base en la Unidad de Víctimas, 2017.

En el mapa 13, el DANE muestra los principales flujos migratorios y los nodos de expulsión y recibimiento entre el 2000 y el 2005, donde se aprecia, en un círculo rojo, el nodo de El Carmen de Bolívar y los flujos que lo conectan con Cartagena, Barranquilla y Sincelejo.

Mapa 14 Tasa neta de migración por amenaza para su vida, según municipio 2000-2005



Fuente: (DANE, 2017)

En términos generales podemos ver que en los años comprendido entre 1997 y 2000 hay un aumentó que significativo de hogares expulsados en todo el municipio

de El Carmen de Bolívar, y unas cifras también en aumento de hogares recibidos en ese mismo periodo de tiempo en Cartagena, Barranquilla y Sincelejo, que se pueden ver como situaciones conectadas si nos basamos en el mapa generado por el DANE en 2005 respecto de los nodos de expulsión y recibimiento en todo el país; esto puede ser apreciado de manera interactiva en aplicaciones como la desarrollada por el Center for Spatial Research⁷, quien con base en la información provista por el Registro Único de Víctimas presenta información detallada de todos los municipios del país afectados por el desplazamiento y las principales rutas que siguen las víctimas en el periodo 1985-2015.

4.2. Políticas públicas para el retorno de la población desplazada

Este apartado tiene por objetivo especificar cuáles son y han sido las estrategias que han desarrollado los gobiernos Uribe y Santos desde el 2002 hasta la actualidad en relación con el tema del retorno y las garantías para que la población pueda reestablecerse de nuevo en los lugares de los que fueron expulsados. Esto con el fin de tener un asiento de política pública que nos permitirá, en otros apartados, explicar las oleadas de retorno y así construir ciertas tipologías con base en las entrevistas y los ejercicios de cartografía social.

4.2.1. Planes del gobierno Uribe 2002-2010

El 7 de agosto de 2002 inicia la presidencia de Álvaro Uribe Vélez. Su gabinete establece como documento rector el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un estado comunitario 2002-2006”, en el que se instauran las bases para la consolidación de la “seguridad democrática”, que se comprendió como “el ejercicio de una autoridad efectiva que sigue las reglas, contiene y disuade a los violentos y está comprometida con el respeto a los derechos humanos y la protección y promoción

⁷ https://centerforspatialresearch.github.io/colombia_site/applications/map.html

de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas” (Presidencia de la República, 2002, pág. 25)

Ese ejercicio de autoridad efectiva lleva a que el 3 de diciembre de 2002 se estableciera El Carmen de Bolívar dentro de la Zona de Rehabilitación y Consolidación con el fin de “de aplicarle medidas específicas para conjurar las causas de perturbación del orden público e impedir la extensión de sus efectos” (Presidencia de la República, 2002). El establecimiento de esa directriz para el municipio, y en general para la subregión montemariana, hace que la seguridad del Estado sea más directa e incluso se fijaran horas en las que carros particulares no podían transitar, 18:00 a 6:00, lo que llevó a un supuesto ambiente de tranquilidad en las inmediaciones de la subregión y sus municipios.

Una vez identificada esta problemática, se establecen lineamientos en el PND en el capítulo 5 denominado “Protección y promoción de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario”, en la sección B “Atención y prevención del desplazamiento forzado”, en el numeral III “Generación de condiciones para el restablecimiento”, allí se afirma que “el restablecimiento de la población desplazada es un proceso que culmina cuando se han generado que permiten a las personas contar con alternativas para rehacer integralmente su proyecto de vida” (pág. 80) y que para cumplir con dicho objetivo se llevará a cabo un programa piloto que cobijará a 30.000 familias campesinas que hayan tenido que abandonar sus tierras.

Más adelante, en julio de 2005 se dictamina la Ley 975 en la que se establecen el retorno como un acto que tiende hacia la restitución de la población víctima del conflicto armado, especialmente de aquellos afectados por el desplazamiento forzado:

Artículo 46. Restitución. La restitución implica la realización de los actos que propendan por la devolución a la víctima a la situación anterior a la violación de sus

derechos. Incluye el restablecimiento de la libertad, el retorno a su lugar de residencia y la devolución de sus propiedades, de ser posible.

Dos años más adelante, en julio de 2007 se determinan causales para la adjudicación de propiedades y tierras para la población que sea objeto de restitución y que haya decidido retornar, esto en los artículos 130 y 131 de la Ley 1152 del mismo año:

Artículo 131. En los procesos de retorno y reubicación, se dará prioridad en la adjudicación de tierras a los desplazados por la violencia en los predios rurales que hayan sido objeto de los procesos de extinción del dominio en instancia administrativa judicial. Acción Social establecerá un programa que permita recibir predios rurales de personas desplazadas, a cambio de la adjudicación de otros predios de similares características en otras zonas del país. Sólo será sujeto de adjudicación de tierras aquella población desplazada que no la tuviere, que sea minifundista o que opte por el proceso de permutas.

En ese orden de ideas, lo dicho por la Ley 1152 está acorde con lo determinado por el PND 2006-2010 “Estado comunitario: desarrollo para todos” del segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. En el que se determina:

El objetivo de la política de atención durante el cuatrienio 2007-2010, estará encaminado al logro de soluciones duraderas que permitan la integración o reintegración socioeconómica de la PD [Población Desplazada], las cuales pueden darse bien sea con el retorno o con la reubicación. Para que este objetivo sea efectivo, el Gobierno Nacional buscará generar las condiciones para que toda la población en esta situación goce al menos del mínimo de protección de sus derechos. Esto implica avanzar significativamente en la superación de las causas que dieron origen al desplazamiento y en el restablecimiento de los derechos vulnerados.

Los PND de los gobiernos Uribe estarían encaminados, sobre todo, a la posibilidad de restablecer el orden en las zonas más afectadas por el conflicto y una vez ese ítem estuviera cubierto se podrían dar estrategias para que la población desplazada pudiese volver a sus lugares de origen, en los que tendrían acompañamiento de instituciones estatales para el mejoramiento de sus condiciones económicas y de vivienda, que llevarían a que elementos como educación y salud estuvieran protegidas y mejorasen paulatinamente.

4.2.2. Planes del gobierno Santos 2010 – 2018

Bajo el gobierno Santos (2010-2014) se estableció en el PND “Más empleo, menos pobreza y más seguridad” que una de las metas de ese periodo estaría encaminada hacia el retorno y la reubicación de la población desplazada. En primer lugar, el objetivo era que 60.000 hogares fuesen reubicados y que a 2014 “cuentan con condiciones básicas de alojamiento, seguridad alimentaria y oportunidades de ingreso” (Presidencia de la República, 2006, pág. 358) y responsabilizando a Acción Social.

En 2011 se aprueba la Ley 1148 en la que se establece como objetivo rector:

Establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

En la misma ley se determina como víctima del conflicto armado toda persona, o colectivo, que haya sufrido afectaciones que infrinjan el Derecho Internacional Humanitario desde el 1º de enero de 1985.

El reconocimiento del conflicto armado interno es una marca un hecho histórico en la manera como se había tratado al mismo por el gobierno Uribe desde 2005, bajo la Ley 975, cuando se impuso el relato del posconflicto por el acuerdo de paz con las AUC, en las que éstas se desmovilizaron:

En mayo de 2011 el presidente de la República reconoció públicamente la existencia del conflicto armado interno, declaración que se apartaba de la lucha contra el terrorismo y del supuesto escenario de posconflicto luego de la desmovilización paramilitar. De esa forma se admitían las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario por parte de actores armados legales e ilegales –salvo las denominadas BACRIM, consideradas delincuentes comunes-. (Hernández Sabogal & al., 2015, pág. 113)

En 2014, con la publicación del PND 2014-2018 se hace un balance de la cantidad de familias cobijadas hasta el momento por la reparación y reubicación, en este caso la línea base es de 24.000 hogares y la idea es que a 2018 se hayan cobijado 230.000 hogares.

En 2016 con la publicación del acuerdo final para la terminación del conflicto entre el gobierno Santos y las FARC hay varios elementos clave para el retorno de la población desplazada a los territorios, específicamente en el punto 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto, en el que se incluye el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Jurisdicción Especial para la Paz y el Compromiso sobre Derechos Humanos.

Específicamente en el punto 5.1.3.5. sobre procesos colectivos de retornos de personas en situación de desplazamiento y reparación de víctimas en el exterior, se establecen cuatro elementos clave que han de ser tenidos en cuenta, cuando se den estos procesos colectivos o individuales: I. Identificación de territorios, II. Coordinación Interinstitucional, III. Seguridad en los territorios para el retorno y IV. Fortalecimiento de los defensores comunitarios.

Lo dicho en los Acuerdos de La Habana siguen en fase de determinación y asignación de responsables para dichos fines, por lo que se no se puede hacer un balance, de los mismos y sus estrategias.

Vemos que hay un proceso que aboga por el retorno y la restitución desde el primer periodo presidencial de Uribe en 2002 hasta la actualidad. Si bien en los primeros PND se hablaba de la seguridad y de la necesidad de brindar elementos para que la población pudiera retornar, desde 2005 las directrices están encaminadas a entender de mejor manera el conflicto armado, esto con la CNRR y el Grupo de Memoria Histórica, y las vías necesarias para garantizar que la población desplazada vuelva y tenga las garantías, tanto en seguridad, como en cuestiones de vivienda, educación y empleo para ser autosostenible y poder así erigir sus proyectos territoriales nuevamente.

4.2.3. Consecuencias de la política pública en El Salado

La poca presencia de fuerzas del orden público, a finales del 2001 e inicios del 2002, se vería contrarrestadas con los lineamientos del gobierno Uribe (2002-2006) respecto de El Carmen de Bolívar y sus corregimientos. Desde la ubicación del municipio como Zona de Rehabilitación y Consolidación la presencia del ejército y la infantería de marina sería mucho mayor y traería inconvenientes consigo; pues sobre los saladeros seguía pesando el estigma de “colaboradores de la guerrilla” que en primer momento hizo que la narrativa de los paramilitares fuera socialmente aceptada y la condición de víctima de los habitantes de El Salado pasara a un segundo plano desde una perspectiva moral sobre el conflicto armado interno.

Con la creación de la CNRR en 2005 bajo el artículo 50 de la Ley 975 se establece que entre sus tareas está el “garantizar a las víctimas su participación en procesos de esclarecimiento judicial y la realización de sus derechos”.

En 2008 y bajo la propuesta del proyecto piloto para la reparación colectiva de la comunidad de El Salado, inicia un proceso en el que se buscó esclarecer cuáles eran los daños que había sufrido la comunidad y que hizo ésta bajo la afectación. En 2011 se concluyó que había cinco daños colectivos que debían repararse (OIM, 2012):

1. Pérdida de redes productivas, comerciales y económicas.
2. Daño o pérdida de la infraestructura de servicios públicos (acueducto y energía eléctrica).
3. Daño a las redes de apoyo social, a las organizaciones sociales, al buen nombre, la dignidad de las víctimas y a la seguridad comunitaria.
4. Daño en los servicios y la infraestructura educativa.
5. Daño en los servicios e infraestructura de salud.

En 2009 la Fundación Semana estableció como centro de operaciones el corregimiento, hasta el 2015, y lideró proyectos en que se articulaban “la comunidad, el sector privado, el sector público, agencias de cooperación internacional y fundaciones empresariales”⁸ como afirman en su portal web, hacia la recuperación del tejido social y las redes económicas de El Salado.

Por otro lado, el Centro Nacional de Memoria Histórica desde el 2010 viene diseñando planes con la comunidad para la creación de la Casa Museo de La Memoria, elemento que desarrollaremos más adelante, y que se establece como estrategia de reparación colectiva para la comunidad.

La constitución de El Salado como sujeto de reparación colectiva ha hecho que sobre el mismo se hayan implementado y desarrollado diferentes planes piloto que

⁸ <http://www.fundacionsemana.com/seccion/quienes-somos/6>

luego serán ejecutados en otros municipios a nivel nacional, muestra de ello fue el uso de sus experiencias para la redacción de la Ley 1148 de 2011.

Si bien a la fecha han existido políticas públicas orientadas hacia el retorno de la población desplazada hacia sus lugares de origen, la decisión final de hacerlo depende de la cantidad y calidad de garantías que se les ofrezcan a las personas para hacerlo. En el caso de El Salado, después de 20 años de la primera masacre, hay aproximadamente 1000 habitantes, lo que indica que sobre la cantidad total de 1997 hay cerca del 15%, (Fundación Semana, 2009)

Sumado a ello, el PDM de El Carmen de Bolívar 2016-2019 tiene varios proyectos que se inscriben en la política para el apoyo a la reparación y el retorno de la población desplazada. Entre ellos, el programa “Techos para la convivencia pacífica y el retorno” que tiene como meta a 2019 la construcción de 200 viviendas de interés social rural con dignidad para el retorno, y el programa “Retorno y reubicación digno, voluntario y libre” y que tiene como metas a 2019 que 150 familias retornadas que cuenten con la propiedad formalizada y el impulso a tres iniciativas productivas impulsadas en comunidades retornadas.

4.3. Trayectorias, tipologías y relatos del retorno a El Salado.

- ¿Por qué vino a El Salado?

“Porque es mi pueblo, la tierra que me vio crecer.

De donde es toda mi familia.

En esencia, tiene un no sé qué, que amaña”

(Mujer adulta)

Volver al “pueblo” es una decisión que se toma con base en las necesidades, emocionales, sociales o económicas, y expectativas que se tienen sobre el mismo corregimiento desde el momento de la expulsión, haya sido en 1997 o en el 2000.

Por lo anterior y con base en las entrevistas, la observación participante y ejercicios de cartografía social hemos catalogado las razones para volver en cuatro grandes tipologías, mismas que están directamente relacionadas con la manera en que se construye el territorio y los sentidos de la territorialidad, elemento que será analizado en el siguiente capítulo.

En primer lugar, están los adultos mayores, como José Montes, Samuel Torres y Judith Mena, que deciden volver entre 2001 y 2004 por la necesidad de sentirse de nuevo en lo propio, porque estar en una ciudad como Barranquilla les genera descontento y no pueden “traducir” a cabalidad, en estos nuevos espacios, lo que habían construido durante décadas en su “pueblo”.

Luego están, en el mismo periodo de tiempo, quienes sienten que una manera de devolver a El Salado lo que saben es volviendo y trabajando para la comunidad, como es el caso de Arley Ramos, quien lo hace desde la enfermería y el conocimiento farmacéutico que había venido adquiriendo previo a la oleada de violencia paramilitar.

Más adelante, también en términos temporales, están quienes después de varios años, incluso más de una década, deciden volver porque en el municipio o ciudad donde se habían instalado las condiciones, económicas, sociales o familiares, ya no eran favorables para su desarrollo, como María Castro, y posteriormente su hija Carolina Escudero, y Mile Medina, que retornan de Sincelejo y Galeras.

Por último, encontramos a la población más joven, hasta los 28 años, que vuelven porque es una decisión del grupo familiar y después de años en El Salado han significado éste de maneras disimiles a sus padres y abuelos.

Estas cuatro tipologías serán la base para la explicación, en este capítulo y el próximo, de las trayectorias personales-familiares y la significación y resignificación del territorio y la territorialidad entorno a El Salado.

4.3.1. Los primeros en llegar

Como mencionamos previamente, muchos de quienes llegaron en “la primera oleada” del retorno son personas que ahora están agrupadas en la asociación de la tercera edad de El Salado. En sus relatos se remarca la necesidad de volver a lo propio, porque en los sitios de recepción, aun cuando hubiese buenas condiciones económicas y sociales, no pudieron desarrollar el tejido social que sí habían logrado en el corregimiento.

En el corregimiento se crea una suerte de sentimiento colectivo, en donde quienes habitan en el mismo desde hace décadas y son expulsados por hechos violentos añoran cuando viven en la ciudad y no pueden traducir esa “familiaridad” con la comunidad con que se encuentran, aun cuando sean lazos de familiaridad y cercanía que los llevaron a establecerse en esos espacios.

Para 2004 el conflicto aún estaba presente en toda la subregión montemariana por cuenta de la presencia y enfrentamiento de las AUC y los Bloques 35 y 37 de las FARC, por lo que el Estado y sus instituciones no podían garantizar el regreso de la población civil de una manera segura, aun así, José Montes decide regresar en ese año:

Y entonces llegamos, Heberto y mi persona, ahí donde Julio Redondo, ahí era que yo trabajaba, yo dejé un rancho ahí. Y el rancho, no lo quemaron ni nada. Todos los quemaron, menos ese mío, gracias a dios. Entonces yo lo limpié y me puse a trabajar ahí. Con el miedo era, porque aquí todavía estaban ambos: paracos y guerrilla. (Entrevista 4, José Montes, 21 de julio de 2017)

Pero decide regresa porque:

Había problemas, pero allá también había problemas y uno conoce acá quién es quién y la vida acá es otra. Porque acá el amigo le da una patilla,

le da un melón, le da una berenjena, y allá quién, allá nadie y allá los trabajos están pesados. Por eso insistí en venirme, por eso uno está aquí.

El relato de Montes está en la misma línea que el de Medina, quien afirma que, si bien Barranquilla fue un lugar en donde se hicieron muchas cosas y pudieron vivir durante un par de años, nunca fue lo mismo que El Salado, y estuvo siempre presente la necesidad de volver a “la casa”, a lo propio, aun cuando sea para reconstruirlo desde la nada:

Sí, los primeros, en 2002 todo el mundo, casi todo el mundo, hubo unos que se vinieron en el 2003, pero nosotros nos vinimos en el 2002. Él se vino en abril (Rafo); él se vino en abril y yo me vine en mayo. Que cuando vine fue ayudarle a sembrar tabaco. Bueno, este, en Barranquilla nos fue bien, donde nos fue mal fue en Sincelejo, porque en Barranquilla, bueno, uno a donde va tiene que trabajar. A él le dieron un proyecto de carneros y de cerdos en Galapa, cerquita de Galapa, disque en Las Morenitas, con otro grupo de aquí de El Salado y de otras partes. Pues ya eso lo vendieron, pues ya se aburrieron, ya la gente estaba viniendo pa' aquí. Entonces él dijo **"ombe, yo no voy a seguir más, yo me voy pa' mi pueblo, aquí estoy extraño de todos modos, aunque no me ha ido mal, pero yo me quiero ir pa' mi pueblo, yo quiero ir pa' mi casa"**. Bueno y vendieron eso y él se vino pa' aquí, partieron, vendieron, compró un burro y se puso a trabajar aquí. (Entrevista 3, Judith Mena, 18 de julio de 2017)

En ese orden de ideas, la necesidad de volver a lo propio se hace más fuerte en la medida en que no se ven satisfechas las necesidades emocionales, incluso más que las económicas, porque como hemos visto muchos de los habitantes expulsados en 1997 y luego en el 2000 se dedican a trabajos sin contrato y “del rebusque”, pero en sus relatos está la constante del “no soy de aquí, no me siento propio, quiero volver a lo mío”, por lo que vemos que sí bien la desterritorialización arranca los sentidos que se habían construido por décadas sobre El Salado, una

vez fuera sus pobladores sienten la necesidad de volver y retomar lo que les fue quitado a la fuerza.

Afirma el CNMH (2009), como habíamos mencionado antes, que el único factor que no permitió la adaptación a la vida urbana no fue el económico, está la pérdida de las tradiciones plasmada en el ejemplo de los hogares, ya no son más las grandes casas, con patio y zonas para los animales, sino pequeños apartamentos en los que los adultos mayores llegaron a sentirse como prisioneros (pág. 152).

Así las cosas, el elemento que motiva el retorno para este grupo es la necesidad de sentirse, de nuevo, en lo propio y no como “prisioneros” en espacios que no son suyos y sobre los cuales no pueden traducir sus aspiraciones y sentires.

Sin embargo, no todas las personas que llegaron en un primer momento pertenecen al ahora grupo de la tercera edad, como veremos más adelante muchos también llegaron con sus familias recién constituida y con niñas y niños que en algunos casos no superaban los 2 años, grupo que ahora se plantea su relación con el territorio de una manera muy disímil a sus padres y abuelos, como veremos en el apartado 5.3.4.

4.3.2. La necesidad de devolver lo aprendido

En algunos casos la necesidad del retorno está mediada por la idea de “devolver al pueblo lo que sé”, es decir porque se siente que el corregimiento tiene una serie de necesidades y se necesitan personas que las puedan cubrir. Este es el caso de Arley Ramos, enfermera profesional de 42 años, graduada en 1997 y quien fue víctima de los dos desplazamientos. Decide regresar porque el puesto de salud aún no está en funcionamiento y sabe que las necesidades médicas de quienes han regresado no estaban siendo cubiertas:

Cuando regresé en el 2004, aquí no había nadie en el puesto de salud, yo me vine sola, me vine con un poquito de medicamento en una caja, que me

acuerdo que, lo regalé porque lo coloqué a los pacientes que lo necesitaban y nunca me los pagaron. (...) No había luz, una mosquitera que había. Yo vivo aquí porque mis papás viven al lado. Yo vivía aquí... "Ay Arle, ayúdame" hay gente que venían apretadas, yo aquí no había nebulizador, no había una luz para conectar el nebulizador, entonces con beclometazona, dexametasona, si era niño, yo miraba, le hacía la tasa, lo pesaba, y de ahí salía a flote.

Para Ramos, quien volvió en 2003 a El Salado, el retorno significó grandes inconvenientes al ver que el puesto de salud, mismo que fue reconstruido años después por apoyo de USAID, no tenía los elementos más básicos para atender a la población, por lo cual los medicamentos con que llegó junto con sus conocimientos representaron una gran ayuda a esas primeras personas que decidieron refundar el corregimiento.

4.3.3. Retorno como escape al declive en otros municipios

No todas las personas que deciden ir al corregimiento lo hacen porque tengan mayores nexos familiares con él, hay quienes lo hacen porque vieron en este una posibilidad de sustento económico, ya sea por alguna de las acciones emprendidas por la Fundación Semana entre el 2009 y el 2015 o por razones relacionadas con el trabajo-cuidado en fincas y parcelas. Por otro lado, y serán los casos en los que nos concentraremos por ser los del retorno, hay quienes decidieron volver, sobre todo desde el 2009, porque estaban atravesando complicaciones económicas en la ciudad en que se habían radicado o porque sus relaciones familiares habían tomado rumbos que los llevaron a volver como estrategia para asegurar lo básico en términos de alimentación y relaciones sociales.

En el primer caso encontramos a María Castro y su esposo, quienes desde 1997 se habían ido para Sincelejo y retornan en 2009 por las complicaciones económicas que estaban viviendo:

Después del 2008 para acá en Sincelejo se me apretó mucho la situación, en el 2009 me vine, y comencé nuevamente, mi labor aquí en el campo, aquí otra vez, haciendo mis bollos, que me vendían el mondongo de la res, lo limpiaba, lo salía a vender, hacía días que yo hacía dos veces. Hacía bollos, de esos, de maíz de trillado y después venía y hacía los de mazorca, los de maíz verde, y yo todo lo vendía. Había días que me vendía 50mil pesos en bollo. Y pa qué, me fui superando, me fui superando, físicamente, me superé en todo, porque estaba muy deprimida, primeramente, estresada y me fui superando, mientras que iba trabajando me iba superando, y se iba componiendo la situación hasta que llegamos y montamos la tienda. (Entrevista 2, María Castro, 17 de julio de 2017)

La narrativa de Castro se encuentra en pasado perfecto porque asume que desde su llegada al corregimiento hubo un parteaguas en 2016 cuando la situación económica decayó, lo que la afectó emocionalmente. Sin embargo, vemos que la decisión de volver está enmarcada en la necesidad de desarrollar proyectos que le permitan el sustento propio y el de su familia. Castro, al no encontrar fuentes formales de empleo, decide emprender con la venta de bollos y demás comestibles preparados por sí misma.

En un primer momento, el proyecto va por buen camino y su hija Carolina Escudero, junto con su familia, deciden volver, también desde Sincelejo. Escudero había sido expulsada cuando tiene 9 años y regresa a los 27, lo que implica una construcción personal fuera del corregimiento. Carolina también regresa porque la situación económica en Sincelejo estaba decayendo y en El Salado desea desarrollar nuevos proyectos que le permitan el sustento familiar.

Otro ejemplo de retorno como escape al declive, en este caso familiar y no económico, es el de Mile Medina, quien actualmente se desempeña como encargada de la biblioteca pública del corregimiento. Como vimos antes, Medina

debe dejar El Salado en 1997 siendo una adolescente por el temor de sus padres a posibles represalias de los paramilitares en su contra al enfrentarlos.

Medina desarrolla su vida personal y familiar entre Sincelejo y Galeras (Sucre) y en 2015 decide volver porque “tengo tres hijos, separada del papá de mis hijos, y como estaba mi familia acá, decidí volver al pueblo. Antes estaba viviendo en Galeras, allá me estaba yendo bien, pero en el hogar las cosas estaban perdiendo el ritmo, entonces decidí mejor que mis hijos sean hijos de padres separados y no de matrimonio frustrado” (Medina, 2017).

Se puede ver que los lazos familiares no solo sirven para establecer la vida y el sustento económico en los sitios a los que se han desplazado, sino también para volver al “pueblo” y poder reconstruir la vida desde el soporte que pueden brindar sus familiares y cercanos.

En este caso, los hijos de Medina nacieron en el departamento de Sucre y su relación con El Salado estuvo mediada por los relatos de su madre, que luego resignificarían con base en sus experiencias personales al llegar a vivir en el corregimiento.

Así las cosas, si bien en un primer momento el hecho de volver representaba incertidumbre porque no se tenía certeza sobre las condiciones reales para el desarrollo personal y familiar en El Salado, después de algunos años se ve como una posibilidad para reconstruir lo que les fue arrebatado y así emprender proyectos que les permitan el sustento económico.

4.3.4. He llegado con mis padres siendo un niño

Para algunos el volver fue una decisión familiar más que personal. Se veía al corregimiento como un sitio con posibilidades para emprender y “buscar futuro”. Como es el caso de Ronaldo Urueta, quien nació en El Salado, en el 2002, pero sus padres son de San Pedro y Sincelejo:

[Vinimos] para buscar mejores oportunidades ya que en ese entonces había muchas y decidieron quedarse por lo que les gustó mucho y se amañaron. (17 años, grado 11°)

Para otros el retorno significó una manera de volver a lo propio, de retornar a lo que les fue arrebatado por los paramilitares. Es el caso de Viviana Ferrer:

[Volvimos] porque después del desplazamiento mi familia retornó en el 2002, yo ya tenía 2 años, pues tuve la fortuna de nacer en plena masacre. (17 años, grado 11°)

Para Franklin Urueta Torres y su familia la obligación de irse no fue nada fácil y la adaptación a la ciudad significó muchos impases que no pudieron superar, según su propio relato, por lo que fue más fácil volver y establecerse de nuevo:

[Volvimos] porque mi familia era de acá, le dio muy duro desplazarse, pero como allá en la ciudad, en otros pueblos, les dio muy duro superarse, decidieron con toda su alma volver a El Salado. (17 años, grado 11°)

Hay quienes también apelan al sentido de pertenencia como un elemento que no se puede dejar de lado y que se convierte en el motor fundamental del retorno y la construcción colectiva del corregimiento, como es el caso de Luisa Ortega:

[Volvimos] porque somos una familia con sentido de pertenencia, orgullosos de ser salaeros, porque queremos ser parte de la construcción de la historia de este maravilloso pueblo. (16 años, grado 10°)

Para algunos, además de las razones familiares, están las necesidades académicas que no se suplen las veredas y municipios de origen. Es el caso de María Restrepo quien llegó con toda su familia, porque El Salado sí cuenta con una institución que brinda educación secundaria:

- Por cuestiones del estudio de secundaria, porque en la vereda no hay estudios de secundaria. (16 años, grado 10°)

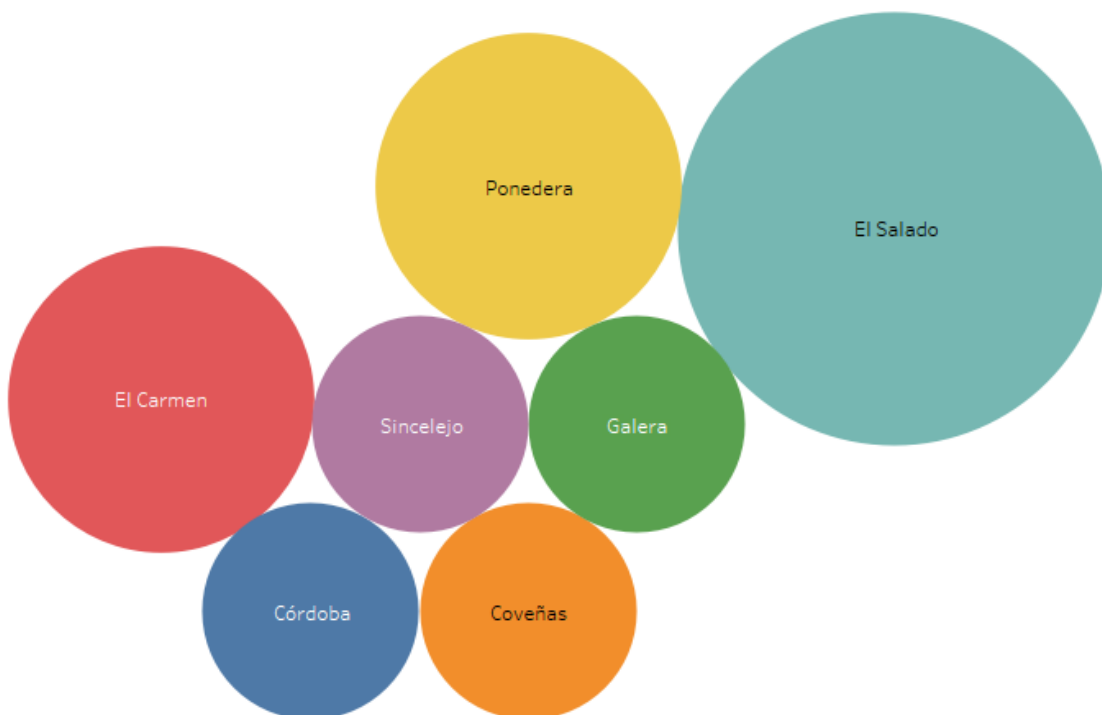
Vemos entonces que hay una relación existente entre las veredas del corregimiento y la cabecera de este al tener, ésta, la única sede de bachillerato, por lo que muchos jóvenes se ven obligados a migrar si desean continuar con sus estudios secundarios.

Los que hemos mostrado son algunos ejemplos de jóvenes que se encuentran cursando, a 2017, 10° y 11° en la Institución Técnico-Agropecuaria El Salado y con quienes desarrollamos ejercicios de cartografía social, de allí surgieron sus relatos y nos permitieron ver esas maneras de sentir el corregimiento actualmente y a futuro.

En el caso específico de los estudiantes de grado 11°, que son 11, la mayoría no son, o se sienten, propios de El Salado. Del total, 8 son de otros municipios o incluso de El Carmen de Bolívar, que aun siendo la cabecera municipal lo siente administrativa y socialmente distinto.

De esos 8, 2 son de Ponedera (Atlántico) y 4 más de diferentes municipios de Sucre. Esta es una pequeña muestra de lo que es hoy en día El Salado, un territorio al que han vuelto muchos de sus antiguos habitantes, pero también el sitio de llegada de muchas otras personas que iban en búsqueda de mejores condiciones para sí y su familia. El gráfico número 7 nos muestra esa proporción respecto a los estudiantes de grado 11°, siendo el círculo más grande 4 estudiantes, los siguientes en tamaño 2 y el resto 1.

Gráfica 9 Origen de los estudiantes de Grado 11°



Fuente: elaboración propia

4.4. Análisis poblacional 2017: Balance de la situación actual, revisión de las fuentes disponibles

A la fecha se calcula que en el corregimiento hay 1.000 habitantes, es decir el 15% del total de la población desplazada en 1997; sin embargo, la cantidad de población retornada es de apenas el 11,67%. Si tenemos como base que la cantidad de niños, niñas y jóvenes hasta los 17 años es de aproximadamente 333, según datos de la coordinadora de AeioTú y el rector de la Institución Técnico-Agropecuaria El Salado.

La tasa de retorno es baja y aun con las iniciativas gubernamentales que lo promueven las cifras no han aumentado; esto sin duda está relacionado con la poca oferta económica y académica que hay en el corregimiento actualmente. Si bien buena parte de la población tiene acceso a tierras cultivables, en muchos

casos sus cultivos no dan para el intercambio sino para el autoconsumo, como veíamos previamente en el panorama que presentaba el municipio en su PBOT.

Durante décadas las actividades económicas en El Salado estuvieron alrededor de la producción y venta del tabaco negro, este ya no es apetecido por las empresas tabacaleras que prefieren el tabaco rubio, que es más caro plantar y deja menos ganancias. Así las cosas, el sustento está posibilitado por el cultivo y venta de otros productos, como ñame, yuca y algunos derivados lácteos, pero que en su mayoría son para autoconsumo y no dejan mayores ganancias.

5. Reconstrucción territorial: tensiones entre lo institucional y la autonomía de la población.

“Vinimos pa’ nuestro pueblo, vinimos pa’ nuestras casas, vinimos pa’ nuestros territorios, nadie más que nosotros éramos dueños de El Salado” (Samuel Torres)

La construcción social del territorio hace que sobre el mismo se hagan evidentes las tensiones, dolores, memorias y necesidades que tiene la población. Para el caso de El Salado, ciertos espacios físicos están marcados por hechos traumáticos que luego serían resignificados, incluso renombrados, y por otros, nuevos, que en ahora se piensan como estrategias para la reconstrucción del tejido social.

Dicha construcción social también hace que surjan, en las conversaciones y ejercicios más definidos, elementos de la tensión que representa la reconstrucción de lo que en algún momento se debió abandonar y ahora se piensa como posibilidad para el buen vivir. Por eso en este capítulo además de reflexionar sobre los espacios materiales lo haremos también sobre los territorios económicos, simbólicos e imaginados.

Como mencionamos en el capítulo 2, el territorio es el espacio socialmente construido, significado y dotado de sentidos; por eso El Salado es un territorio en el que las territorialidades, como semantizaciones del mismo, están en constante disputa entre lo que considera necesario lo institucional versus las necesidades de la población y sus sentires.

En este capítulo nos proponemos reflexionar sobre cuatro elementos, que devienen en categorías, pilares en la reconstrucción del territorio saladero y las percepciones que tienen algunos de sus habitantes sobre el mismo.

Para tal fin hemos dividido el capítulo en cuatro apartados, uno por categoría, que intentan recoger tales sentimientos sobre el corregimiento. El primero de ellos gira sobre lo material, desde la Casa del Pueblo como intento de reparación hasta la segregación barrial que han provocado las políticas públicas. Después encontramos el sentido simbólico, donde veremos cuáles han sido las estrategias lideradas por la Junta de Acción Comunal y otros habitantes para recuperar las fiestas tradicionales y con ella el tejido social. Más adelante un elemento, que, sin lugar a duda, nos permitirá hacer conexiones con la realidad rural de Colombia y es lo referente a las posibilidades laborales y económicas existentes en el corregimiento. Por último, el territorio imaginado con base en las expectativas de sus pobladores y quienes pretenden dejar de serlo prontamente.

5.1. El territorio material: tejido social y la relación con las políticas nacionales de reconstrucción

Sobre lo material, la población construye significados que le ayudan a recordar momentos y sentimientos. Para el caso de El Salado, los espacios que se consideran como de reunión, o que suelen referir más en los ejercicios de cartografía social, son aquellos en los cuales se entrecruzan los caminos, como son La Casa del Pueblo, con sus instalaciones, la cancha de fútbol, ahora llamada Campo de la Memoria como estrategia para rendir homenaje a quienes fueron asesinados por las AUC en el 2000 y La Casa de la Cultura de la cual fueron robados instrumentos musicales para, según los paramilitares, “amenizar” lo que estaban llevando a cabo.

Sobre estos lugares los paramilitares inscribieron marcas violentas, pues como mencionamos antes, en ellos violentaron, de múltiples formas, a los habitantes de El Salado e hicieron que se destruyeran los sentidos que por años se venían forjando allí.

De esta manera, como afirma Jelin (2005) se crean marcas territorializadas que entran en disputa, por un lado, el sentido que han construido los habitantes sobre dichos espacios y por otro, los sentidos que quieren imponer las AUC:

Estas marcas territorializadas son actos políticos en, por lo menos, dos sentidos: porque la instalación de las marcas es siempre el resultado de luchas y conflictos políticos, y porque su existencia es un recordatorio físico de un pasado político conflictivo, que puede actuar como chispa para reavivar el conflicto sobre su significado en cada nuevo período histórico o para cada nueva generación. (Jelin, 2005, pág. 227)

A continuación, haremos un recuento por algunos de esos lugares sobre los cuales la población ha hecho resignificaciones desde el retorno y que han sido reconstruidos por diferentes actores como estrategia para la reparación colectiva.

5.1.1. Casa del Pueblo

La construcción de “La Casa del Pueblo” se realiza bajo el precepto de la reparación colectiva y la dotación de espacios físicos para el corregimiento que permitan lugares de encuentro para toda la comunidad.

En la actualidad está integrado por tres elementos que permiten la reunión de diferentes sectores de quienes habitan El Salado. El primero de ellos es la Biblioteca Pública, que recibe constantemente donaciones por parte de entidades oficiales y no oficiales, tanto para su mantenimiento como para el material que ésta ofrece a la comunidad.

En la actualidad, Mile Medina, quien es la encargada de la Biblioteca, ofrece cursos y charlas a los estudiantes de primaria, y bachillerato, que permitan acercarlos a la lectura y que así sean usuarios frecuentes de dicho espacio:

En primero fue muy difícil, pero yo le digo a ellos “no hay que leerse un libro largo, ¡no!” porque para eso a uno le dan talleres, nos dan talleres de que

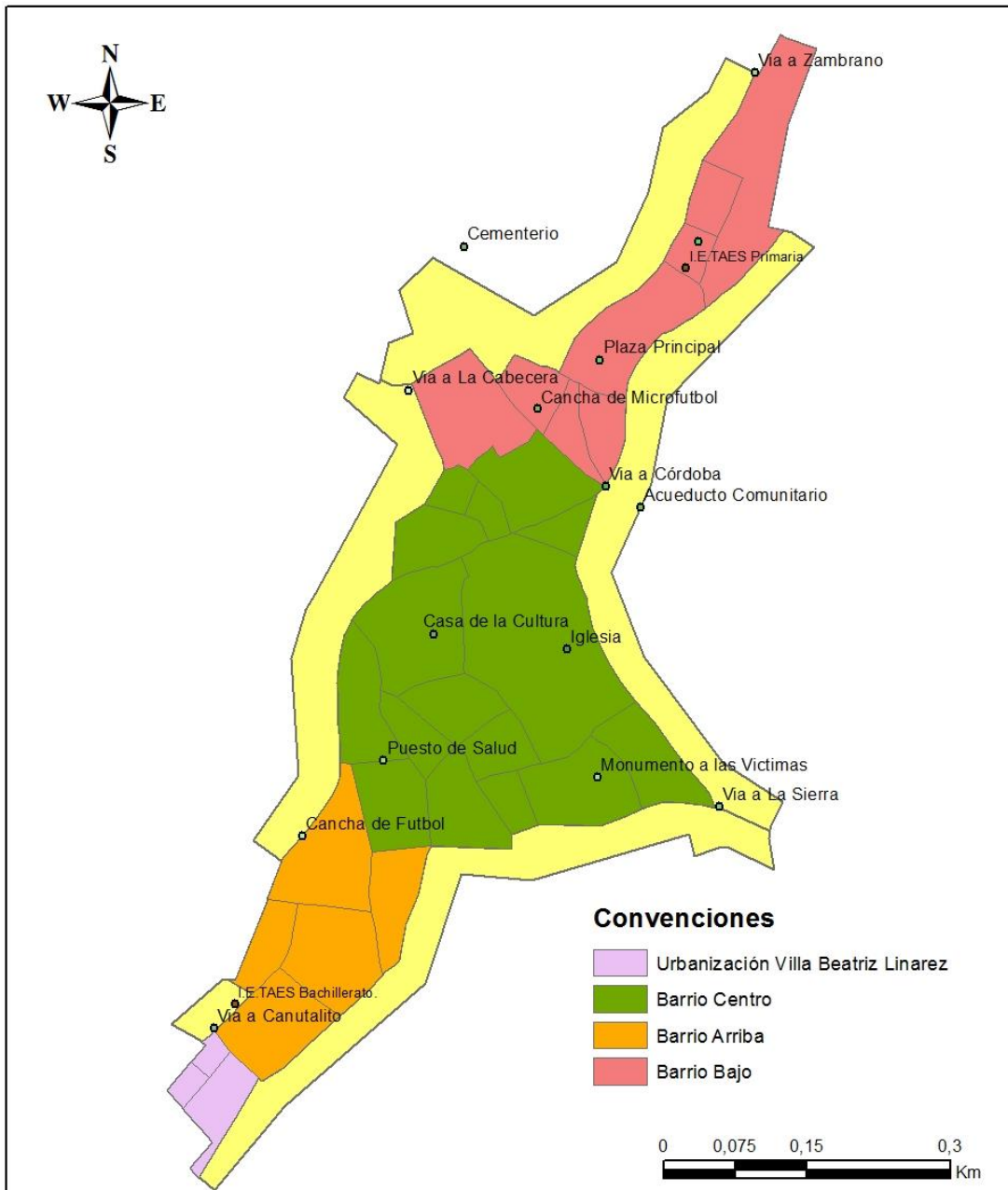
uno comienza a incentivar la lectura con párrafos cortos y así vengo trabajando con ellos. Les leo cuentos cortos y ellos se meten en el cuento, yo comienzo a hacerles preguntas... Por ejemplo, hoy vino el grado de 5° y hay un niño que es super inquieto y yo dije “voy a ponerlo a leer”, “ven vamos a leer” y leía y se iba metiendo en el cuento, y yo le dije “viste que es chévere” iba leyendo y no, feliz; y yo le pregunté “¿Qué entendiste?”, me lo explico todo, y yo le dije “viste que es rico leer”. Ya después termino ese libro y cogió otro y así, porque yo los pongo a leer historietas cortas, y yo les digo que así vamos incentivando la lectura. (Entrevista 8, Mile Medina, 25 de julio de 2017)

Como vemos en la cita anterior, el acercamiento de las niñas, niños y jóvenes con la lectura en ocasiones es escaso, pero con el trabajo de personas como Mile Medina y algunos estudiantes de grados superiores de bachillerato se han desarrollado ejercicios pedagógicos que permiten que los estudiantes de primaria se acerquen a la biblioteca mediante ejercicios de lecturas cortas. Vemos importante este ejercicio en la medida en que los diferentes sectores de la población que vive en El Salado significan los diferentes lugares como propios y los hacen “suyos” al interiorizarlos en sus recorridos diarios.

Otro de los lugares resignificados por sus habitantes es la cancha deportiva, que en la incursión paramilitar del 2000 fue usada como campo para la masacre y el asesinato selectivo de civiles, y ahora, denominada Campo de la memoria, es usada como sitio de encuentro de la población. Debemos anotar que estos espacios, los que ya explicamos y explicaremos a continuación están ubicados en el Barrio Centro del corregimiento, que en el mapa 14 se encuentra sombreado en color negro, por lo cual son las primeras construcciones con las que se encuentra quien llega a El Salado desde la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar, por lo cual para muchos también es la primera impresión que reciben propios y extraños una vez llegan al corregimiento.

Mapa 15 Barrios, infraestructura y vías de acceso en El Salado

Barrios, infraestructura y vías de acceso de El Salado



Fuente: elaboración propia con base en Suárez, 2015.

Por último, está el Campo de la Cultura en el que alrededor de un gran árbol se encuentran tres quioscos que sirven de espacios de reunión y discusión para la población en general. Si bien para algunos actualmente no se encuentran en el mejor estado físico, han servido como espacios para la deliberación sobre proyectos productivos o ferias que se han realizado en el corregimiento:

¡Pero mira!, esa Casa de la Cultura que hicieron, con esas casitas tan bonitas que hicieron, que les pusieron cortinaje, este..., que le pusieron luz solar, que le pusieron... Todo eso lo han dañado, vea cómo esta esa casa, ¡eso es una porquería!, eso no sirve, todo eso lo han dañado (...) Dañaron las cosas donde iban las cortinas, que eso se veía tan bonito cuando venía la gente aquí a ver, "ay", venía gente era a ver las casas esas. (Entrevista 1, Judith Mena, 18 de julio de 2017)

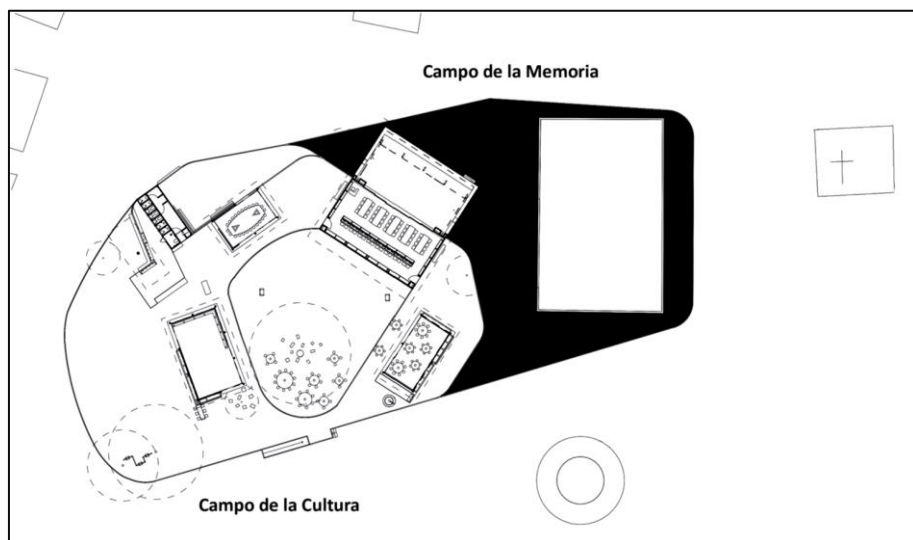
Afirma Judith Mena que el estado físico de las construcciones en La Casa del Pueblo está en mal estado físico por el poco cuidado y acompañamiento mínimo que ha hecho la comunidad sobre estos.

En la ilustración 1, encontramos el plano general de La Casa del Pueblo, diseñado por Simón Hosie en 2012 como parte de las estrategias de reparación y restitución a la comunidad de El Salado en el que participaron USAID y la OIM. Vemos que en el centro se encuentran una serie de árboles que dan sombra a todas las construcciones, rodeados por los quioscos de reunión de la población y la biblioteca pública.

Uno de los lugares que se han designado claves en la reconstrucción de El Salado y que está en proceso de edificación es el Museo de la Memoria, marcado en el plano con una cruz. Este será nuestro objeto del siguiente subapartado pues representa un punto crucial en la manera en que se quiere resignificar el territorio saladero, tanto desde la perspectiva de los saladeros, en tanto quieren rendir homenajes a sus familiares asesinados por las AUC y por parte del Centro Nacional

de Memoria Histórica como estrategia gubernamental para la reparación en el corregimiento.

Ilustración 1 Planta general del proyecto



Fuente: (Hosie Samper, 2012, pág. 106)

Sumado a la Casa del Pueblo, y enfrente de la misma, encontramos la Casa de la Cultura, que durante la masacre del 2000 fue saqueada por los paramilitares y ahora es un espacio para la formación de niñas, niños, jóvenes y adultos en disciplinas como la música, el canto y el baile en horario extraescolar, desde las 2:00pm hasta las 6:00pm de martes a sábado. En ella, los asistentes desarrollan técnicas para la ejecución de bailes y música propias de la región montemariana, como la cumbia y el porro, guiados por profesores externos, como los enviados por la fundación Batuta, o por profesores saladeros que imparten sus conocimientos de manera voluntaria.

La reconstrucción de estos espacios es una estrategia para la reterritorialización de la comunidad saladera, que, si bien algunos pueden estar desmejorados estructuralmente por las lluvias o la cantidad de sol, son lugares que permiten la

cohesión de sus habitantes y con ella la construcción de un territorio que esté hecho con base en sus necesidades, intereses y aspiraciones.

5.1.2. Casa Museo de la Memoria

Como mencionamos en el capítulo anterior, entre el 2008 y el 2011 varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales trabajaron con la comunidad de El Salado para identificar las medidas necesarias para un ejercicio de reparación y restitución eficaz para todos los habitantes. Una de esas medidas, establecidas en el documento “Proceso de Reparación Colectiva – Comunidad El Salado” publicado por la OIM en 2012, contempla un programa de dignificación a las víctimas junto a la verdad colectiva y la memoria.

Es allí donde surge la necesidad de resignificar el lugar que durante años fue la fosa común más grande después de la masacre y que en el 2007, bajo el liderazgo de la comunidad sería el Monumento a las víctimas. En dicho espacio, en el que ahora hay una serie de placas con los nombres de quienes fueron asesinados por los paramilitares y que tiene una extensión de cerca de 10m² y que vemos en el mapa 14 ubicado con el número 6, se tiene contemplado construir La Casa Museo de la Memoria. Afirma en su sitio web la Red Colombiana de Lugares de Memoria que para la construcción de dicha casa:

El Ministerio de Justicia será el encargado de la construcción física, mientras que el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se encargará de la construcción social, esto es la asesoría técnica en contenidos y componentes de la Casa en clave de memoria histórica y de dignificación de las víctimas y sus familiares. (Red Colombiana de Lugares de Memoria, 2017)

Foto 2 Casa Museo de la Memoria



Fuente: archivo personal

Si bien el Centro Nacional de Memoria Histórica desde el 2010 ha realizado charlas y talleres con los habitantes de El Salado para convenir qué debe ir en la Casa Museo de la Memoria, a la fecha su construcción no se ha llevado a cabo.

5.1.3. La construcción de las 100 casas por parte del gobierno Santos.

Con el objetivo de cumplir las metas del gobierno Santos de crear empleo y reducir la pobreza en el país, desde 2012 hasta 2016 se llevó a cabo la construcción de 105.547 casas en 205 municipios de 29 departamentos de Colombia según información del portal web de la Presidencia de la República.

4.227 millones de pesos fueron destinados para la construcción de 100 de esas casas en El Salado, la obra la lideró la Fundación Semana y la Fundación Carvajal, comenzó en 2015 y se finalizó en noviembre del 2016, contratando la mano de obra

de muchos de sus habitantes, como forma de apoyar el crecimiento económico local:

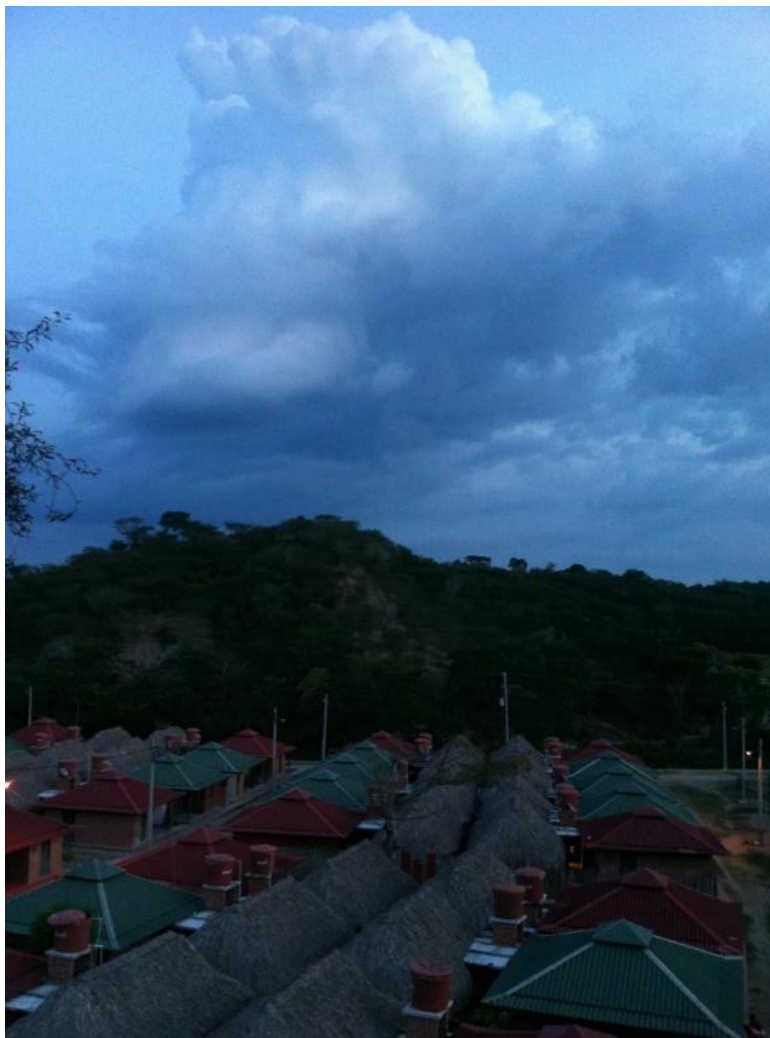
Las 100 viviendas de El Salado son de 76,23 metros cuadrados, incluidas las áreas libres. Están compuestas de dos alcobas, área social, productiva, baño y zona de ropas. Se entregan con pisos y baños enchapados. El patio trasero, en forma de quiosco, tiene cocina con mesón y poceta. (Meza Altamar, 2015)

Lo que podemos ver en la foto 3 es: los techos verdes y rojos corresponden al área de alcobas, área social y baños; y, bajo los quioscos de palma se encuentra la cocina y comedor. Se construyeron en filas y están agrupadas en grupos de 10 casas en 20 manzanas. Por lo que las casas están identificadas por el número de casa y manzana.

A esas 100 casas se les llamó Urbanización Villa Beatriz Linares y fueron construidas en un terreno de lo que podríamos denominar las afueras del corregimiento, en el mapa 1 resaltadas en color azul y sobre la vía que conduce al corregimiento de Canutalito, es decir, en los extramuros del que por años fue el último barrio del corregimiento, el Barrio Arriba.

Tal destinación de esos terrenos, en los extramuros de lo que históricamente había sido el casco urbano del corregimiento, ha generado sinsabores en sus habitantes, pues afirman que el desplazamiento de 100 familias hacia ese nuevo barrio ha dejado desolados los otros barrios de El Salado y que por ende la cohesión social ha ido decayendo. Después de un año de haberse entregado, según afirman algunas de las personas entrevistadas, el índice de ocupación es del 70%, por lo cual tal ejercicio para la superación de la pobreza no está siendo usado de la mejor manera posible.

Foto 3 Vista de la Urbanización Villa Emperatriz – enero de 2017



Fuente: archivo personal

5.1.3.1. Barrios desolados

Por cuenta de la construcción de la Urbanización 100 familias se mudaron de sus lugares de vivienda a las casas nuevas construidas en el gobierno Santos. Esto representa cerca del 35% del total de familias que habitan El Salado y que por tal mudanza ha hecho que barrios como el Barrio Centro y el Barrio Arriba estén en una ocupación cercana al 50% por cuenta de esta mudanza, por lo que podemos hablar de barrios desolados.

Por cuenta de esta mudanza hay habitantes que afirma que ha existido una división del pueblo, tanto en el sentido espacial, como en el sentido social; por lo que no ven el proyecto de manera positiva:

Aquí ha habido división en el pueblo, anteriormente no. Esa urbanización que hicieron, ¿cuántas casas, cuántas familias sacaron de aquí del centro del pueblo? O sea, de todo el pueblo, ¿cuántas sacaron? 100 familias, que se fueron, esa urbanización para mí no está bien, porque el pueblo ha quedado solo, entonces esa urbanización la hubieran hecho acá dentro del pueblo, o sea que el que tenía su casa viejita, toda ya, que sí, que ya estaba cayéndose, han debido construido nuevamente, reconstruida nuevamente. Así, sí se viera el pueblo mejor. (Entrevista 1, María Castro, 18 de julio de 2017)

Si bien podemos pensar que las políticas del gobierno Santos tienen unos lineamientos establecidos en cuanto a cómo se debe realizar el proyecto, es decir, todas las casas en un solo espacio y creando así una urbanización, han generado que los habitantes de estas casas se encuentren aislados espacialmente y que ya no les sean tan fáciles los encuentros esporádicos, pues dentro de la Urbanización hay una oferta amplia de servicios, como tiendas y pequeños mercados, que posibilitan el permanecer dentro de dicho espacio y no tener necesidad de salir de la misma.

De esta manera, las estrategias diseñadas para superar la pobreza y la pobreza extrema en El Salado han llevado a que se dé una división socio-espacial en la población. Pues como veremos adelante, para algunos de sus habitantes las políticas públicas y su implementación se deben dar de manera más generalizada y no focalizadas en ciertos grupos o familias.

5.2. El territorio simbólico: Estrategias para la reterritorialización desde las fiestas y celebraciones religiosas

La celebración de fiestas de corte laico o religioso ayudan a que la población se encuentre de nuevo en torno a elementos que configuran identidades, en este caso una identidad saladera, que permite decir “de aquí soy y me siento orgulloso”. Muchas de estas celebraciones se habían dejado de lado desde la incursión de los diferentes grupos armados ilegales en el corregimiento, lo que es muestra de cómo su injerencia va rompiendo la cohesión social al no permitir siquiera los espacios de reunión.

Al respecto, vemos que Homobono Martínez (1990) afirma que “toda celebración periódica de una fiesta denota la existencia de un determinado nivel de identificación y vivencia colectiva, constituye un indicador que permite evaluar la conciencia de adscripción a esa colectividad” (pág. 45), de esa manera, la recuperación de las fiestas y celebraciones tradicionales de El Salado constituyen un elemento de memoria y celebración de la identidad, pero también un ejercicio de reapropiación del territorio eliminando del mismo las marcas que habrían dejado durante años las FARC y las AUC.

Sumado a lo anterior, podemos anotar que la construcción de la identidad de los sujetos-agentes deviene de marcos generales que le permitan hacer procesos de reconocimiento con base en las tradiciones propias de su familia o grupo social:

Pero lo más importante es, sin duda, que la cuestión de este espacio se plantea en este propio espacio [social], que los agentes tienen sobre este espacio, del que no sería posible negar la objetividad, unos puntos de vista que dependen de la posición que en el mismo ocupan, y en los que a menudo se expresa su voluntad de transformarlo o de conservarlo. (Bourdieu, 1988, pág. 163)

Dicha construcción de identidad, enmarcada en unos espacios sociales determinados histórico-espacialmente, posibilitan que sean los agentes quienes reproduzcan las tradiciones y las conserven durante años y décadas al considerarlas vitales o desecharlas porque asumen que ya no son útiles para el territorio habitado.

A continuación, presentaremos dos ejemplos de fiestas que se consideran importantes y que los diferentes agentes de El Salado han querido rehacer como forma de salvaguardar lo que para ellos fue columna de la tradición saladera durante décadas.

De esta manera vemos que el territorio también se construye, y reconstruye, en la medida que sobre el mismo se proyecten símbolos que permitan el traspaso de marcas y ritos que aseguren la supervivencia de las tradiciones y todo aquello que se considera vital.

5.2.1. Las fiestas de toros y su relación con el territorio añorado.

Diciembre de 2013 se marca para El Salado como otro hito clave en la reconstrucción de los sentidos sobre el corregimiento. Para esta fecha, y después de 21 años, se realizan de nuevo las “Fiestas de Toros y Corralejas” que habían sido diezmadas con la entrada de las FARC y que en años posteriores no se habían llevado a cabo por ausencia de presupuesto económico.

Los habitantes que para 2013 pertenecían a la Junta de Acción Comunal decidieron llevarlas a cabo de nuevo por el valor histórico que poseían y por la necesidad, que veían, de reunir de nuevo a la población entorno a una festividad:

Los momentos que han generado espacios de integración han sido más que todo las fiestas, las tradiciones. Como por ejemplo: fue motivo cuando se hizo la primera jornada de fiesta de toros, mucha gente tenía 10 o 15 que no

venían a El Salado y a raíz de esa fiesta la gente pudo nuevamente volver, y enterarse que El Salado ya estaba renaciendo de las cenizas, la gente lloraba, la gente se abrazaba; gente que tenía 20 o 30 años que no venía, ese día fue emotivo, esas fiestas en medio de alegría y llanto, pero un llanto no por la tristeza, sino por las ganas de ver lo que era de ellos, y estaban emocionados de ver una fiesta, que fue bonita, que no se creía que iban a resultar como pasó y bueno, ¡fue algo magnifico! (Entrevista 6, John Medina, 23 de julio de 2017)

Vemos que entonces las celebraciones son la posibilidad no solamente de reunir a quienes habitan El Salado sino también una invitación abierta a quienes decidieron no volver. El permitir que la población desplazada no retornada pueda tener contacto de nuevo con el corregimiento es un motivo de alegría para muchos y para otros una oportunidad de darse cuenta el estado en que está “el pueblo” que debieron abandonar.

Las Fiestas de Toros y Corralejas se hicieron en una nueva oportunidad, pero no tuvieron la misma acogida, afirma Medina que fue debido a que quienes organizaron en esta ocasión la celebración no pertenecían al corregimiento y demostraron tanto empeño en realizarlas. Se plantea que para 2018 se puedan hacer de nuevo, la tercera versión, pero organizadas, de nuevo, por habitantes de El Salado y no por externos:

Hay propuestas, el que pone los toros que se llama Gabriel Garrido, en estos días llamó y dijo que sí El Salado quería hacer toros él ponía los toros gratis, o sea como una garantía que El Salado tenga fiesta. (Entrevista 6, John Medina, 23 de julio de 2017)

Foto 4 Fiestas de toros y corralejas. El Salado- diciembre 2013



Fuente: Nancy Montes, diciembre de 2013.

Si bien para algunos las Fiestas de Toros y Corralejas sean muestra de explotación animal, para la población de El Salado, como vimos, es una estrategia para la integración de la comunidad, tanto quienes lo habitan y quienes no, y una manera de resignificar lo que por años habría estado lleno de memorias traumáticas debido a la masacre y el desplazamiento.

5.2.1.1. Ejercicio de cartografía social y representaciones del espacio al interior de El Salado:

Con los estudiantes de Grado 11° de la institución educativa de El Salado desarrollamos un ejercicio de mapeo colectivo en el que se establecieron aquellos elementos de carácter primordial para los habitantes y que se ubicaron con números y colores al interior del resultado final. (Ver mapa 15)

Vemos entonces que los lugares de importancia van en concordancia con aquellos que representan sus lugares de estudio, los sitios de reunión de sus abuelos, aquellos sitios que brindan seguridad y por último los espacios de reunión social. El único barrio que se ubica en el ejercicio cartográfico es la Urbanización Villa Beatriz Linares, que como dijimos antes, se le ve separada del resto del corregimiento y que he llevado incluso a una suerte de “desocupación del centro” de El Salado.

5.2.2. Celebraciones religiosas.

Otras de las celebraciones que se vienen realizando en el corregimiento, casi, desde el retorno de la población en 2001, son las de carácter religioso. La población en general tiene un fervor católico marcado hacia dos vírgenes, en primer lugar, La Virgen del Carmen, patrona del municipio, que se celebra el 16 de julio de cada año y La Virgen del Rosario, patrona del corregimiento, que se celebra en noviembre de cada año.

Foto 5 Celebración día de La Virgen del Carmen



Fuente: archivo personal.

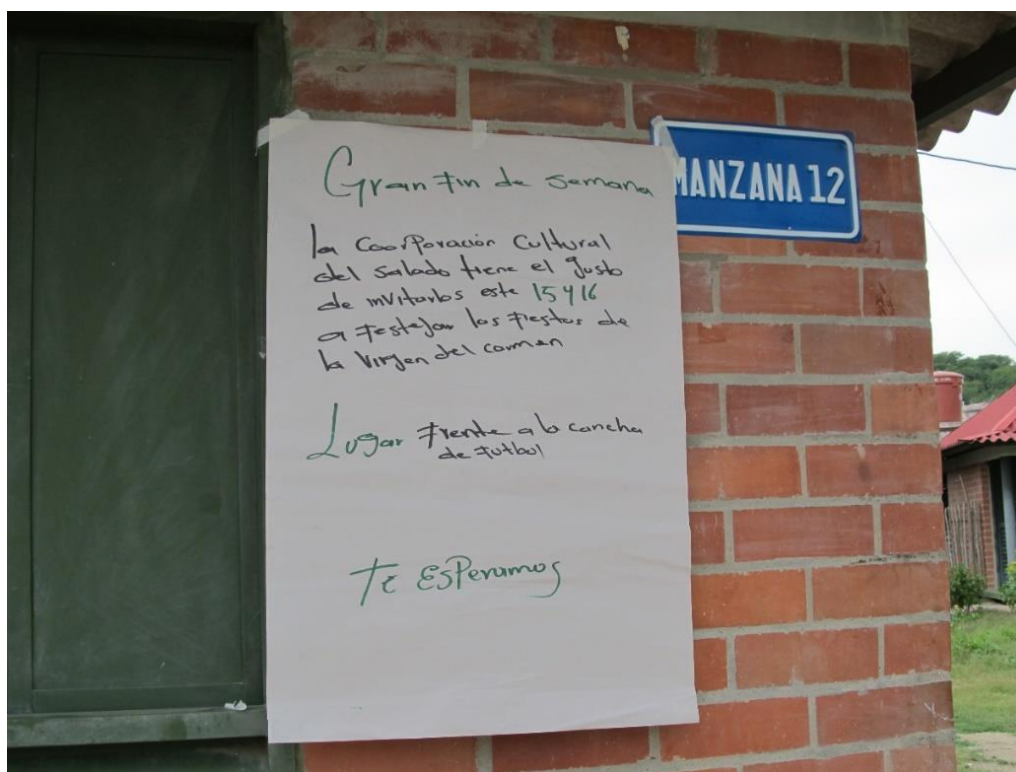
Si bien las celebraciones conforme pasan los años se van modificando, hay elementos que para la población se deben mantener, como el orden y la devoción hacia la imagen de la virgen, hay otros que cambian y hacen que las festividades tengan éxito, como los “picós” que se realizan en las noches con motivo de las patronas del municipio y el corregimiento.

Para explicar el carácter festivo de las celebraciones religiosas es importante entender cómo se configuran los picós en el Caribe colombiano, sobre todo en la parte norte del departamento de Bolívar y en Atlántico:

Un picó es un sistema de sonido de grandísimas proporciones, que se usa para animar fiestas populares. Su nombre es tomado de la palabra *pickup*

del inglés, haciendo referencia o bien a la aguja del tornamesa, o a la portabilidad de estos equipos que se desplazan por la ciudad para animar fiestas barriales. (Paccini, 1993:87; Martínez:2003: 31). Un picó es una “discoteca ambulante” que suena en diferentes partes de la ciudad cada semana. (Sanz Giraldo, 2012, pág. 6)

Foto 6 Invitación a las fiestas del 15 y 16 de julio de 2017



Fuente: archivo personal.

Como vemos en la foto 5, antes y después de la peregrinación en torno a la figura de la virgen-patrona se realizan fiestas-picós que, en El Salado, cumplen dos funciones: por un lado, ser motivo de festejo para todos los habitantes del corregimiento y por otro reunir fondos económicos para los integrantes de los grupos artísticos de La Casa de La Cultura, mismos que ayudan en la preparación

de los espacios, al aire libre, y la venta de los productos, como cerveza y gaseosa, para los asistentes.

Sin embargo, y debido a los problemas económicos presentes en El Salado desde el 2016, las celebraciones han perdido fuerza, que se espera retomen en años posteriores:

Todos estos años pa' atrás, sí, excelente, pero, o sea, ayer, ayer no veía... ayer apenas se sacaba a la virgen de la iglesia, enseguida todo el mundo bailando, papirriando, porque es así, entonces no le vi tanta tradición, la veía como apagada, no tenía esa emoción como estos años atrás. (Entrevista 1, Carolina Escudero, 17 de julio de 2017)

Sumado a la celebración, en noviembre, de La Virgen del Rosario, su figura ubicada en el Parque 5 de noviembre, y situado entre dos grandes casas que producían tabaco, se limpia y llena de flores cada año, como motivo para recordar la devoción de sus habitantes hacia la misma.

En cada ocasión, 16 de julio y primeros días de noviembre, las imágenes de las vírgenes se retiran de la iglesia de El Salado, que está detrás de La Casa del Pueblo, y se hace una peregrinación con las mismas por todos los barrios y calles del corregimiento, como una manera de demostrar su nivel de fe y el carácter fervoroso de los habitantes que practican el catolicismo.

Así, El Salado también se ha reconstruido bajo una idea religiosa del mismo, que abraza los preceptos católicos y los celebra en cada oportunidad posible. Se demuestra que una manera de perpetuar las tradiciones es mediante el ejercicio expositivo de sus figuras centrales, como las vírgenes-patronas, que recorren barrios y calles en una muestra de su aceptación y veneración generalizada.

Así, el territorio está lleno de elementos simbólicos, de espacios para la reunión y para la celebración de la cohesión de los habitantes entorno a la fiesta y la

religiosidad. Sin embargo, dichos elementos simbólicos están marcados por la dimensión económica, que como veremos en el siguiente apartado ha ido creciendo desde el retorno y sobre el cual existen posiciones diversas por cómo hacer que El Salado reconstruya las redes laborales y así aumentar el capital económico de sus pobladores.

5.3. Territorio y oportunidades laborales y económicas:

“Pero yo soy optimista, yo sé que al hombre hay que mostrarle el trabajo, que es necesario, pero también el derecho a vivir bien, cuando estamos produciendo riqueza, bueno, esa riqueza debería ser distribuida ente quienes la hacemos. (...) Eso en el campo. Estas cosas que son netamente lidiadas por los campesinos debían ser de los campesinos” (Samuel Torres)

Uno de los pilares centrales en la reconstrucción de El Salado, es el económico, del cual deviene lo laboral. Desde la refundación del corregimiento, el 18 de febrero del 2002, la recuperación de las redes productivas ha sido una preocupación constante en las estrategias de reterritorialización de la población retornada.

En este apartado haremos un recorrido por diferentes elementos que componen esa recuperación de redes productivas y los inconvenientes con los que se han encontrado los actuales habitantes de El Salado para tal fin.

Para ello, analizaremos, en primer lugar, la pérdida de cultivos tradicionales y su relación con la ausencia de oportunidades laborales en el corregimiento, como expresan los diferentes grupos poblaciones con los que trabajamos y la experiencia del mototaxismo como posibilidad de trabajo, predominantemente masculina; posteriormente, la formulación y puesta en marcha de proyectos productivos, esto desde una perspectiva comparada entre los informes entregados por la Fundación Semana y las experiencias de los pobladores sobre las mismas.

5.3.1. Lo rural en El Salado, perspectivas de ausencia laboral.

Durante más de cuatro décadas el sustento principal de El Salado fue el tabaco negro. Su siembra, cosecha, desvenado, alisamiento, maduración y posterior venta constituía un gran porcentaje de los ingresos de quienes habitaban el corregimiento.

Sin embargo, desde los años 90' dicho sustento se fue desvaneciendo cuando las empresas tabacaleras instaladas allí comenzaron a ubicarse en las cabeceras de El Carmen y Ovejas, lo que dejó sin empleo a miles de hombres y mujeres que en antaño proveían servicios, interna o externamente, a tales empresas.

Una vez retornados, habitantes de El Salado, y de otras veredas y corregimientos, llevaron a cabo proyectos productivos con tabaco Tipo Burley, mejor conocido como tabaco rubio por las tonalidades marrón que toma después de ser curado al aire; pero estos no resultan igual de benéficos, dado el esfuerzo exigido para la plantación y el poco personal que se necesita para su producción, pues este no exige ser desvenado, alisado y curado, sino que sus hojas se venden, según tamaño y calidad, directamente a las empresas sin mayor proceso previo.

No hay fuente de trabajo en ninguna forma, o sea que ya, los campesinos que sembraban cantidades de tabaco hacían esos cultivos, cantidades de cultivos de toda clase, ya no lo hay, ya no. Porque los campesinos mayores, los campesinos mayores, se han muerto y hay muchísimos por fuera y hay unos que no han vuelto, o sea no se han atrevido a regresar. Entrevista 2, María Castro, 17 de julio de 2017)

En el relato de María Castro encontramos un tema adicional a la pérdida de los cultivos tradicionales y es el elemento etario. Como veremos en el apartado 6.4, no ha existido un relevo generacional en cuanto a temas agropecuarios, lo que ha

hecho que se deje de trabajar en la tierra, lo que ha provocado también una pérdida en las tradiciones respecto del ser campesino relacionado con lo agropecuario.

Sumado a ello, después de 15 años de refundación de El Salado para muchos de sus habitantes las posibilidades de trabajo han sido pocas y esporádicas. Incluso tales oportunidades han estado mediadas por la construcción de los proyectos que han llegado al corregimiento; como, por ejemplo, la construcción de las 100 casas en la Urbanización Villa Beatriz Linares, en la cual, como forma de apoyo a la economía local, se contrató mano de obra que habitara el corregimiento.

Aquí no hay, te has dado cuenta que aquí no encuentras trabajo, aquí son contadas las personas que trabajan, y ahí en el CDI (Centro de Desarrollo Infantil) y los que trabajan en el Centro de Salud, que son los que están en los puestos, y pa' uno poder ascender a esos puestos tienes que tener un perfil bien alto, pa' poder ingresar a esos puestos. Ya sea una persona preparada, profesional, preparada, que tengas tú, porque aquí lo que vale es el cartón ese, sin el cartón aquí nadie entra a trabajar. (Entrevista 1, Carolina Escudero, 17 de julio de 2017)

En consecuencia, conforme lo planteado por Carolina Escudero, las posibilidades de trabajo formal son muy pocas y están mediadas por la obtención de títulos de educación superior, que pocos habitantes de El Salado tienen y que, por ende, los deja por fuera de ese mercado laboral. Tal panorama ha generado que muchos jóvenes hayan preferido emigrar nuevamente a ciudades como Sincelejo, Cartagena y Barranquilla en búsqueda de oportunidades académicas y laborales, realidad que no está fuera del fenómeno nacional de migración del campo a la ciudad. Lo que en el capítulo anterior denominamos como descampesinización.

Aunque para 2016 la tasa de desempleo del departamento de Bolívar fuera la mejor del país con cerca de 6.8%, afirma el DANE; las condiciones para quienes tienen

un empleo quedan en entredicho pues 49% de esta población afirmaba devengar menos de un salario mínimo legal vigente:

Esta situación muestra la precariedad de los ingresos en las familias bolivarenses y su alta probabilidad de continuar en los más bajos niveles de pobreza. Sólo el 22,7% de los ocupados alcanzó a devengar hasta dos salarios mínimos y el 7,7%, más de dos salarios mínimos mensuales. (FUPAD, 2014)

Vemos que, si bien para muchos es importante contar con un trabajo estable, en ocasiones estos no llegan a suplir las necesidades económicas y optan por alternativas que les permitan mayor autonomía sin tener que desplazarse nuevamente, para el caso de El Salado esa opción ha sido el mototaxismo.

5.3.1.1. El mototaxismo como salida económica masculina.

El mototaxismo se considera una actividad de transporte ilegal, ya que según la Ley 336 de 1996, las motocicletas están catalogadas dentro del marco de uso particular, por lo tanto, éstas no se deben considerar para transporte público. No obstante, si analizamos detenidamente el caso de El Carmen de Bolívar en su totalidad podremos observar que el único medio de transporte legal con el que cuenta es el taxi, y solo funciona dentro de la cabecera municipal. El resto del municipio, toda la zona rural, está comunicada por medios ilegales de transporte que suplen la ausencia legal de los mismos.

Se dice que el mototaxismo inició en Cotorra, Córdoba (Espinosa, Rodríguez, & Uribe, 2008), y que desde finales de los 90' se ha expandido por lo menos a 26 departamentos de Colombia.

En el caso de El Salado se hizo más fuerte después del 2005, cuando la cantidad de retornados fue aumentando. Desde esa fecha se alternaba el transporte de pasajeros con los camiones tipo jeep que también funcionaban en el corregimiento.

En la actualidad dichos jeeps son empleados, mayormente, por tenderos y pequeños comerciantes que necesitan transportar mercancía desde la cabecera hasta el corregimiento.

Yo personalmente soy una persona que vivo de mi motico. Aquí es difícil uno tener su tarifa diaria, porque es poco el empleo que hay aquí. El que sale, sale a hacer sus diligencias de salud, otros a hacer cosas personales, no es que haya un ciento de personas aquí, o una decena de personas que salgan diariamente a trabajar a El Carmen, no los hay, (...) y el que lo tiene, tiene su moto propia. Aquí el mototaxi se mueve, por, ¿cómo te digo?, como aquí todos nos conocemos y todos somos familia, si tú eres amigo mío tú me pides el contacto, me llamas, me tienes pendiente “ay, mira, necesito que me hagas una carrera, que me hagas esto. Necesito que vayas a El Carmen y me hagas este mandado” son ingresos adicionales que le llegan a uno después de su carrera que lleva. Entonces lo primordial es que tú te portes bien con el cliente y seas serio. La seriedad influye mucho porque te dan a ti un ciento de plata para que hagas un mandado, traigas una compra, y la entregas bien, no se le pierde nada, no robas nada, entonces ahí quedas con ese cliente, trabajando con él. Entonces es una cosa que influye mucho en trabajos que son informales. (Entrevista 7, José Medina, 24 de julio de 2017)

Con base en el relato de José Medina, hombre de 40 años y saladero, podemos evidenciar que el mototaxismo entonces no cumple únicamente la función de transportar pasajeros sino también mercancías, lo que hace que la relación mototaxista-cliente se estreche por la calidad del servicio prestado. Dicha función de mensajería está dada por la baja demanda que tienen en el corregimiento quienes ejercen el mototaxismo, pues como vemos el flujo de pasajeros es bajo por la poca cantidad de personas que se dirigen diariamente a la cabecera.

También las motos se vuelven un bien familiar, sirven para llevar a las niñas, niños y jóvenes al colegio y para hacer toda clase de diligencias. Además, es un medio de transporte principalmente masculino, pues pocas mujeres se dedican a esta labor y quienes poseen una motocicleta la tiene como bien familiar más que personal.

Foto 7 Jeep y mototaxi en El Salado



Fuente: archivo personal

En el caso de El Salado los mototaxis tienen su propio “terminal” que se encuentra ubicado en frente del mercado más grande del corregimiento y al cual llegan todas las motos después de hacer sus respectivos recorridos. Esta terminal se presta para la discusión y la resolución de conflictos que surgen por el ejercicio mismo de conducir una motocicleta, como accidentes, tarifas y demás.

En el caso de El Carmen, los mototaxistas que viajan a El Salado se ubican en “El Caucho”, un árbol que está a pocas cuadras de las empresas de buses intermunicipales como Rápido El Carmen y Brasília S.A que están sobre la Troncal

de Occidente y por las que llegan cientos de pasajeros diariamente provenientes de diferentes sitios del país.

Sin embargo, las únicas posibilidades económicas en El Salado, desde el 2002, no han sido el mototaxismo y la producción de tabaco. También se han desarrollado proyectos productivos que han intentado recuperar el tejido social y brindar ingresos y empleo a diferentes habitantes del corregimiento. Por ello, en el siguiente subapartado veremos algunos de estas iniciativas, lideradas por miembros de la comunidad y por agentes estatales y privados.

5.3.2. Soluciones colectivas al declive económico

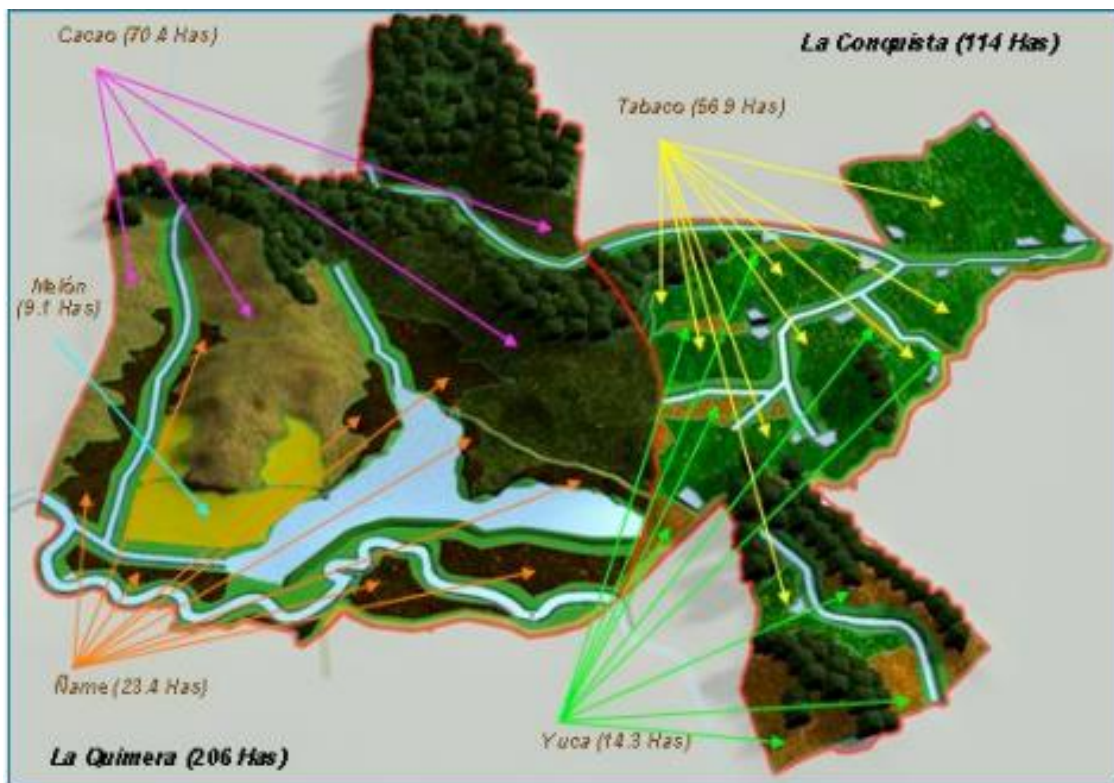
Como mostramos en los subapartados anteriores las posibilidades económicas y laborales de la población que habita actualmente El Salado son pocas. Desde 2009 con la llegada de la Fundación Semana al corregimiento y sumado a su catalogación de “caso ejemplarizante” por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica, en el mismo se comienzan a diseñar y desarrollar proyectos que buscan potenciar la capacidad económica de la población.

Uno de esos proyectos productivo fue el de “La Quimera” y “La Conquista” que se estableció en 2011 con alianzas entre el Centro Nacional de Reparación y Restitución, USAID, Incoder, Fundación Semana, la OIM, Coltabaco y Acción Social. Tenía por objetivo “desarrollar un emprendimiento productivo agrícola para 63 familias, en un predio de 320 hectáreas, que beneficiará de forma directa a un total estimado de 213 personas, es decir casi un tercio de la población actual del corregimiento” (Brief proyecto productivo El Salado)

En esas 320 hectáreas se debían sembrar melón, cacao, tabaco, yuca y ñame, como mostramos en el gráfico 8. Sin embargo, y como mencionamos en capítulos anteriores, dicho proyecto no fue fructuoso debido a problemas climáticos, que no permitieron, en muchas ocasiones, transportar los productos a intermediarios para

ser vendidos; esto por la condición de la vía que comunica el corregimiento con la cabecera municipal.

Gráfica 10 La Quimera y La Conquista



Fuente: Brief proyecto productivo El Salado⁹

También está el proyecto productivo de la Asociación de Mujeres Tabacaleras de El Salado, conformada por 25 mujeres, que después de la capacitación recibida por la OIM se dedican a hacer puros con el objetivo de venderlos en Colombia y el exterior:

Para hacer el rollo se cogen tres clases de tabaco: negro, habano y galpao. Se envuelve todo y se le pone el capote, es decir una capa hecha solo con

⁹ <https://photos.state.gov/libraries/colombia/231771/PDFs/comunicadoelsalado.pdf>

tabaco negro. Luego, los rollos se meten a la prensa que nos entrega un producto más delgado, y, por último, en una labor artesanal, al estilo como se hacen los mejores tabacos del mundo, nuestras mujeres a mano le pasan la última capa fina de tabaco. (Gladis Pérez en Montaña, 2015)

Sin embargo, de tal iniciativa actualmente solo hay tres mujeres trabajando en el mismo, debido a la poca demanda del producto.

En 2006, 12 jóvenes de El Salado conformaron La Asociación de Jóvenes Apicultores de El Salado (ASJAS), que busca comerciar miel producida en el corregimiento y ser reconocida a nivel nacional por su calidad.

Por el contrario, la percepción de los proyectos no es positiva por parte de toda la población. Como hemos visto hasta el momento, dichos proyectos se reducen a grupos específicos, en los que no se cobija a todos los habitantes de El Salado, lo que ha generado rencillas entre ellos:

Que los proyectos que se ejecutan, no se pierdan, porque todos los proyectos que han venido aquí a El Salado se han perdido al 20% (...) el 20% de la población han sido beneficiados en proyectos, el resto no los tienen en cuenta para los proyectos. Entonces son proyectos que el gobierno dice “no, que reparación colectiva” en el cual repararan, 10, 20, 30 familias, personas, el resto queda insatisfecho y eso ha generado una violencia interna en nuestra población. Las entidades que han venido, asociaciones, fundaciones, que han venido ejecutando proyectos como Fundación Semana, BID, han dividido nuestra sociedad, la han dividido, que cuando ellos se van, el problema es que entre nosotros mismos. (Entrevista 7, José Medina, 24 de julio de 2017)

Como afirma José Medina, existen necesidades que no han sido cubiertas para toda la población que habita en El Salado, que en su mayoría es víctima del

desplazamiento. Para muchos la gestión de las diferentes organizaciones e instituciones se ve opacada cuando estas se retiran del corregimiento y diferentes sectores tienen conflictos de intereses por la participación en proyectos productivos.

En ese orden de ideas, las estrategias de reconstrucción del territorio se ven diezmadas por los conflictos internos que se presentan entre habitantes de El Salado. Se ve al mismo como un campo en constante disputa, por un lado, quienes reciben apoyo financiero para proyectos y por el otro quienes no y sienten que no están siendo ayudados a salir del ciclo de pobreza que es tan marcado no solo en el corregimiento sino en todo el municipio, pues afirma el PNUD (2011) que el 86,71% de la población de El Carmen de Bolívar se encuentra en situación de pobreza según el IPM.

Pero los conflictos y discusiones en El Salado también se han visto como un elemento que permite buscar la unidad de sus habitantes recuperando su autonomía sobre los proyectos y así sobre las decisiones que sobre estos se tomen. Lo que nos lleva a considerar que la territorialización de la población saladera se está construyendo sobre la base de la colectividad y ayuda mutua como estrategia para superar la pobreza y la ausencia de trabajo.

La gente ahora está tomando la iniciativa de saber de dónde vienen los recursos, de saber cuál será el impacto que eso nos va a generar, eso es lo que ha venido pasado, ese es uno de los retos de la misma gente. (Entrevista 7, John Medina, 27 de julio de 2017)

Esta autonomía creciente permitió que se construyera, mediante la Asociación de Desplazados de El Salado Bolívar -ASODESBOL la Granja Avícola en octubre de 2017, que beneficiará a más de 60 familias y es la base para nuevas iniciativas económicas y productivas en el corregimiento.

Foto 8 Granja Avícola El Salado



Fuente: Archivo de John Jairo Medina Ponce

Para finalizar, es crucial el aumento de la autonomía de la población en El Salado si lo que se pretende es que los habitantes sean quienes determinen cuáles serán las estrategias por desarrollar para reconstruir las redes económicas y labores que beneficien a hombres y mujeres en edad laboral y no únicamente a los pocos que han podido acceder a estudios de educación superior o son beneficiarios de los programas de reparación llevados a cabo por los gobiernos de turno.

5.4. El territorio imaginado: perspectivas a futuro sobre El Salado

El último elemento que compone la reconstrucción territorial de El Salado corresponde a las perspectivas de los diferentes sectores de la población sobre el futuro de este. A esto le hemos denominado “territorio imaginado”, pues consideramos que sobre las proyecciones que hacen los habitantes del

corregimiento hay un gran porcentaje de pasado y presente que pretende caminar hacia el futuro posible.

Este apartado está dividido en tres secciones que buscan entender, desde los relatos de quienes entrevistamos, sus percepciones sobre el futuro del corregimiento y las decisiones que los han llevado a tomar tales posicionamientos.

En primer lugar, encontramos a los jóvenes de 11° que se graduarán en diciembre de 2017 y que, como mencionamos antes, son quienes volvieron al corregimiento por decisión familiar cuando tenían apenas 1 o 2 años y después de muchas experiencias en El Salado lo perciben de manera negativa.

Luego encontramos a los adultos, para quienes las posiciones son diversas y van desde querer emigrar del corregimiento hasta hacer lo posible para reconstruir las redes productivas y mejorar así las oportunidades laborales dentro del mismo.

Por último, están las posiciones de los adultos mayores, que como vimos, decidieron volver por decisión propia y como forma de reconstruir lo perdido y ahora las posiciones que les merece El Salado son divergentes.

5.4.1. Jóvenes

En general, las opciones de crecimiento económico, laboral y educativo se encuentran por fuera del corregimiento, afirman los jóvenes de grado 11° del ITAES. Ven opciones en las ciudades próximas para trabajar y poder estudiar, y así más adelante contribuir al crecimiento de El Salado. A la pregunta “¿Qué harás cuando termines 11°?”, algunas de sus respuestas fueron:

- “Me iré a estudiar en Barranquilla con un amigo y a trabajar para salir adelante” (Jainer Rodríguez, 17 años)
- “Cuando termine el bachiller tengo pensado irme de aquí para seguir estudiando en la universidad para ejercer la carrera de ingeniería civil y así poder superarme y ayudarle a las personas” (Franklin Urueta, 17 años)

- “Irme a entrar a la universidad y estudiar lo que me gusta, el trabajo social, y volver a mi tierra cada vez que pueda” (Gina Torres, 17 años)
- “Presentarme en la universidad, para seguir estudiando. Ser toda una profesional, ejercer mi carrera y ayudar a mi familia. Y venir a invertir en mi pueblo” (Deisy Ferrer, 17 años)
- “Seguir con mis estudios en Barranquilla como diseñadora de eventos” (Gletsys Cardenas, 17 años)
- “Cuando termine quiero irme de aquí para ir a la universidad y estudiar atención integral a la primera infancia o policía juvenil” (Inés Vizcaino, 16 años)

Vemos entonces que hay una necesidad de irse de El Salado para poder seguir estudiando, y en algunos casos, devolver lo recibido por parte de la comunidad del corregimiento y sus padres. Ninguno de los 12 estudiantes de grado 11° respondió que se quería dedicar a actividades agropecuarias o estar en las parcelas familiares desarrollando proyectos, lo que está directamente relacionado con el panorama nacional de jóvenes del sector rural.

Afirma Pardo (2017) que actualmente hay cerca de 2,6 millones de jóvenes (14 a 28 años) en las zonas rurales del país, lo que representa en estas mismas zonas cerca del 24.5% del total de población.

Estos jóvenes rurales también se encuentran en condiciones de pobreza bastante disimiles a las de sus homólogos urbanos, por lo cual no es difícil pensar que una solución para superar dicha condición está en emigrar hacia las ciudades:

Entre 2005 y 2015 la proporción de jóvenes rurales que se encontraba en situación de pobreza pasó de 53% a 39%, presentando una reducción de 27%. No obstante, debido a que la incidencia de pobreza disminuye más aceleradamente en zonas urbanas que en zonas rurales, el número de jóvenes

pobres en la zona rural es considerablemente más alto que el de los jóvenes urbanos y la brecha se está ampliando cada vez más. (Pardo, 2017, pág. 15)

Dichas condiciones de pobreza están directamente relacionadas con los niveles educativos alcanzados por los jóvenes. De los habitantes de los sectores rurales que terminan la educación media, 21%, solo 6% accede a niveles superiores, ya sean técnicos, tecnológicos o profesionales.

En este aspecto, el educativo, vemos que las razones para no estudiar en los jóvenes rurales se concentran básicamente en cuatro grandes elementos, por un lado la falta de dinero que tanto para hombres y mujeres está sobre el 16%; luego está la necesidad de encargarse de las labores del hogar que para los hombres está sobre el 0.3% y para las mujeres en 39.2%, es decir que cerca de 520.000 mujeres jóvenes en todo el país no estudian porque deben dedicarse a las labores del cuidado dentro de sus hogares.

Luego está la necesidad de trabajar, que en los hombres es del 42.2% y para las mujeres del 8.7%, elemento que podríamos considerar aún más grande para las mujeres si pensamos las labores del hogar como trabajo no remunerado. Y por último está el desinterés en el estudio, que para los hombres representa el 23.9% y para las mujeres el 12%.

Por último, el documento de Pardo (2017) encontramos las razones que llevan a que los jóvenes decidan emigrar hacia las ciudades. La principal razón en ambos casos es la oportunidad laboral, que para los hombres representa el 55.6% y para las mujeres el 31.3%. Y en general las razones se encuentran con porcentajes similares, exceptuando la “amenaza, riesgo por violencia” que para las mujeres representa el 28.3%, lo que nos hace pensar en las condiciones que viven las jóvenes habitantes del sector rural en Colombia.

Tabla 5 Razones de migración a la zona urbana

Razón para emigrar	Hombre	Mujer	Total
Oportunidades laborales	55.6	31.3	42.3
Amenaza riesgo por violencia	13.4	28.3	21.5
Educación	14.0	21.8	18.3
Se casó, formó pareja	2.7	9.7	6.5
Mejorar vivienda	7.6	6.1	6.8
Otro	6.6	2.9	4.6

Fuente: Pardo, 2017, pág. 31.

Vemos entonces que las razones de los jóvenes para emigrar hacia las ciudades son varias y se encuentran principalmente, como para los saladeros, entre lo laboral y lo educativo. Esto se hace evidente en El Salado si pensamos en las pocas oportunidades laborales que existen y la poca oferta educativa que se brinda después del bachillerato. Si bien para muchos la opción es el SENA porque es gratuito y hay una central en la cabecera de El Carmen las condiciones de pobreza no ayudan a que esto sea factible si consideramos que los viajes de El Salado hasta la cabecera están aproximadamente sobre los 20.000 pesos más todos los gastos necesarios para el ejercicio educativo.

Pero como dijimos antes, la opción de salir de El Salado es también una manera de ayudar, a futuro, al corregimiento, pues se visualizan profesionales y ayudando a sus familias y a la reconstrucción del corregimiento. A la pregunta “¿Qué, y cómo, le podrías aportar a El Salado?” algunas de sus respuestas fueron:

- “Por medio de mi formación profesional y participación en la comunidad para ayudar todos los días a mantener el tejido social” (Luisa Ortega, 16 años)
- “Trayendo mis conocimientos como profesional y ejercerlos aquí en la comunidad” (Gletsys Cárdenas, 16 años)

El panorama sobre el futuro de El Salado se va modificando según las edades de los entrevistados, por ello a continuación veremos las opiniones que les merece el futuro del corregimiento a los adultos, 28 a 65 años, que entrevistamos.

5.4.2. Adultos

Para los adultos entrevistados las posibilidades a futuro de El Salado si bien se ven opacas están medidas por la posibilidad de acceso a trabajo y condiciones dignas de vivienda. Vimos antes que John Medina, integrante de la Junta de Acción Comunal, habla de la autonomía como manera de “salir adelante” y de hacer mella en lo propio para reestablecer el corregimiento.

En julio de 2017 se conformó la nueva Junta de Acción Comunal que busca desarrollar estrategias para fortalecer el tejido social y mediante actividades hacer que quienes habitan el corregimiento se sientan abocados a transformarlo y apropiarlo.

Sin embargo, para algunos de sus habitantes, aun siendo parte de la JAC el futuro del corregimiento actualmente no es promisorio y las posibilidades se encuentran fuera de El Salado. Es el caso de Carolina Escudero, quien es madre de 4 hijos y asume que viviendo en el corregimiento no contará con las herramientas necesarias para brindarles lo que necesitarán en unos años en sus estudios universitarios:

Bueno, para mi futuro aquí no. Que pienso si algún día, no sé, porque yo de irme así, no sé y pienso que ajá, cuando ellos ya seas mayores, la universidad, toca salir, porque ajá, teniendo uno su casa por allá por fuera, ¿será legal que usted pague arriendo, universidad, transporte, comida, alimentación, todo? Y para eso tiene que tener un buen trabajo. (Entrevista 1, Carolina Escudero, 17 de julio de 2017)

Así las cosas, entre los adultos que habitan el corregimiento las posibilidades económicas y visiones del futuro son disimiles en tanto su composición familiar y las responsabilidades que tienen. Vemos que para mujeres como Carolina mantener a sus hijos, aun con la ayuda de su esposo, no será fácil cuanto finalicen la etapa de educación media, por lo que tendrá que desplazarse nuevamente hacia Sincelejo, o alguna ciudad próxima, para poder hacerlo.

Contrario a la posición de John, que no tiene hijos, y para quien el futuro de El Salado se ve promisorio en la medida en que sus habitantes sean más autónomos y puedan desarrollar proyectos productivos que beneficien a toda la comunidad.

5.4.3. Adultos mayores

Para los adultos mayores los posicionamientos sobre el futuro de El Salado están atravesados por el presente, pero sobre todo por el pasado. La afirmación generalizada es “este pueblo nunca será como fue antes”, que deja un aire de tristeza si pensamos que su enunciación está mediada por haber conocido el corregimiento en su etapa de mayor progreso económico y reivindicativo, los años 70’ y 80’ que se marcaron como décadas de inflexión en la historia de este.

Pa’ mí, no. No creo, no le veo fundamento. Era otra. Antes no había esa porquería, da pena esta cosa. No ha tenido un cambio. El cambio que tiene es que esta gente, hicieron un video de unas cuantas casas regulares, donde habla Dioselina y varias personas, pero El Salado... ¿Usted donde ve que hay ese puesto hospitalario? Que un médico permanente, y es mentira. No era como antes que había todo, el equipo de odontología, el equipo que le ponen a uno aquí (refiriéndose a la nariz) todo eso, eso no lo hay hoy en día. El centro abandonado ahí. El sitio donde las mujeres alumbran y buenos médicos. Y ahora viene la doctora y a los dos días o tres días se va y no más se le vuelve a ver. Había una de oxígeno, una bala de oxígeno había todas esas cosas y eso no lo hay ya. Todo eso se ha ido agotando y lo que... Coge

el uno y el otro, y el que estaba aquí no le han dado nada. Le han dado al que ha venido de afuera y no es así. Eso es por igual. (Entrevista 4, José Montes, 21 de julio de 2017)

Vemos entonces que la narrativa de Montes está atravesada por una añoranza del pasado que no volverá, de las instalaciones físicas que actualmente no se tienen y de las necesidades que no han sido cubiertas para la mayor parte de la población que habita el corregimiento.

Este aire de desesperanza también lo encontramos en Judith Mena:

No la veo muy bien, por lo que el pueblo no va a ser nunca conforme era él. El Salado no va a ser más nunca como era el que todo el mundo tenía, mira, aquí uno no se veía mal; ahora uno se ve mal, porque uno no trabaja, no come, y ahora por la cosa del invierno, que uno siembra y es más lo que se pierde que lo que uno gana. Pero no está muy bien, como antes. La verdad es que no lo veo bien, yo digo que El Salado no va a ser más nunca conforme era él. (Entrevista 3, Judith Mena, 18 de julio de 2017)

Vemos, en el caso de Judith, que buena parte del malestar que se siente actualmente está relacionada con la ausencia de trabajo, por lo cual es un tema que es recurrente cuando se habla del pasado. Para José y Judith en el pasado había oportunidades laborales y todos, hombres y mujeres, participaban de ellas. Por lo que las distancias entre sexo y posibilidades laborales estaban desdibujadas, si bien tenían labores distintas estaba en el mismo sector tabacalero.

Otra es la perspectiva de Samuel Torres, para él las posibilidades de que el corregimiento “salga adelante” están mediadas por la pertenencia que puedan desarrollar los jóvenes hacia el trabajo del campo:

En el pueblo todavía hay mucha pobreza, no es un pueblo que tenga una clase obrera, no es un pueblo que tenga economía para mantener esas

cosas, entonces cuando hay malestar, el malestar depende de la economía que manejen, el hombre que no gana, no es optimista, siempre vive pensando que está mal y que no le provoca de salir a fiesta ni salir a los eventos, porque siempre el malestar margina mucho, ese hombre así, hombre o mujer, pues está llamado a ser convocado a malas cosas, pues esos son los ejemplos que ha dejado la guerra, los ejemplos que dejaron los mandatarios de Colombia, que se valían de la nobleza, de la pobreza, de alguna gente para utilizar su mano de obra trabajando regalado, y así que algunos empresarios y ganaderos lograron amasar grandes riquezas, a costo de la pobreza de la ignorancia de otras personas, entonces de ahí viene eso que estamos mirando en los jóvenes. Pero yo soy optimista, yo sé que el hombre hay que mostrarle el trabajo, que es necesario, pero también el derecho a vivir bien, cuando estamos produciendo riqueza, bueno, esa riqueza debería ser distribuida ente quienes la hacemos, el ganado debía de ser (...) esa gente debe tener derecho a ganar. Eso en el campo. Estas cosas que son netamente lidiadas por los campesinos debían ser de los campesinos. (Entrevista 5, Samuel Torres, 22 de julio de 2017)

Para Samuel El Salado no se encuentra bien, no solamente por elementos propios del corregimiento como la falta de proyectos productivos o autonomía de sus habitantes, sino también por elementos estructurales, que lo hacen evidenciar una clase social, el campesino-proletario, inexistente en El Salado y que por ende no es activa en las reclamaciones de sus derechos y garantías.

Si retomamos lo dicho por Bourdieu (2002), en la medida en que los agentes sociales reconozcan cada vez más las estructuras en las que están inmersos pueden recuperar su libertad:

Con todo, el estudio de las estructuras no conduce a despojar a los agentes sociales de su libertad. Poseen una pequeña parte de ella, que puede

umentar a través del reconocimiento de los mecanismos en los cuales están inmersos. (Bourdieu, 2002, pág. 58)

En ese orden de ideas, retomando los planteamientos de Bourdieu y de Samuel Torres, asumimos que en la medida que los sujetos-agentes que habitan El Salado sean capaces de reconocer las estructuras en las que están inmersos, les conferirá la posibilidad ganar en autonomía, por lo cual cada vez serán menos dependientes de las decisiones que sobre el corregimiento tomen agencias gubernamentales u ONG's.

Samuel insiste que el futuro de El Salado está en los jóvenes:

Esos jóvenes de hoy necesitan instrucción, pero instrucción de otros jóvenes preparados mentalmente sin ningunos prejuicios sociales, en su mente, que les hagan ver, lo que yo te decía, Colombia es, en cualquier parte de Colombia, puedes vivir si tienes lo prioritario, en este caso, en cualquier parte que el tipo tenga su trabajo, goce de buena salud, goce de educación, goce de seguridad. (Entrevista 5, Samuel Torres, 22 de julio de 2017)

Está en los jóvenes como relevo generacional y como agentes que se preparan en todo lo referente a lo agropecuario, por eso, desde la perspectiva de Samuel, es de vital importancia que el ejemplo provenga de otros jóvenes preparados que les puedan mostrar todos los beneficios que tiene quedarse en lo rural y no emigrar hacia lo urbano.

En conclusión, vemos que hay diferentes posiciones sobre el presente y el futuro de El Salado, que muchas no son optimistas y están atadas a la falta de oportunidades de toda clase en la actualidad; pero también hay quienes afirman que con la construcción de posibilidades económicas, laborales, educativas y culturales el relevo generacional podrá darse y llegar a buen término para reconstruir un "Salado" que florezca de nuevo como lo hizo en antaño.

6. Conclusiones:

Estructurar un ejercicio investigativo en el que se plantea la necesidad de conocer y reconocer las prácticas y estrategias que desarrollan los habitantes de El Salado para reconstruir lo que sienten como propio es una tarea, que, en el contexto actual, es relevante si lo que se pretende es un país en paz y en donde se reconozcan, y garanticen, los derechos, efectivos, de todos los ciudadanos.

Para ello es necesario entender que las comunidades desarrollan y establecen el territorio y que sobre este construyen sentidos en los que se evidencian las tradiciones, luchas y conflictos que por décadas han estado presentes en el relacionamiento de los agentes (Bourdieu, 1988)

Estas luchas y conflictos se hacen presentes en varios sentidos, en primer lugar, desde quiénes construyen la historia y la memoria de los espacios y de ello deviene el segundo elementos y es: cuáles son los sentidos que atribuyen a estos.

En El Salado ambas tensiones se hacen evidentes desde la refundación misma del corregimiento en 2002 y la posterior llegada de instituciones de toda índole. La historia y la memoria de este espacio han estado por mucho tiempo bajo la perspectiva de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han impuesto sus visiones y sentires local y nacionalmente.

En ese orden de ideas, si planteamos el ejercicio de reconstrucción territorial en El Salado como un proceso continuo lo vemos como una tarea que se marca desde el 18 de febrero de 2002 como fecha de refundación y que en términos simbólicos tiene gran potencial, como ya mencionamos, al crear una nueva historia y un nuevo sentido social sobre el territorio.

Más adelante, el proceso continúa con la llegada de instituciones que después de hacer diagnósticos sobre la situación de los habitantes, entregan a estos y a los

gobiernos de turno estrategias para reparar a los saladeros que fueron víctimas de la avanzada paramilitar de inicios del siglo XXI.

De allí se desprende la edificación de diferentes espacios orientados hacia la reconstrucción del tejido social desde elementos materiales, ejemplo de ello: La Casa del Pueblo, la cancha de fútbol y la Casa de la danza y la música, etc. El ejercicio de construcción material con objetivo de crear redes sociales tiene como hito final la entrega de 100 Casas en 2016, hecho que se plantea como elemento de reparación colectiva, pero que ha traído consigo una serie de inconvenientes en términos materiales y territoriales.

Así las cosas, si bien la reconstrucción territorial está mediada por las relaciones sociales y las capacidades de los sujetos para sobreponerse a los hechos traumáticos, también se hace visible, en El Salado, desde las estrategias llevadas a cabo por el Estado, representado en diferentes instituciones que marcan pautas para ese proceso y que, por ende, marcan el territorio materialmente, por medio de La Casa del Pueblo, Biblioteca y otros espacios que buscan la reestructuración del tejido social rotó por cuenta de las masacres paramilitares.

De esta manera, y como plantea Sack (1983) vemos que las territorialidades no se dan desde un sujeto-agente específico, sino que se pueden dar, y en este caso lo hacen, desde diferentes sujetos/instituciones y en el que se hacen evidentes una serie de intencionalidades al ubicar al corregimiento en un lugar específico no solo localmente, en Los Montes de María, sino nacionalmente: como ejemplo de reconstrucción material y simbólica, después de ser víctimas de una “masacre ejemplarizante” (CNMH, 2009)

Ejemplo de lo anterior son las dicotomías que expresa la población sobre la Urbanización Villa Beatriz Linares que para muchos ha sido un elemento de quiebre en las relaciones sociales y espaciales, pues afirman que al estar alejada del resto de barrios se ha ido perdiendo la posibilidad de relacionamiento social:

O sea, de todo el pueblo, ¿cuántas sacaron? 100 familias, que se fueron, esa urbanización para mí no está bien, porque el pueblo ha quedado solo, entonces esa urbanización la hubieran hecho acá dentro del pueblo. (Castro, 2017)

De esa manera, la construcción social del territorio no se da de manera lineal y única, sino que lo hace desde el conflicto de intereses y los posicionamientos de las diferentes instituciones y la población. Para el caso de El Salado, y como mencionamos previamente, se viene dando un proceso de reconstrucción territorial (simbólico y material) que ha devenido en fechas y espacios que tienen por objetivo la creación de lazos y redes que se perdieron por cuenta de las masacres.

De esta manera, la reconstrucción misma de El Salado, en perspectiva territorial, ha ido construyendo unos sujetos (Mançano Fernandes, 2008); si bien la destrucción del corregimiento en el 2000 acabó, de manera material y simbólica, con los sujetos, la creación y refundación de un nuevo espacio en 2002 dio lugar al nacimiento de agentes orientados a crear nuevos sentidos sobre ese sitio que les fue arrebatado y que podemos considerar como una de las consecuencias más graves de la avanzada paramilitar, no solo en el corregimiento en sí sino en toda la región montemariana como agrupación socio-económica.

En ese sentido, los saladeros y las instituciones que han estado presentes en el proceso de reconstrucción territorial han reñido contra la desterritorialización que se dio como producto de la violencia de inicios de siglo; de esta manera el proceso descrito por Saquet (2015) de “territorialización-desterritorialización-reterritorialización” cobra sentido en el espacio cuando vemos las estrategias para sobreponerse y construir elementos que permitan la aglutinación.

Ahora, si bien el tabaco no es el producto que fue en antaño y que llevó a El Salado a ubicarse nacionalmente por sus índices de producción, desde el 2002 la población saladera viene desarrollando estrategias de desarrollo económico que

les permitan la autonomía económica y respondiendo así a las necesidades e intereses de los mercados cercanos, como la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar y los corregimientos y cabecera de Ovejas. Ejemplo de esto es la Asociación de Mujeres Tabacaleras que producen tabacos y puros para exportar y ASODESBOL con la granja avícola que comenzó su funcionamiento a finales de septiembre del 2017.

Sin embargo, las posibilidades de reconstrucción material y simbólica de El Salado también han de estar atravesadas por el mejoramiento continuo de las posibilidades económicas y educativas para sus habitantes, pues como vimos para los jóvenes de grado 11° de la ITAES la opción más común al terminar su formación de bachilleres era irse del corregimiento porque no sentían que hubiese oportunidades para seguir desarrollándose académicamente, así que si este elemento no se transforma rápidamente veremos cómo a medida que pasen los años los jóvenes migraran a los municipios y ciudades cercanas a buscar oportunidades de desarrollo.

La reconstrucción territorial y los procesos de reterritorialización en El Salado se han dado de manera continua desde el 18 de febrero de 2002 y han permitido vislumbrar muchas estrategias y experiencias que se podrían replantear en otros espacios afectados por el conflicto armado, que no son pocos y que en muchos casos necesitan estrategias para reconstruir lo que les fue arrebatado por aquellos que detentan el poder de manera ilegal pero en muchos casos legitimada por un país que se ha hecho a un lado con las problemáticas de la población pobre y rural.

En este sentido, la sociología debe seguir en la búsqueda de estrategias que permitan a la población llegar a unos niveles de vida que sean dignos y en los cuales las relaciones sociales no estén mediadas por el miedo; así las cosas “la paz” que se ve tan lejos en muchos casos solo es posible si crean las herramientas necesarias para que las poblaciones sean autónomas y así puedan decidir libremente cómo será el proceso de construcción de sus territorios. Vemos también

que en ese proceso se da lo que Haesbaert (2004) entiende desde la multiterritorialidad como proceso que atraviesan los sujetos que son expulsados de un sitio, desterritorializados, y llegan a otro lugar, territorialización, una vez deciden regresar al lugar del cual fueron expulsados comienzan un camino en el que se establecen los sentidos de ese territorio primero que fue expulsado y aquellos que atravesaron hasta que decidieron retornar; de esta manera, y como ya dijimos, los sujetos que fueron expulsados no son los mismos que regresan.

En conclusión, si entendemos el conflicto armado en Colombia como un proceso podemos ver de manera clara, y diferenciada, las afectaciones que este ha dejado sobre la población civil. En ese ejercicio, es necesario que sean las poblaciones las que hablen por sí mismas, que sigan construyendo los sentidos sobre los territorios que han creado y recreado. Los Montes de María y El Salado son una muestra de lo que ha estado pasando durante décadas e incluso siglos en lo que hemos denominado Colombia; las disputas por el territorio son, sin lugar a duda, disputas por el poder y por la imposición de unos por sobre otros en todo sentido.

En definitiva, la construcción de nuevas sociedades y sentidos sobre el territorio se debe dar de manera libre y autónoma en donde los protagonistas sean los pobladores de estos y no agentes externos que pretendan orientar hacia dónde deben caminar las vidas y los sueños.

7. Bibliografía

- Alcaldía El Carmen de Bolívar. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 Puro pueblo: un gobierno con equidad hacia la paz*. El Carmen de Bolívar: Concejo municipal.
- Alcaldía El Carmen de Bolívar. (08 de Agosto de 2017). *Nuestro municipio*. . Obtenido de Sitio oficial de El Carmen de Bolívar en Bolívar, Colombia.: <http://www.elcarmen-bolivar.gov.co/territorios.shtml?apc=bbCorregimiento-1-&x=2972528>
- Benedetti, A. (2011). *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Bernal Gómez, M. d. (2012). *Discursos sobre el territorio en comunidades en situación de desplazamiento forzado: Ciénaga del Opón – Magdalena Medio MM*). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bourdieu, P. (1988). *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa Editorial.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2002). Comprender. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo* (págs. 527-556). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Boyer, A. (2007). Hacia una crítica de la razón geográfica. *Universitas Philosophica*, 159-174.
- Cáceres, D. M., Soto, G., Ferrer, G., Silvetti, F., & Bisio, C. (2010). La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesinas. *Cuadernos de desarrollo rural Vol. 7 núm. 64*, 91-119.
- Caicedo, L. P., Manrique, D., Millán Echeverría, D. C., & Pulido Hernández, B. M. (2006). *Desplazamiento y retorno, balance de una política. Libro 1. Retornos sin principios, desplazamiento sin final. Evaluación de la política de retorno del gobierno de Álvaro Uribe*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
- Castro, M. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Memorias, territorio y luchas campesinas*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH. (2009). *La Masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Taurus.

- CNMH. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación Social*. Madrid: McGraw Hill.
- DANE. (1972). *La agricultura colombiana de 1930 hasta 1950*. Bogotá: DANE.
- DANE. (2009). *Proyecciones municipales de población por área 1995-2005*. Bogotá: DANE.
- DANE. (03 de Octubre de 2017). 4. *Dinámicas demográficas*. Obtenido de DANE: <https://geoportal.dane.gov.co/atlasestadistico/pages/tome01/tm01itm53.html>
- Daniels Puello, A. d. (2016). La transformación de la estructura productiva de los Montes de María: de despensa agrícola a distrito minero-energético. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe.*, 52-83.
- Díaz Aguilera, M. (2014). La economía de los Montes de María. *Economía y región*, 91-141.
- Duica Amaya, L. (2013). *Geografía de la Violencia en El Carmen de Bolívar*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- El Espectador. (9 de Marzo de 2017). Líderes comunitarios denuncian amenazas en Montes de María. *El Espectador*, págs. -.
- El Meridiano de Sucre. (27 de Diciembre de 2011). *Fueron constituidas dos Zonas de Reserva Campesina en Los Montes de María*. Obtenido de Agencia de Prensa Rural: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article7063>
- Ema López, J. E. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, 1-24.
- Escudero, C. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- Espinosa, C., Rodríguez, C., & Uribe, M. (2008). *El impacto socioeconómico del fenómeno del mototaxismo en la ciudad de Montería*. Chía: Universidad de La Sabana.
- FUPAD. (2014). *Plan Departamental de Empleo de Bolívar*. Bogotá: Ministerio del Trabajo.
- Gómez Polo, G. (17 de Junio de 2017). Hambre de paz en los Montes de María. *El Espectador*, págs. -.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

- Gutiérrez, A. (2003). "Con Marx y contra Marx": El materialismo en Pierre Bourdieu. *Revista Complutense de Educación*, 1-22.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Sao Paulo: Bertrand Brasil.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- HCHR. (20 de Mayo de 2017). *Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.hchr.org.co/migracion/index.php/compilacion-de-noticias/93-tierras/4999-iquien-tiene-derecho-a-la-emperatriz-en-carmen-de-bolivar>
- Hernández Sabogal, M., & al., e. (2015). *Una nación desplazada : informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 158-171.
- Homobono Martínez, J. I. (1990). Fiesta, tradición e identidad local. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 43-58.
- Hosie Samper, S. (2012). La Casa del Pueblo: Nuevo Centro de El Salado. *Dearq 19. Arquitectura y antropología.*, 104-111.
- Jaramillo Marín, J. (2010). La reconstrucción de la memoria histórica del conflicto colombiano en el actual proceso de Justicia y Paz. Alcances, desafíos y preguntas. *Desafíos*, 31-70.
- Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En CLACSO, *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. (págs. 219-23). Buenos Aires: CLACSO.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Revista de sociología*, 219-229.
- Leyva Villareal, L. (16 de Septiembre de 2010). Coltabaco inauguró agencia de compra de tabaco rubio en El Carmen. *El Universal*, pág. 1.
- Madrid Vergara, M. (7 de Agosto de 2017). Montes de María, con el ñame hasta el cuello. *El Espectador*, págs. 1- 3.
- Mançano Fernandes, B. (2008). Sobre la Tipología de los Territorios. *Programa de Postgrado en Geografía de la UNESP*, 1-20.
- Marx, K. (1860). *El Capital*. Londres: A. Petsch & Co.
- Medina, J. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- Medina, J. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)

- Medina, M. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- Mena, J. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- Mena, J. (17 de Julio de 2017). Retorno a El Salado. (J. I. Gómez Ayola, Entrevistador)
- Meza Altamar, M. (27 de Noviembre de 2015). *Con entrega de casas, se cumplieron 100 sueños en El Salado*. Obtenido de El Universal:
<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/con-entrega-de-casas-se-cumplieron-100-suenos-en-el-salado-212370>
- MinAgricultura. (1 de Abril de 2018). *AgroNet*. Obtenido de AgroNet:
<http://www.bibliotecadigital.gov.co/bitstream/11348/4401/2/FichaMetodologicaEVA V1.pdf>
- Montaño, J. (3 de Mayo de 2015). El tabaco renace en El Salado gracias al sueño de 25 mujeres. *El Tiempo*, pág. 1.
- Montes, J. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- OIM. (2012). *Proceso de reparación colectiva, comunidad El Salado*. Bogotá: Impresol Ediciones.
- Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano. Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: ICANH.
- Ospina Florido, B. (2014). Reconfiguración de prácticas espaciales: análisis socioespacial a los procesos de desplazamiento y retorno campesino. *Ánfora*, 151-177.
- Pardo, R. (2017). *Dianóstico de la juventud rural en Colombia. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia*. Bogotá: Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural.
- Pizarro Leongomez, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En C. d. Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (págs. 3-99). Bogotá.
- PNUD. (2010). *Los Montes de María: Análisis de conflictividad*. Bogotá: PNUD.
- PNUD. (2015). *Perfil productivo El Carmen de Bolívar*. Bogotá: PNUD.
- PODEC. (2011). *Análisis del plan de consolodación de Montes de María: una mirada desde el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y la cooperación internacional*. Bogotá: PODEC.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 121-136.

- Presidencia de la República. (3 de Diciembre de 2002). Decreto 2929 de 2002. Bogotá, Colombia: Presidencia de la República.
- Presidencia de la República. (2002). *Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado Comunitario 2002 - 2006*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Presidencia de la República. (2006). *Plan Nacional de Desarrollo. 2006-2010. Más empleo, menos pobreza y más seguridad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Presidencia de la República. (2010). *Plan Nacional de Desarrollo, "Prosperidad para todos" 2010 - 2014*. Bogotá: Presidencia de la República.
- Procuraduría General de la Nación. (25 de Octubre de 2016). Zonas de reserva campesina en Los Montes de María fue objeto de reparos de la Procuraduría General de la Nación. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Michoacan: Colegio de Michoacan.
- Ramos, A. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- Ramos, A. (18 de Julio de 2017). Trayectorias y retorno. (J. I. Gómez Ayola, Entrevistador)
- Red Colombiana de Lugares de Memoria. (27 de Octubre de 2017). *Casa de la Memoria de El Salado*. Obtenido de Red Colombiana de Lugares de Memoria: <http://redmemoriacolombia.org/lugares-de-memoria/casa-de-la-memoria-de-el-salado-12>
- RedAcadémica. (16 de Septiembre de 2017). *Red Académica*. Obtenido de Red Académica Web Site: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad8/and0301.pdf
- Ruiz R., N. Y. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos.*, 141-177.
- Ruiz, M. (14 de Octubre de 2008). *Masacre de El Salado, Bolívar*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/masacres-seccion/412-masacre-de-el-salado-bolivar-febrero-de-2000>
- Sack, R. (1980). *Conceptions of Space in Social Thought: a Geographic Perspective*. London: MacMillan Education UK.
- Sack, R. (1983). Human Territoriality: A Theory. *Annals of the Association of American Geographers*, 55-74.

-
- Santos, M. (2000). El territorio: un agregado de espacios banales. *Boletín de estudios geográficos*, 87-95.
- Sanz Giraldo, M. A. (2012). *Fiesta de picó. Champeta, espacio y cuerpo en Cartagena, Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Saquet, M. A. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Silveira Kammsetzer, C. (2014). *Territórios em movimento: narrativas de jovens sobre viver, habitar, resistir*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Suárez, A. F. (2015). *El legado de los ausentes. Líderes y personas importantes en la historia de El Salado*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Torres, S. (Julio de 2017). El Salado. (I. Gómez, Entrevistador)
- Troncon Rosa, T. (2014). Cartografando Cidades Transumantes : Reflexões Teórico- Metodológicas Sobre pesquisas com trajetorias urbanas. *Oculum Ensaio*, 69-79.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1999). Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos? *Estudios Políticos*, 23-45.